AÑO XVIII MADRID NUM. 5.065

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 „

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, **15** *céntimos*

La Libertad

JUEVES 25 DE JUNIO DE 1936

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981

Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

UNA VOZ DEL FRENTE POPULAR

El sindicalista Angel Pestaña interpeló ayer al Gobierno en las Cortes para hacerle ver la necesidad de que el Poder público intervenga en las campañas depuradoras de LA LIBERTAD y exigir las responsabilidades e imponer las sanciones que correspondan

¿Consentirá el Gobierno que los laudos gubernamentales y los acuerdos sean letra muerta para las organizaciones patronales, decididas a no solucionar las huelgas planteadas?

El líder sindicalista Angel Pestaña ha hablado ayer en el Parlamento de las campañas de LA LIBERTAD. El concepto que de la Prensa tiene Angel Pestaña hizo que su interpelación tuviese la altura debida, en cuanto a desinterés personal y noble afán de defender los intereses nacionales. Los partidos republicanos, ocupados en esos hondos problemas de crear Comités, y Subcomités, y Juntas, y Comisiones, que en tan brillante situación han colocado a los más insignes caciques de las provincias españolas, no habían tenido tiempo de estudiar campañas tan importantes para la vida nacional como las realizadas por LA LIBERTAD. Pero una voz austera, íntegra, honrada—la del sindicalista Angel Pestaña—, que no ha sido fabricada en la alquimia de los partidos políticos, se levantó para decirle al Gobierno que es necesaria su intervención en las denuncias de LA LIBERTAD. «Si la pasión—dijo en consecuencia Angel Pestaña—puesta al servicio de la pluma ha llevado a exponer conceptos excesivamente atrevidos, llámesele al orden al periódico que lo haga; de lo contrario habrá que exigir responsabilidades y aplicar sanciones.»

Coincidencia con nuestro pensamiento de que no puede haber régimen ni, por lo tanto, autoridad suficiente para representarlo si no se gobierna con arreglo a los más estrictos principios de moralidad y justicia. Una actitud de indiferencia ante las denuncias hechas de modo concreto y categórico, el no hacerse eco de ellas—la mayor parte datan desde las primeras actuaciones del bienio radicalcedista—llevan al país al convencimiento de que no se gobierna, y se produce su desmoralización, mucho más cuando esas campañas están hechas por periódicos de la solvencia y de la rigidez de principios éticos como LA LIBERTAD, «periódicos leídos—dijo Angel Pestaña—por grandes masas de opinión».

En cuanto a la pasión que nosotros hemos puesto en las campañas realizadas, sólo es una pasión que nos place reconocer: la defensa del régimen y de su crédito, aun a costa de nuestros propios intereses. En ello hemos puesto y pondremos toda nuestra pasión de españoles que luchan por la redención de unas clases republicanas y obreras que han vivido y vivirán oprimidas, en tanto el Frente Popular no imponga a los hombres que dicen representarle—poltronas, embajadas, alta vida burguesa...—la política renovadora que quiere el pueblo, anhelante de respirar aires nuevos. Hoy, lamentamos decirlo, el Gobierno del Frente Popular está formado por políticos que miran con horror los horizontes modernos; que no sienten deseo de la transformación que marca la hora europea. Este fenómeno político, el de un Gobierno de espíritu legendario que asume o pretende asumir la representación de masas nuevas que esperan dirigentes capaces de encauzar sus sentimientos, es un fenómeno vulgar, producido por el choque de los residuos de una época que se destruía a sí misma por exceso de imperfecciones y de los elementos políticos que forman el espíritu de nuestro tiempo. De ahí que ese Gobierno y algunos bancos de la mayoría—nos referimos a algunos primos hermanos de los radicales y aun de otros parientes algo más lejanos, no mucho—no puedan afrontar problemas tan hondos como los expuestos, desde Octubre de 1934, por LA LIBERTAD.

Piensen bien las juventudes del Frente Popular acerca de si ha llegado el momento de renovar con gentes preparadas y limpias de excesivos intereses personales las distintas filas dirigentes de nuestra política, que no es otra que la de la revolución. (Palabra esta última que acaso disuene en algunas poltronas y escaños, ocupados hoy por algunos monologuistas domingueros del período preelectoral.)

Conste, pues, nuestro agradecimiento al líder sindicalista Angel Pestaña. Si su voz ha sonado en el vacío o si, por el contrario, ha llegado adonde debió llegar hace tiempo, no vamos a tardar en verlo. A no ser que el pretexto del orden público...

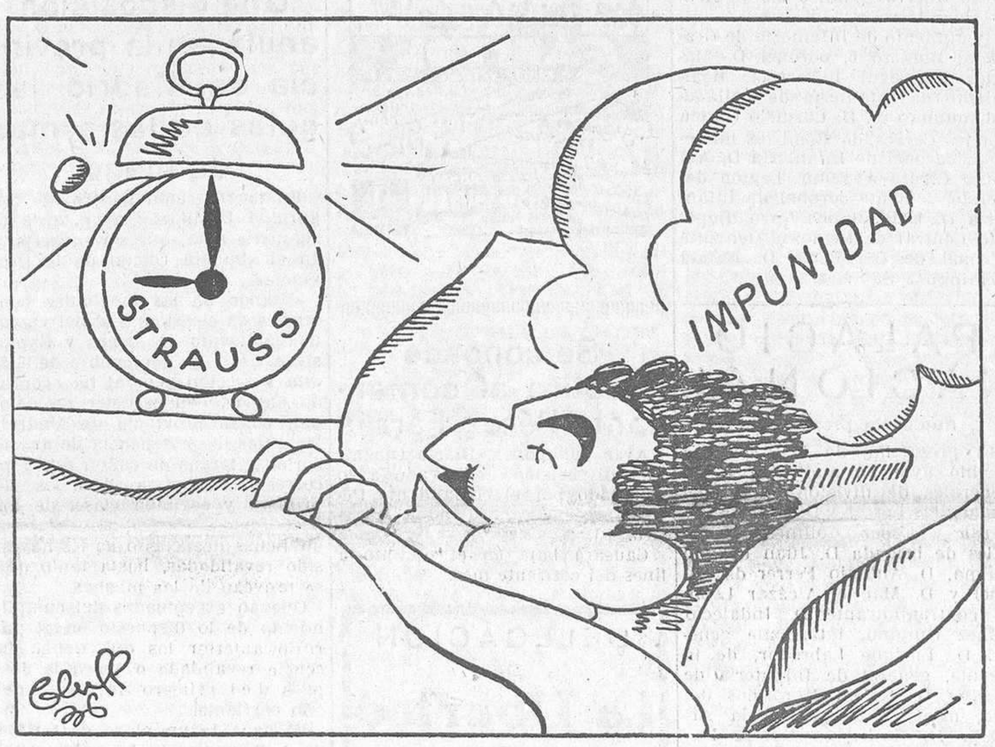

¡LA HORA!, por Bluff
Cuando se encontraba en el mejor de los sueños

SIN DEBILIDADES NI TOLERANCIAS

El Gobierno tiene que imponer a los patronos de la Construcción el cumplimiento de los acuerdos del Jurado mixto

El Jurado mixto circunstancial aprobó ayer las bases que deben poner término al grave conflicto del ramo de la Construcción. Sólo falta ya, para que el acuerdo tenga plena efectividad, que la decisión sea ratificada por el ministro de Trabajo. Lo será, tiene que serlo necesariamente, porque el acuerdo del Jurado mixto es enteramente legal. Y ningún valor puede tener en este aspecto una retirada patronal con todos los caracteres de una maniobra ilegal. Ellos, que defendieron desde un primer instante la discusión en el Jurado mixto, no pueden retirarse de este organismo apenas comenzadas las deliberaciones; marcharse de él, luego de que los obreros accedieron a discutir en el terreno que los patronos querían, indica bien claramente el deseo de entorpecer la solución del conflicto, empujando a los trabajadores por rutas de desesperanza y planteando al Gobierno, en medio de la calle, un problema de áspera y peligrosa resolución.

La intransigencia demostrada por los patronos ascensoristas —que han desacatado abiertamente el laudo gubernamental, provocando de nuevo la huelga, que ya estaba resuelta—prueba cuál es el espíritu de la patronal madrileña. La actitud de los contratistas retirándose del Jurado mixto, después de negarse durante quince días a toda discusión fuera del seno del Jurado mixto, es otra demostración más concluyente aún. Bien sabemos—porque en unas declaraciones publicadas por un periódico de la noche lo hace constar así uno de sus dirigentes—que los patronos se negarán a cumplir y acatar las bases aprobadas por el organismo parital. Pero ¿puede consentirlo el Gobierno? ¿Puede tolerar ni admitir que, tanto los laudos gubernamentales como los acuerdos de los Jurados mixtos sean letra muerta para las organizaciones patronales, decididas a que se eternicen todos los conflictos planteados? Nosotros creemos que no.

Hasta ahora—forzoso es confesarlo—, el Gobierno del Frente Popular no ha actuado con la decisión y energía exigibles en quien encarna los anhelos de las masas republicanas y obreras. Sus vacilaciones, su indecisión, sus debilidades han hecho posible que el conflicto de ascensoristas se prolongase semanas y semanas y que hasta ahora no entrase en vías de solución el problema de la Construcción. Pero esas complacencias y esas vacilaciones deben terminar radicalmente. El ministro de Trabajo debe ratificar hoy mismo los acuerdos del Jurado mixto circunstancial del ramo de la Construcción; los obreros deben ir a trabajar mañana mismo. Y si algún patrono se rebela contra las decisiones de los organismos competentes, es preciso que sobre él caiga todo el peso de las leyes. Por encima de todas las maniobras patronales debe estar la defensa de la República y la razón de los 80.000 huelguistas del ramo de la Construcción.

El alcalde de Bilbao se querella contra el ex gobernador señor Velarde

Bilbao, 25 (madrugada).—El alcalde, Sr. Ercoreca, otorgó poder al representante del Ayuntamiento en Madrid, Sr. Guimón, para que presente una querella criminal contra el que fué gobernador de Vizcaya D. Angel Velarde.

Se funda en la detención arbitraria de que fueron objeto los señores Ercoreca y Garbizu cuando en 1934 se dirigían a Zumárraga para asistir a la Asamblea municipalista vasca. Alcanza también la querella a los policías que efectuaron la detención.

Un anciano muerto a hachazos

Gijón, 24.—Cuando regresaban a la parroquia de Albandi, Concejo de Carreño, varios vecinos que habían asistido a una verbena celebrada en Aboño, hallaron en una calleja el cuerpo de un hombre. Encendieron luces para averiguar quién era, y una muchacha que iba en el grupo reconoció horrorizada a su abuelo, el cual tenía la cabeza descansando sobre un charco de sangre.

Se llamaba José Fernández Prendes, y frecuentemente se le veía por los Juzgados de Gijón, pues era persona aficionada a los asuntos judiciales y asesoraba con acierto a los vecinos que le pedían consejo, y siempre con desinterés. Gozaba fama de adinerado y prestaba cantidades a los necesitados. Se le conocía por el apodo de «Torres», y contaba ochenta años de edad.

El interfecto había estado en un establecimiento de bebidas hasta la hora de cerrar, diez o diez y media de la noche, jugando una partida de cartas, y se sospecha que el asesino le aguardaba escondido y al pasar le golpeó la cabeza con un hacha.

COPLAS DEL DIA

Las horas

La una.
¡Gobernación: la campana
da en el «reloj de la bola»
la una *de la mañana!...*

Las dos.
¡Las dos!... *¡Cogido entre dos*
sube por la amplia escalera
el «straperlo»!... ¡Anda, Dios!...

Las tres.
¡Las tres!... *¡Al sonar las tres*
rodean el aparato
personajes y croupiers!...

Las cuatro.
¡Las cuatro!... *¡La bola gira,*
y de repente se para
donde quiere el que la tira!

Las cinco.
¡Las cinco!... *¡Al sonar las cinco,*
allí, el que más y el que menos,
al ver aquello, da un brinco!...

Las seis.
¡Las seis!... *¡El celeste tul*
se alumbra; sigue la bola
bailando «El Danubio Azul»!...

Las siete.
¡Las siete!... *¡Con gran finura*
un caballero elegante
hace una linda postura!...

Las ocho.
¡Las ocho!... *¡El juego es preciso;*
el aparato es perfecto,
y habrá que dar el permiso!

Las nueve.
¡Las nueve!... *Nadie se atreve*
a hablar. Todos abatidos...
(¡Pero abatidos *con* nueve!...)

Las diez.
¡Las diez!... *¡Al sonar las diez*
el aparato, enfundado,
vuelve al desván otra vez!...

Las once.
¡Las once!... *¡La luz del día*
penetra por los balcones
de aquella estancia vacía!...

Las doce.
¡Las doce!... *Los que se van*
se despiden con afán
y las frases de rigor:
—¡Bueno, hasta San Sebastián!...
—¡Abur, hasta Formentor!...

—

¡El Tiempo con rapidez
gira; mas ya parará
al sonar la hora del juez,
que es la que ha sonado ya!

LUIS DE TAPIA

VISTA DE UNA CAUSA

Se absuelve a los procesados por agresión a un catedrático republicano

Santander, 24.—Se ha celebrado la vista de la causa por los sucesos desarrollados en Santoña, de los que fué víctima el catedrático, afiliado a Izquierda Republicana, Sr. Orellana.

Se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, excepto a José María Herrerías, a quien se le imponen seis meses y un día de prisión por el delito de tenencia ilícita de armas.

Visado por la censura

Las primeras piedras de dos nuevas cárceles

Jaén, 24.—El director general de Prisiones, D. Pedro Villar, estuvo en Martos y asistió a la colocación de la primera piedra de la nueva prisión de partido.

También estuvo en Andújar y asistió a otro acto idéntico. En esta población fué obsequiado con un banquete, al que asistieron 200 comensales.

La catástrofe de Villanueva de las Minas

Sevilla, 24.—Han marchado a Villanueva de las Minas un ingeniero inspector de Minas y otros adscritos a esta Jefatura.

Harán un detenido reconocimiento para informarse de las causas que originaron la catástrofe de días pasados.

Un carabinero mata a su mujer y se suicida

Zaragoza, 24.—En la casa número 28 de la calle de la Democracia vivía el carabinero Miguel Zabata, de veintiocho años; su esposa, Pabla García, de veinticuatro, y un hermano de ésta, llamado José. Entre el matrimonio se suscitaban algunas discusiones, debido a que el juego dominaba a Miguel, que en algunas ocasiones llegó a jugarse la paga.

Ayer tuvo el matrimonio una pequeña discusión; pero que no hizo temer ninguna determinación enérgica. José marchó esta mañana a trabajar, y al mediodía, al regresar a casa de sus hermanos y no abrirle nadie la puerta, supuso que aquéllos habrían ido a algún sitio, por lo que decidió almorzar en un restaurante.

Esta noche, terminado su trabajo, se dirigió a casa, y como a sus nuevas llamadas nadie le contestara, temió hubiese ocurrido alguna desgracia, por lo que expuso sus sospechas en la Comisaría de Policía, de donde marcharon unos agentes a la casa de la calle de la Democracia.

Un cerrajero franqueó la entrada, y entonces se vió que en el pasillo del cuarto estaban los cadáveres de Miguel y su esposa. Por la posición de los cadáveres y las heridas que tenían en la cabeza se comprobó que Miguel mató a su mujer y después se suicidó. Miguel empuñaba la pistola que había utilizado.

SENSACIONES

La nueva tarea

Por Mario de la Viña

La mañana y el sol y el paisaje me fueron llevando lejos. Por la carretera bajaban al mercado los campesinos con sus hortalizas, y sus aves, y sus huevos y mantecas. La luz estival dilataba las distancias y una brisa ligera movía las hojitas de los álamos que iban con el camino. En un tronco muerto y caído un rebaño de setas blancas trascendía frescuras de bosque en sombra. Se oía el reloj descompuesto de un cuco. Y por el azul y la vida lenta de un arroyo viajaba una nube solitaria.

En una encrucijada me lo encontré. Venía del herrador con una vaca canela. Quiso que fuera hasta su casa. No sé qué historia me contó de unos palomos y de la malquerencia y la escopeta de un vecino. Mezclándolo todo, también me habló de su mujer, de una viga del lagar que amenazaba ruina, de una cerda parida y de su salud. Seguía igual que siempre el buen aldeano amigo. Pintoresco y parlero, los años no pasaban por él.

Cuando llegamos a la quintana un gozque ladró muy fiero. Después todo se deshacía en saltos y voces de contento. Vi el establo, la «llosa» verde de remolacha nueva, el huerto, las colmenas—los «casiellos»—, llenas de sol y de rumores densos. A las doce comimos mi amigo y yo en una cocina amplia y olorosa a fuego de leña apagándose. Y conversando salió el tema de los intereses, que es la política, sana y avisada, de los campesinos. Las cosas no marchaban bien. El amo de las tierras del lugar había subido las rentas. En los mercados cada día se pagaban menos los frutos, la leche. Los piensos y los abonos encarecían sin cesar, y el pan, y el aceite, y el azucar, también, y el Fisco llegaba puntualmente con sus recibos aplastadores. Era un mar de quejas nuestro aldeano. De los políticos me dijo: «Sólo vienen a vernos para pedirnos nuestros votos, y

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

entonces nos ofrecen el oro y el moro. Luego suben los impuestos, los consumos... Y si una llena se lleva un puente o hay que echar piedra a un camino, nadie nos oye, todos son dificultades, y, al fin, tenemos que hacer por sextaferia lo que necesitamos.» Después me confesó, con orgullo, que había votado a las izquierdas, que era republicano y que su padre también lo había sido siempre.

En las palabras de mi amigo vi y comprendí la vida difícil, llena de embarazos, que llevaba. Con mucho trabajo él araba y sembraba sus tierras, y recogía las cosechas, que le llegaban, apuradamente, hasta el filo final del invierno. Los animales—dos vacas, un pollino, algún que otro cerdo y un averío escandaloso y tragón—, cuando se acababan el heno y el grano, que a veces se acaban pronto, tenían que andar a la gramática por caminos y lo del común. De enfermedades no había que hablar. Por suerte, el sol y el aire hacían lo suyo. Pero estaba previsto que el día que un mal apretase habría que echarse a morir sin más contemplaciones. Era indudable que así no se podía seguir. El pobre campesino me lo iba demostrando al relatarme, con lenguaje sencillo y palpitante, vivo, sus cuitas amargas.

Y fué entonces, y no sé por qué, cuando le hablé atropelladamente de que tenía razón, de que así, con la vida siempre colgando de un hilo, sin tranquilidad, sin paz y sin pan, no podía seguir él ni nadie. Y le dije también que los problemas habían llevado al pueblo a tal situación, que había que decidirse, y los del medio tenían que sumarse, con las fuerzas de que dispongan, al ejército de los de abajo, de los que todo lo hacen y nada poseen siquieramente. Que él no era más que un trabajador y que su sitio en la lucha social estaba entre los trabajadores. Con palabras llanas le pinté, le hice ver las dos fuerzas que hoy combaten en todos los países por la conquista del Poder. Y al final le expliqué lo que para él significaría el triunfo de una u otra fuerza—vida o muerte, libertad o esclavitud, paz o guerra, abundancia o escasez—. El aldeano se quedó pensando gravemente. En su rostro obscuro vi el dolor de las cosas que ya han sido meditadas muchas veces. Y la pausa repleta de congojas fué cortada, y lo que oí no me sorprendió. Había una tristeza fabulosa en lo que me iba diciendo el pobre campesino. Aquello, sí, no era vida, vida de hombre; pero él ya estaba hecho a su ir muriendo, y se aferraba desesperadamente a su miseria de todos los días. Trabajar y trabajar, y no gozar el fruto de su trabajo, y no parar, no reposar nunca, era lo suyo, lo que le pertenecía. Pero aquello, tan amargo, era algo, ¡algo!, y en ello descansaba, aunque su descanso fuera un tormento continuo. Y quieto, muerto, callaba, y resistía, y no quería moverse, protestar, porque podrían quitarle..., ¿quitarle qué?... Lo otro, que le cantaba alegremente en los oídos, no sabía qué era, no lo comprendía; le intranquilizaba cuando le hablaban de ello. Realmente, tenía miedo, miedo a lo que pudiera pasar, a lo que ignoraba. Y, sin embargo, deseaba ardientemente... Ante mí estaba una verdad aplastante, una realidad ineludible. Había hablado el hombre que cree que tiene algo y lo conserva y lo defiende, y, en verdad, nada tiene, y lo que conserva y defiende es su propio sufrimiento, la injusticia que pesa sobre él.

Muchos problemas reclaman hoy la atención máxima de los trabajadores, porque a medida que se acerca su hora crece el volumen de su responsabilidad —«responsabilidad del porvenir humano», que dijo, hace poco, Cassou—. Pero estima uno que nada es tan urgente y conveniente, dentro de la labor preparatoria a que ahora deben dedicarse, con todo ahinco y celeridad, los Sindicatos y los partidos obreros para, en su día, lograr sus legítimas aspiraciones con oportunidad y acierto, como hacerle comprender a la clase social representada por este aldeano mío que sus haciendas y su misma vida y la vida de sus hijos están mejor garantizadas, más seguras, en manos de los proletarios, que son sus aliados, que en las de los poderosos, que son, y serán, siempre que puedan, sus enemigos. Con sencillez y claridad hay que inundar de luz muchos ojos ciegos, y unir a la realidad grandes sectores del pueblo productor que andan dispersos y alocados sin saber a qué carta quedarse en el terrible juego, que es batalla, que todos, unos sabiéndolo y queriéndolo, y otros sin saberlo y sin quererlo, estamos jugando. Hay que atraer al campo de los trabajadores a los que deben estar en él y no lo están por ignorancia, por descuido o por miedo. Esto se conseguirá dando confianza, esperanza, haciendo ver la verdad, explicando que lo que se quiere no es el caos, ni la injusticia, ni la pobreza, sino una vida mejor, una vida completa, edificada sobre una realidad de orden y trabajo.

De esta tarea de aproximación inteligente a la causa de los trabajadores de los que no saben, u olvidan, que ellos lo son también y se deben a esa causa, depende cierta unanimidad que debe y puede encerrar un cercano futuro español.

CAMBIO DE MONEDA

En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 8, se facilita calderilla y cupruniqueles por papel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde.

MITIN DE FRENTE UNICO

Anteanoche, en el frontón Segovia, se celebró el mitin organizado por la C-328 de R. E. de protesta por los conflictos huelguísticos.

Presidió el acto el camarada López, en representación del Comité organizador. Hicieron uso de la palabra los compañeros García, Merino y Golber. Habló el último Evaristo Gil, del partido comunista, que pronunció un vibrante discurso, acogido con clamorosos aplausos.

Terminó diciendo que cimentar la República del Frente Popular es dar satisfacción a las masas, y recuerda que en el año 1919 el conde de Romanones implantó por decreto la jornada de cuarenta y ocho horas, y lo menos que puede esperarse es que el Gobierno de Casares Quiroga haga lo mismo con la jornada de cuarenta, ya que cuenta con el apoyo del Frente Popular en las Cortes y el de las masas en la calle.

Terminado el acto se cantó «La Internacional».

El acto se celebró con el orden más absoluto.

Vida madrileña

Una boda

Ayer contrajeron matrimonio en esta capital nuestros buenos amigos la bellísima señorita María Angulo y D. Fermín Puyol, conocidos deportistas muy estimados en los medios «montañeros».

A la ceremonia asistió gran número de amigos de la feliz pareja, que obsequió a sus amistades con un «lunch» en Molinero.

A las muchas felicitaciones que el nuevo matrimonio recibe, una la nuestra muy cariñosa.

UNA ASAMBLEA

El Hogar Escuela de Huérfanos de Correos

El día 28, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, dará comienzo la asamblea de representantes del Orfanato.

EN EL CINE EUROPA

Un festival de la Sociedad de Vendedores en General

El día 28, a las nueve y media de la mañana, en el cine Europa, se celebrará un gran festival, organizado por la Sociedad de Vendedores en General para conmemorar el XXXV aniversario de la entidad y a beneficio de las Cajas de Pensión a la Vejez y Socorro.

El programa será el siguiente:

Primero. La Rondalla del Círculo Socialista Latina-Inclusa interpretará las más escogidas piezas de su repertorio.

Segundo. El camarada Isidoro R. Mendieta, por las Juventudes unificadas, y un diputado comunista harán uso de la palabra.

Tercero. El Cuadro Artístico de la Sociedad representará el drama social titulado «Los enemigos».

Durante los entreactos la niña Isabel Moreno recitará unas poesías.

Como fin de fiesta la Rondalla tocará himnos proletarios.

Presidirá el acto Miguel Villanueva.

Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio social, calle de la Encomienda, 3.

DISPOSICIONES DEL «DIARIO OFICIAL»

Nuevos mandos en el Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica los siguientes mandos:

Regimiento de Infantería de Granada, número 6, coronel D. Manuel Allanegui Luzarreta. Regimiento de Infantería de Valladolid, número 20, D. Carmelo García Conde. Carros de Combate número 2, coronel de Infantería D. Antonio Cibera Ayxemu. Legión del Tercio, teniente coronel de Infantería D. Luis Blanco Novo. Depósito Central de Remonta, teniente coronel de Caballería D. Rafael Domínguez Sánchez.

PALACIO NACIONAL

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió ayer en audiencia a los generales de división D. Miguel Cabanellas Ferrer y D. Pedro de la Cerda y López Mollinedo; generales de brigada D. Juan Urbano Palma, D. Antonio Ferrer de Miguel y D. Manuel Alcázar León; al contraalmirante D. Indalecio Núñez Quijano, intendente general D. Enrique Labrador, de la Fuente, general de Infantería de Marina D. Rafael Moratinos del Río, ministro togado de la Armada D. Guillermo García Parreño, coroneles D. Enrique Cañedo Argüelles y D. Francisco Vidal Planas, teniente coronel D. Ernesto Marina Arias, comandante D. Manuel Martín Díaz, auxiliar de taller D. Francisco Ruiz Cuadrado, practicante de Farmacia D. Tomás Vidal Soler y auxiliares de taller D. Manuel Barrutia y D. Angel García Elizalde.

LOS CINES

EN CAPITOL.—EL EXITO QUE CRECE

A medida que pasan los días de proyección en Capitol de «Historia de dos ciudades» crece el éxito de este extraordinario film Metro-Goldwyn-Mayer.

Por llenos cuentan las proyecciones. La honda literatura humana de Dickens adquiere nuevos valores. El eterno precedente de la revolución francesa sirve de fondo a una historia de amor sublime, que hace adquirir relieve de humana verdad a las famosas palabras del poeta que dicen: «Todo en amor es triste...»

El éxito de «Historia de dos ciudades» en Capitol supera toda ponderación.

Crítica y público han coincidido en considerar a este gran film como la superación Metro-Goldwyn-Mayer. Todos convienen en que «Historia de dos ciudades» es el film cumbre de 1936.

Ronald Colman, el mejor actor inglés de la pantalla yanqui, consigue también superarse. «Historia de dos ciudades» es la película de las superaciones. El éxito que se crece, que se agiganta y que adquiere proporciones insospechadas.

«Historia de dos ciudades» ha convertido la pantalla de Capitol, que siempre fué la pantalla de las obras maestras, en la pantalla de las obras geniales.

Se concede el retiro al comandante Pérez Farrás

Ayer publicó el «Diario Oficial» una disposición accediendo a lo solicitado por el comandante Pérez Farrás y concediéndole el retiro.

Causará baja en el Ejército a fines del corriente mes.

DELEGACION DE
La Libertad
EN
SEVILLA
Adolfo Carretero
Faustino Alvarez, 12
Sevilla

AL MINISTRO DE TRABAJO

¿Cuándo se resuelven los recursos por despidos y salarios presentados por los patronos?

Hemos recibido una carta, firmada por numerosos obreros, en la que se nos pide hagamos un ruego al ministro de Trabajo, que consideramos justo.

Durante el «bienio negro», los patronos presentaron miles de recursos contra las reclamaciones formuladas por los obreros, por despidos y salarios, que duermen tranquilamente en los armarios de los Negociados sin resolver, porque así convenía a los intereses políticos del Gobierno radicalcedista.

Esta pasividad perjudica a muchos obreros, que verían resuelto por unos días su sustento si esos recursos se fallasen rápidamente, pues los patronos los presentaron para retrasar todo lo posible el pago de los salarios por despidos injustos.

Estamos seguros de que el señor Lluhí se hará eco de este ruego. Son unos dos mil recursos, que si se despachan con ritmo acelerado, en poco tiempo pueden estar resueltos y los obreros reclamantes percibirán unas pesetas que en las circunstancias presentes serían muy bien recibidas en los hogares proletarios.

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Una disposición anula, en la provincia de Madrid, las guías de las armas de fuego

En la Dirección general de Seguridad facilitaron ayer tarde la siguiente nota, que será insertada en el «Boletín Oficial de la Provincia»:

«Usando de las facultades conferidas en el artículo 52 del vigente reglamento de Armas y Explosivos, de 13 de Septiembre de 1935, esta Dirección general ha acordado anular, con carácter provisional, en la provincia de Madrid, las guías de pertenencia de armas cortas y largas de cañón estriado, correspondientes a licencias de primera y segunda clase, de los poseedores de armas que carezcan de dichas licencias o no les hayan sido revalidadas, hasta tanto que se provean de las mismas.

Quedan exceptuados del cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior los que tienen licencia revalidada o expedida después del primero de Marzo del año corriente.

Se concede un plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial de la Provincia», para que los propietarios de armas a quienes afecta esta disposición las depositen en los cuarteles de la Guardia civil, juntamente con las respectivas guías de pertenencia que se anulan.—Madrid, 24 de Junio de 1936.»

El delicioso Heno de Pravia, con sus aceites suavizadores, deja el cutis más fino cada día.
PASTILLA, 1.30
JABON
HENO DE PRAVIA
PERFUMERÍA GAL · MADRID · BUENOS AIRES

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato Unico del Transporte (Sección Chóferes)

Este Comité convoca a todos los delegados de puntos y garajes para el día 28, a las once y media de la noche, para un asunto de interés, y por su importancia a tratar se ruega su puntual asistencia.

La Federación de Agentes de Comercio y de la Industria de España

El Comité ejecutivo de esta Federación se ha reunido, y previa aprobación del acta anterior, el camarada secretario informa de la correspondencia recibida de las siguientes Secciones: San Sebastián, Sevilla, La Coruña, Salamanca, Barcelona y de diferentes federados y profesionales solicitando alta

De la cursada a varias Secciones, atendiendo cuantos asuntos sometían a conocimiento y resolución de este Comité. A la Unión General de Trabajadores, contestando a su circular referente a los organismos afectos a la misma en Cataluña. Al señor secretario de la Consejería de la Generalidad (de Trabajo), relacionada con las gestiones llevadas a cabo en aquel departamento por nuestro camarada presidente.

Por el departamento de Servicio de Legislación y Normas de Trabajo, del ministerio de Trabajo, se nos envía un escrito, contestación al nuestro, en que participa son objeto de estudio en el citado departamento las peticiones que tenemos formuladas en relación con las diferentes modalidades de nuestra profesión:

Existiendo varias reclamaciones, que se hallan en recurso, en el ministerio de Trabajo y Tribunal Supremo, correspondientes a algunas Secciones que solicitan antecedentes de su estado, se acuerda que el compañero encargado de estas gestiones la realice seguidamente, a fin de participarlo a las Secciones interesadas.

Dan cuenta los compañeros encargados de las gestiones encomendadas, que se aprueban.

Asociación de Guías e Intérpretes, Dependientes de Hoteles y Similares

Esta Asociación celebrará junta general hoy, a las once de la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para continuar discutiendo el proyecto de reforma del reglamento.

Sindicato Unico de la Metalurgia

Este Sindicato convoca a todos los metalúrgicos, asociados y no asociados, a una asamblea general extraordinaria que ha de celebrarse mañana viernes, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Luna, 11.

Agrupación Sindical de Empleados de Seguros

Se abre concurso para cubrir la plaza de auxiliar de Secretaría, cobrador de la Agrupación Sindical de Empleados de Seguros, entre todos los afiliados a la misma, los cuales podrán examinar las condiciones del concurso en la Secretaría de la organización.

Las solicitudes habrán de dirigirse, por escrito, a la Junta directiva hasta el día 15 de Julio próximo.

Sindicato de las Artes Blancas (Sección de Repartidores a sucursales)

En la última junta general celebrada por esta Sociedad se tomaron los acuerdos siguientes: Contribuir con 250 pesetas a la Olimpíada Popular de Barcelona, contribuir con 250 pesetas para el monumento a los héroes de Octubre y mandar una representación de tres compañeros, y contribuir con 100 pesetas para las víctimas de Yeste.

Asociación de Obreros Peluqueros Barberos de Madrid y Limítrofes

Esta Asociación pone en conocimiento de todos sus afiliados que mañana viernes, a las diez de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, tendrá lugar la junta general, continuación de la celebrada el pasado día 17, prosiguiéndose el orden del día y elección de nueva Junta directiva.

Se advierte a los compañeros que para entrar en el salón y para las votaciones será imprescindible la presentación de la cartilla.

Cooperativa Obrera Socialista de Peluqueros y Barberos en general

Se pone en conocimiento de todos nuestros afiliados y clientes de los talleres de esta Cooperativa que en el mes de Julio se cumple el tercer aniversario de la apertura del primer taller de esta entidad, sito en la calle de Pérez Galdós, 2.

El Consejo directivo ha organizado, viendo el éxito de la marcha de dicho taller colectivo, una comida, que tendrá lugar el día 5 de Julio, en la Casa de Campo, en el sitio denominado Depósito de Aguas.

Las tarjetas para la comida pueden adquirirse en los talleres de esta Cooperativa, Pérez Galdós, 2, y Hernani, 3 (Cuatro Caminos), al precio de 10 pesetas.

Sociedad de Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad

Para seguir discutiendo el proyecto de bases de trabajo para los empleados de Agua, Gas y Electricidad se celebrará mañana viernes, a las diez de la noche, asamblea extraordinaria en Augusto Figueroa, 29.

Aún le queda un recurso eficaz

Si cansado de medicinas cree que su dolencia de estómago no tendrá fin, le sacarán de su error unas cuantas cucharadas de

"He empleado el DIGESTONICO en enfermos de hiperestesia gástrica y en dispépticos con fermentaciones lácticas, siendo su acción siempre de verdadera utilidad, neutralizando dichas fermentaciones y haciendo cesar el dolor que el espasmo pilórico provoca. Es una asociación medicamentosa científica, que llena buen número de indicaciones en la compleja terapéutica de las dispepsias."

DR. FERNANDO ESCOBAR
Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada

DIGESTÓNICO DEL DR. VICENTE

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LOS ELEMENTOS REACCIONARIOS SIGUEN ARMANDOSE

Frente a ellos, el Gobierno--beligerante, según propia declaración--debe imitar la conducta del Frente Popular francés

Nuevamente ha frustrado la Policía una intentona criminal de los elementos reaccionarios. La de ahora tenía Zaragoza como sede y varios directivos tradicionalistas—tan abundantes en armas como en dinero, cuya procedencia resultaría muy interesante averiguar—como ejecutores materiales. El hecho, naturalmente, no puede sorprendernos, y menos después de los antecedentes de Madrid y Valladolid. Pero sirve para demostrar cómo todos los elementos derechistas—fascistas, requetés, «japistas» y alfonsinos—se mueven de perfecto acuerdo en la ofensiva antirrepublicana. Y cómo, bien pagados por quien sea, no dudan un instante en comprometer y alterar ese orden público del que verbalmente se muestran tan celosos guardianes.

Porque desde el 16 de Febrero a la fecha sería inútil buscar fuera de estos elementos la causa y el origen, inmediato o mediato, de todos los sucesos sangrientos. El mismo día 17 de Febrero, cuando una manifestación pacífica se dirigía hacia la Cárcel Modelo, fué agredida a tiros desde un automóvil. Desde entonces apenas ha pasado un solo día sin que en un sitio o en otro pistolas mercenarias se disparasen contra obreros o republicanos, sembrando el odio, la muerte y la barbarie.

Cegados por su rabia, impulsados por su chulería de señoritos mal criados, los elementos reaccionarios no respetan a nada ni a nadie. Ni siquiera a la Guardia civil, a la que ovacionan cuando creen que esas ovaciones pueden molestar a alguien. Ni siquiera a la Guardia civil, cuyos uniformes falsificaron para vestir con ellos a unos cuantos asesinos, que tenían como misión única cometer una serie de crímenes que se querían achacar a los guardias. Ni a la Policía, a cuyos agentes—acordémonos de Gisbert—acribillan a balazos, cobardemente, por la espalda. Ni a la Magistratura, que cuando cumple con su deber tiene frente a sí o las injurias del fascismo o la cobardía de los asalariados que quitaron la vida al Sr. Pedregal.

Bueno será recordar que durante el bienio negro fueron muchos los trabajadores condenados por los Tribunales de Justicia; unos lo serían con entera justicia; otros, indudablemente, lo fueron sin las pruebas suficientes para dictar contra ellos sentencia. Sin embargo, los trabajadores no hicieron lo que los señoritos que dicen defender la Magistratura: asesinar al magistrado que cumple con su deber.

El descubrimiento efectuado en Zaragoza es una voz de alerta para confiados y optimistas. Los elementos reaccionarios, las Ligas fascistas de todas clases y condiciones, siguen conspirando y armándose. Frente a ellas no bastan ya las medidas defensivas de las investigaciones policíacas. Hay que lanzarse a la ofensiva. «Frente al fascismo —dijo en cierta ocasión Casares Quiroga—el Gobierno es un beligerante.» El Gobierno francés no ha dicho tanto. Pero ha hecho algo más práctico que el nuestro: disolver todas las organizaciones fascistas. Ahí tiene el Sr. Casares un ejemplo a imitar.

LA CATASTROFE DE LAS FRAGUAS

Se han extraído todos los cadáveres y ha sido designado un juez especial para esclarecer las causas del terrible accidente

Nombramiento de un juez especial

Ponferrada, 24.—Ha sido nombrado juez especial para entender en el sumario instruído como consecuencia de la catástrofe el juez de primera instancia de Medina de Rioseco (Valladolid), D. Isidro Hidalgo.

No han podido determinarse las causas de la catástrofe

Se confirma que el expreso paró en San Miguel de Dueñas y salió sin tener orden del factor de servicio. Pudiera haber sucedido que el maquinista del expreso interpretase algún gesto del factor como orden de marcha.

Se censura a la Compañía por tener un solo guardagujas en una estación donde con frecuencia entran al mismo tiempo el expreso y un tren carbonero que va a León. De esta forma el factor tiene que abandonar la estación para cubrir la aguja que da entrada al expreso. Sin embargo, el guardagujas no cumplió su obligación de poner petardos en la vía y hacer las señales oportunas con el banderín al pasar por su aguja el expreso. No se explica este abandono, tanto más cuando al ver pasar el expreso hubo de tener la noción de que la catástrofe se produciría. Ha sido suspendido de empleo y sueldo.

Al producirse el choque los dos trenes habían frenado e iban, por tanto, con poca velocidad. De no ser así, la catástrofe hubiera sido muchísimo mayor.

En la vía han quedado desparramadas las documentaciones de 30 equipajes, completamente destrozados, por lo que no se han podido valorar, como tampoco las mercancías de los vagones del tren 1.416.

Se ha avisado a los remitentes de pescado de La Coruña y Vigo que han remitido en los trenes 482 de ayer y 486 de hoy para que tomen las medidas que crean convenientes, y se previene a los viajeros que hay que efectuar traslados por carretera en los trayectos de San Miguel de Dueñas a Ponferrada.

Trabajos para dejar expedita la vía

Siguen efectuándose con gran actividad los trabajos de descombro, con objeto de dejar expedita la vía entre San Miguel y Ponferrada. A pesar de ello se tropieza con grandes dificultades, a causa de que el túnel tiene cerca de un kilómetro de extensión y en su interior está todo el tren mercancías, con sus unidades completamente deshechas en su mayor parte. Esta mañana han quedado fuera las dos máquinas de los trenes que chocaron.

Se cree que la vía quedará expedita al cabo de veinticuatro horas. Los transbordos siguen haciéndose por carretera, y los trenes, con este motivo, llevan un retraso de dos horas aproximadamente, que es el tiempo que tarda en realizarse el transbordo.

El último cadáver extraído fué el del fogonero del mercancías

A las siete de la mañana se logró extraer el cadáver de Ignacio Fernández Fernández, fogonero del tren mercancías 1.416, y que, según parece, era el único que faltaba por sacar de entre los restos de los trenes.

Han sido identificados todos los muertos

Han sido identificados todos los muertos habidos en la catástrofe ferroviaria. Los cuatro que faltaban son de Carmen César Sesano, de dieciséis años, hermana de José Luis, muerto también; Adela César Rodríguez, tía de los dos últimos, de Madrid; María Pazos Pujáin, de diecinueve años, de Madrid, y un muchacho de catorce años, limpiabotas, conocido por «el Sorchi», que, al parecer, es de Betanzos o de El Ferrol, el cual iba en una perrera ocultándose de la vigilancia de los empleados. Estos en Astorga echaron a tres compañeros de «el Sorchi».

Los familiares se hacen cargo de las víctimas

Han llegado numerosos familiares de las víctimas. Entre éstos, los parientes de Antonio Quirós, que trasladaron el cadáver a Nigrán (Pontevedra).

Llegó también un hermano de Adela César Rodríguez, recogiendo el cadáver de ésta, los de dos sobrinas y el de María Rosa Pujáin, trasladándolos a Santiago.

Llegó también el carabinero Felipe García Núñez, padre del soldado Ricardo García del Río. También han sido recogidos por sus familiares los cadáveres de un empleado del expreso y el de un mozo del mercancías, y han sido trasladados a Monforte y a Betanzos, respectivamente.

Dos heridos en gravísimo estado

Sigue en muy grave estado la madre del niño de cuatro meses que fué recogido por la guardabarrera de San Miguel de Dueñas.

Esta mañana recobró el conocimiento y reclamó el niño. Se llama Sofía Menéndez García, de veinticinco años.

Fernando Ramos continúa gravísimo. Además de amputarle una pierna, esta madrugada se le hizo una transfusión de sangre.

Han sido trasladados al Sanatorio de la Compañía, en Madrid, los empleados de la misma Norberto Vicente, Emilio López y Domingo Antonio, gravemente heridos.

Quedan quince heridos en Ponferrada, tres o cuatro de ellos graves.

Aproximadamente llega al centenar el número de viajeros que, con lesiones de más o menos importancia, han podido trasladarse a sus respectivos domicilios.

El vecindario de Ponferrada asiste en masa al entierro de una víctima. El gobernador preside el duelo

Ponferrada, 24.—A las cinco y media de la tarde se ha verificado el entierro del cadáver de Angel Granados, víctima de la catástrofe de San Miguel de Dueñas.

El acto ha constituído una grandiosa manifestación de duelo.

Presidieron el goberndor civil de la provincia, el alcalde de Ponferrada y elementos directivos de la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

En el acompañamiento figuraba el vecindario en pleno.

En Santiago reciben sepultura cuatro cadáveres

Santiago, 24.—Han sido traídos los cadáveres de María Pazos, Adela César y de los sobrinos de ésta, José y Carmen César.

Los recibió una muchedumbre, que les acompañó al cementerio para darles sepultura

La Federación Nacional de la Industria Ferroviaria y la catástrofe

Recibimos la siguiente nota:

«Ha llegado a nosotros, causándonos dolorosísima impresión, la noticia de la terrible catástrofe ocurrida en la madrugada del 23 del actual a la salida del túnel Las Fraguas, entre Ponferrada y San Miguel de Dueñas, entre el expreso de Galicia y un tren carbonero, que ha costado la vida a más de 20 personas y lesionado gravemente a más de 30.

Tenemos que expresar nuestro profundo sentimiento por tal desgracia, ocurrida no se sabe aún por qué causas, y que lleva el luto a tantos hogares, no solamente de ferroviarios, compañeros nuestros, sino también a los de aquellos viajeros que por circunstancia fatal han perecido.

Tenemos también que pedir se averigüen las causas de la catástrofe y que se exijan las responsabilidades que se deriven con toda energía, y también que por las Empresas y el Gobierno se acuda urgentemente a remediar estos luctuosos sucesos en todo lo humanamente posible, atendiendo con urgencia a los familiares de las víctimas. Pero no podemos silenciar el profundo disgusto con que vemos el que algunos periódicos, en la información dedicada al suceso, recojan la versión o rumor de que la catástrofe pudo originarse por desavenencias entre el personal de Tracción y el de Movimiento.

Ante esto protestamos enérgicamente. No puede lanzarse este rumor, que puede dar lugar a que el viajero crea que su vida está sujeta a la enemistad entre un jefe de estación y un maquinista. Esto es inadmisible, y podemos afirmar que el personal ferroviario puede estar sujeto a errores; pero que su visión de la responsabilidad ha sido y es tan elevada, que dentro de su trabajo está siempre por encima de rencillas personales y atento única y exclusivamente a la misión que le compete.

Esto lo saben el usuario del ferrocarril y todas las autoridades que el Estado tiene en él, y por ello no queremos insistir más; pero sí recomendamos, antes de terminar, que nadie debe hacer manifestaciones ni propalar rumores de esta índole, que tanto dañan a la sufrida clase del carril, que tan alto ha puesto siempre su espíritu de responsabilidad, filantropía y sacrificio.—*El Comité nacional.*»

EL SEÑOR BARCIA, EN PARIS

El ministro de Estado español conferenciará hoy con León Blum

París, 24.—El ministro de Estado español, D. Augusto Barcia, almorzó hoy en un conocido restaurante con el embajador, Sr. Cárdenas, y el Sr. Madariaga, que llegó momentos antes en avión, procedente de Londres.

El Sr. Barcia, acompañado del embajador, visitó por la tarde al ministro de Asuntos extranjeros, Sr. Delbos, acudiendo también a la entrevista el subsecretario de Negocios extranjeros francés, señor Vienot.

En esta conferencia se trató del asunto internacional planteado en la actualidad, precisando el señor Barcia la posición de la República española.

Igualmente se habló de los asuntos que interesan especialmente a Francia y España, y creemos poder afirmar que los dos ministros hablaron sobre la cuestión africana, entre ella lo relativo a la zona de influencia y ocupación de Francia y España en Marruecos. La conferencia duró cerca de una hora y fué en extremo cordial, saliendo el Sr. Barcia muy bien impresionado.

El ministro cenó por la noche en la Embajada, asistiendo también el Sr. Madariaga. Mañana al mediodía tendrá efecto en la Embajada una comida de treinta y tantos cubiertos, a la que asistirán el presidente del Gobierno francés, Sr. Blum; el ministro de Asuntos extranjeros y otras personalidades francesas y españolas.

Después de la comida celebrarán una conferencia los señores Blum y Barcia.

El Sr. Madariaga marchará mañana por la mañana a Ginebra en avión para asistir, por indicación del ministro de Estado español, a la reunión que celebrarán por la tarde los representantes de los Estados neutros.

El Sr. Barcia marchará a Ginebra por la noche en el mismo tren en que lo hará el ministro británico Sr. Eden, con quien conferenciará durante el viaje.

El Gobierno francés ha concedido al ministro de Estado español la gran cruz de la Legion de Honor.

Sesión inaugural del XXI Congreso nacional de la Federación Española de Artes Gráficas, celebrada anteayer en la Casa del Pueblo

(Fot. Alfonso.)

PETICIONES OBRERAS

En el Jurado mixto circunstancial de la Construcción se aprueban las bases presentadas por los trabajadores

Los patronos, a pesar de estar citados para asistir a la reunión, no acudieron

El presidente del Jurado mixto circunstancial de la Construcción nos remite, con ruego de publicación, la siguiente nota:

«Creado el Jurado mixto circunstancial de la Construcción por orden de 15 del actual, publicada en la «Gaceta» del día 16, para dar cauce legal a las aspiraciones de los obreros de la Construcción, contenidas en diversas bases de trabajo de carácter general para todos los oficios de dicha industria, y cuya no aceptación directa por los patronos había dado lugar a la huelga de dicho ramo, la primera preocupación del presidente de este organismo fué la de conseguir que dicho Jurado mixto pudiese estar constituído legalmente a la mayor brevedad posible. Logrado esto después de ser vencidas algunas resistencias de la clase obrera, derivadas de la táctica seguida por determinada organización sindical, se dedicó dicho organismo al estudio y examen de las referidas bases de trabajo, celebrando sesiones ininterrumpidas desde el momento en que la constitución del organismo tuvo lugar.

Las posiciones de las representaciones patronal y obrera no podían ser más opuestas, pues mientras los vocales obreros sostenían en su integridad cada una de las bases, los vocales patronos mantenían el criterio resuelto de que por mínimas que fuesen las aspiraciones de mejora económica de la clase obrera no podía soportarlas la industria. Con grandes esfuerzos logró la presidencia del Jurado mixto circunstancial que desapareciese o se atenuase esta actitud de unos y otros vocales, para conseguir lo cual hubo de apelar a cuantas razones le sugería la gravedad misma del conflicto y la responsabilidad que unos y otros contraían. Propuso fórmulas transaccionales o sugerencias que podían suavizar la referida actitud en los dos puntos fundamentales de las bases de trabajo, es decir, en salarios y jornada.

En el día de ayer, en la sesión que había de celebrarse a las siete de la tarde, una y otra representación habían adquirido el compromiso con la presidencia de llevar un criterio respecto a la aceptación o no de las fórmulas transaccionales antes referidas, y cuando se abrió la sesión, la representación patronal hubo de manifestar que se veía obligada a retirarse del Jurado porque algunos patronos del ramo de calefacción y ascensores habían sido objeto de detención gubernativa.

La representación obrera estimó que no era causa bastante la alegada por los patronos para adoptar esta actitud, toda vez que ella no tenía por origen las propias bases que se discutían, sino una cuestión completamente ajena y extraña a la misión que los vocales, tanto patronos como obreros, estaban desempeñando en el Jurado mixto circunstancial.

El presidente exhortó a los referidos patronos para que depusiesen su actitud y siguiesen la discusión de las bases de trabajo; pero estos vocales no accedieron a esta petición de la presidencia, no obstante habérseles advertido que, con arreglo a la ley de Jurados mixtos, la falta de una de las representaciones debidamente citada en segunda convocatoria no impedía que siguieran discutiéndose los asuntos fijados en el orden del día por una sola de las representaciones.

No obstante esta disposición terminante de la ley, y creyendo la presidencia que una reflexión más detenida y madurada de los patronos podría hacerles desistir de la actitud adoptada, suspendió la sesión, sin que se aprobase ninguna nueva base de trabajo en la ausencia patronal. Pero en el día de hoy, los vocales patronos comparecieron al Jurado mixto a la hora en que se hallaba convocada la sesión, para manifestar que por un acto de cortesía y de consideración para la presidencia y para la representación obrera acudían con el exclusivo objeto de insistir en la actitud de apartamiento de las labores del Jurado mixto, haciendo constar, sin embargo, que este apartamiento y abandono no era por la discusión de las bases de trabajo, sino por el mismo motivo que habían expuesto en la reunión del día de ayer.

En virtud de ello, y de conformidad con lo dispuesto en la ley de Jurados mixtos, el presidente accedió a la propuesta obrera de que continuase la discusión de las bases de trabajo con sólo esta última representación. Esta circunstancia ha hecho que las bases de trabajo presentadas por los obreros hayan sido aprobadas casi en su totalidad en la misma forma en que fueron propuestas, toda vez que el presidente, no obstante sus advertencias y razonamientos para su modificación, no tiene facultades para variarlas, pues sus atribuciones, en orden a la discusión de unas bases de trabajo, no alcanzan más que a dirimir en caso de empate en las votaciones que se produzcan con motivo de las propuestas sometidas a discusión.

Interesa, pues, hacer constar al Jurado mixto, y particularmente a su presidente, que si las bases de trabajo de lo obreros de la Construcción que dieron lugar al actual conflicto han sido aprobadas en la forma que interesaba a la clase obrera, ello obedece a la dejación de sus derechos de la representación patronal, haciendo imposible toda fórmula que pudiera haber propuesto el presidente y la votación dirimente en caso de empate entre los criterios contrapuestos.

Las bases de trabajo así aprobadas serán remitidas al ministerio con los informes reglamentarios, y este departamento será quien, en definitiva, resolverá lo que estime más procedente.»

Manifestaciones de Edmundo Domínguez, secretario de la Federación de la Edificación

Para conocer la opinión que los elementos representativos de la Federación Local de la Edificación tienen sobre la nota del presidente del Jurado mixto circunstancial, hemos visitado a Edmundo Domínguez Este nos ha manifestado lo siguiente:

—Los patronos han demostrado claramente, con su retirada del Jurado mixto, en qué posición están colocados desde que se planteó el conflicto. Ellos han atronado los oídos de la opinión pública diciendo que estaban dispuestos a discutir en el Jurado mixto; que éramos nosotros, los obreros, los que no queríamos ir allí. Y sin embargo, cuando, como consecuencia de nuestro referéndum, hemos acudido al organismo, dándoles ocasión para entrar en debate sobre nuestras bases, han roto por completo con los compromisos contraídos y han abandonado la reunión.

Como esto—añade—se ha hecho a través de dos intentos de retirada, nosotros hemos estimado que era precisa una actitud enérgica para terminar con el juego de la clase patronal, que no tenía, que no ha tenido nunca, propósito de discutir con los trabajadores. Por eso hemos reclamado nuestros derechos y hemos exigido la continuidad de la discusión, habiendo aprobado esta mañana el Jurado mixto circunstancial las bases de trabajo que acordó el proletariado de la Construcción en la gran asamblea de la Plaza de Toros.

Las bases aprobadas tienen validez perfecta

—¿Qué consecuencias tendrá el acuerdo adoptado?

—La medida adoptada tiene dos aspectos: uno,moral; otro, formal. En cuanto a este último, hay que decir que las bases aprobadas tienen una validez perfecta, residiendo ahora en el ministro la facultad de aprobarlas o no. De aquí precisamente la gravedad de la determinación que adopte. Nosotros estimamos que, habiendo sido el Jurado mixto circunstancial iniciativa del propio Gobierno, no puede destruir su propia obra, negándose a aprobar y promulgar las bases de trabajo sancionadas por el organismo paritario. En cuanto al aspecto moral se refiere, las bases de trabajo aprobadas no están, ciertamente, en idénticas condiciones que si hubieran estado presentes los representantes patronales. Pero ello no es obstáculo para que los acuerdos adoptados sean perfectamente legales, siendo preciso publicarlos en el «Boletín Oficial». Por consiguiente, han dejado de ser proyecto de los trabajadores para convertirse en bases oficiales aprobadas por el Jurado mixto circunstancial.

—Ante la posible rebeldía patronal, ¿cuál debe ser la actitud del Gobierno?

Edmundo Domínguez dice:

—Yo tengo, desde luego, el temor de que si el ministro de Trabajo aprueba las bases sancionadas por el Jurado mixto los patronos se rebelen y declaren un locáut. Pero lo ocurrido en el Jurado mixto es el más claro exponente de que la conducta de la Patronal no es clara ni honrada en este caso. Ellos, que tanto clamaron por los Jurados mixtos, han demostrado ahora, con su retirada, que no sentían la necesidad de dichos organismos y, en consecuencia, que estaban defendiendo una posición falsa para atacar al Gobierno y a los obreros. Descubierta su maniobra —y éste es uno de los más señalados triunfos de nuestro referéndum—, han perdido autoridad moral para emprender acciones de agresividad contra las bases de trabajo.

Ahora al único a quien le corresponde decidir es al ministro de Trabajo

—Nosotros—termina diciéndonos Edmundo Domínguez—hemos cumplido íntegramente el compromiso que contrajimos en la asamblea de la plaza de toros de man-

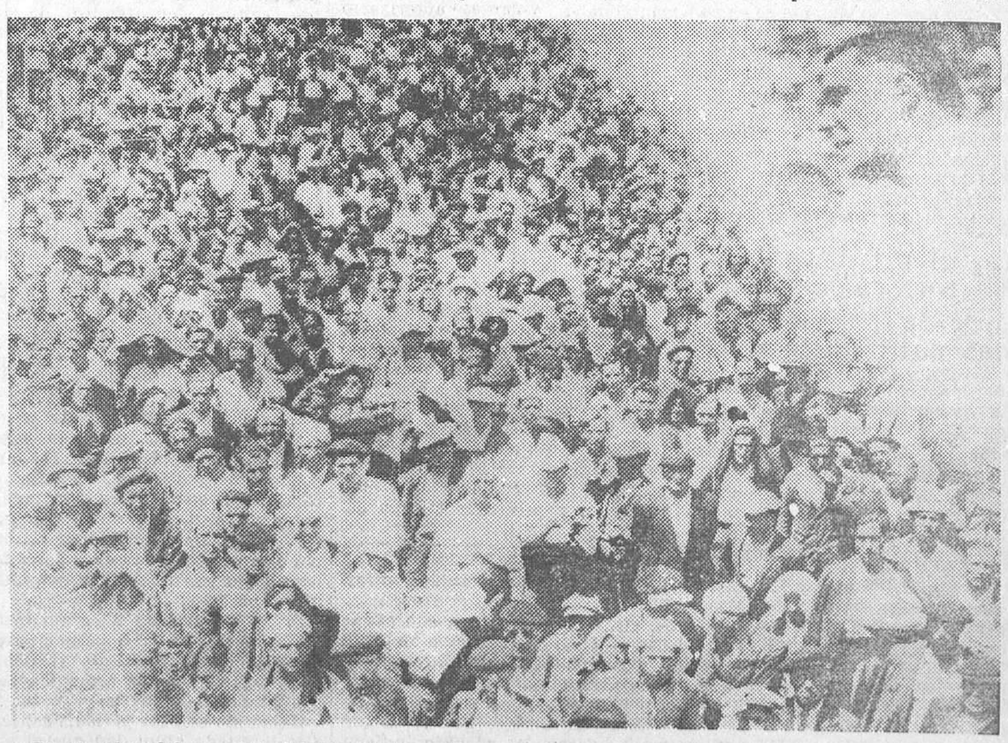

En el solar del que fué Colegio de Maravillas, de Cuatro Caminos, se ha celebrado ayer una asamblea de la Construcción para dar cuenta a los obreros del estado de la huelga.—En el ángulo superior, el compañero Antona dirigiendo la palabra a los obreros

(Fotos Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

tener íntegramente las bases de trabajo que allí fueron aprobadas. Después del acuerdo del Jurado mixto, el camino se abre más fácilmente ante nosotros para conseguir el aval del ministro de Trabajo a nuestras reivindicaciones, que, quiéranlo o no los patronos, habrán de ser impuestas. Ahora, el único a quien corresponde decidir es al ministro de Trabajo. De lo que él haga depende todo, puesto que su fallo es inapelable. Por eso, insisto en decir que el ministro de Trabajo ha de tener gran cuidado al dictar definitivamente su fallo, puesto que en sus manos está el no destruir su propia obra.

Los obreros de la Edificación afectos a la C. N. T. celebran una asamblea

Ayer por la mañana, en los solares del antiguo Colegio de Maravillas, con gran animación, se celebró la asamblea de huelguistas afectos a la C. N. T.

Intervinieron varios oradores, quienes atacaron duramente a la patronal, protestando de que las justas pretensiones de los obreros no sean atendidas.

Acordaron mantener íntegras sus conclusiones y continuar la huelga.

A todos los obreros de la Construcción

La Federación Local de Obreros de la Edificación de Madrid y Limítrofes nos remite para su publicación la siguiente nota:

«Camaradas: Una vez más se ha demostrado, pese a todos nuestros detractores, que cuando se sirve a los trabajadores con lealtad y entusiasmo puede encontrarse por muchos procedimientos soluciones ventajosas y útiles.

En el día de ayer se han aprobado por el Jurado mixto circunstancial, creado por el Gobierno para este fin, las bases íntegras para todos los oficios de la Construcción de Madrid y su provincia.

La trascendencia de este hecho reside en que ahora es el Gobierno el que tiene que resolver de manera definitiva la aplicación de estas bases de trabajo.

Por nuestra parte, si las hemos mantenido íntegramente en el Jurado mixto circunstancial, no cabe duda que pedimos también que el Gobierno tenga en cuenta que no hemos de conformarnos con nada que rebaje la justicia de nuestras peticiones.

Cuando se nos pedía por el Poder público que diéramos armas legales para poder intervenir en nuestro conflicto, suponemos había de ser para reconocer nuestras demandas, y ahora que se las hemos proporcionado de la manera más espléndida y más completa que puede ofrecerse puesto que las bases aprobadas tienen ya pleta que puede ofrecerse, puesto ha de residir la gravedad de lo que pueda suceder si rebajara dichas bases en términos que los trabajadores las considerasen indignas.

Cuando se nos ha criticado y se nos injuria por ignorantes o por apasionados, creyendo que cometíamos un acto de traición al ir al Jurado mixto circunstancial, tendrán ahora que rendirse a la evidencia ante esta batalla ganada a la clase patronal y poner en la disyuntiva al Gobierno de ser el árbitro de terminar nuestro conflicto victoriosamente.

Nosotros pedimos al Gobierno que, dadas las circunstancis especiales del caso, resuelva rápida y enérgicamente; pero entre tanto todos los trabajadores de la Construcción mantendrán la huelga con todo entusiasmo vigilantes de cuanto se pueda hacer en este caso, para que no se nos escamotee el resultado de esta primera victoria.

Más decididos que nunca tenemos que esperar llenos de fe en nuestro triunfo cuantas decisiones hayan de tomarse sobre el particular, en la seguridad de que igualmente que como hasta ahora hemos sabido conducir este asunto, seguiremos manejándole hasta darle por terminado satisfactoriamente.

Por todo ello, y como en ningún caso la vuelta al trabajo se ha de dar sin que previamente se os consulte por medio de un referéndum, por considerar este medio el que más garantías ofrece para expresar la particular opinión de cada huelguista, continuaréis la lucha con la misma decisión y con la misma unanimidad con que la estáis practicando. ¡Viva la huelga de la Construcción!—Por el Comité central, *La Comisión ejecutiva*.»

En el ministerio de Trabajo se reunieron ayer las representaciones patronal y obrera de la Sastrería

La huelga continúa en igual estado

Continúa en el mismo estado la huelga declarada por los obreros sastres madrileños como solidaridad con sus compañeros y en defensa de las nuevas bases de trabajo. En las primeras horas de la mañana de ayer se concentraron los huelguistas en sus sectores respectivos, informándose por el Comité de huelga de las gestiones últimamente realizadas y de los acuerdos adoptados por la Federación de Vestido y Tocado.

Los huelguistas aprobaron la gestión de sus elementos directivos, trasladándose después a sus respectivas demarcaciones para intensificar la vigilancia en evitación de que se produzca esquirolaje.

El Comité de huelga toma interesantes acuerdos

Ayer por la mañana se reunió el Comité de huelga en la secretaría de la Casa del Pueblo. La reunión se prolongó hasta las primeras horas de la tarde. En ella se dió cuenta de la entrevista sostenida con el Comité de huelga de la Madera para tratar de unificar la acción.

Dicha gestión quedó aprobada por todos los reunidos, acordándose también hacer pública la más enérgica protesta del Comité de huelga contra los agentes provocadores que, mezclándose entre los huelguistas, cometen agresiones que, lejos de beneficiar la causa de la huelga, pretenden justificar la actitud de rebeldía patronal.

Sindicato Unico de la Industria de Vestir

Este Sindicato convoca a todas las compañeras y compañeros de las diferentes Secciones de la Industria de Vestir a una asamblea que se celebrará mañana viernes, a las siete de la tarde, en el local del Sindicato de Carteros Urbanos, calle de Roberto Castrovido, número 4 (antes Amor de Dios).

En esta asamblea, que ha de revestir gran importancia, se tratará únicamente de la actitud que ha de tomar el Sindicato ante el anuncio hecho por la Federación del Vestido y Tocado de declarar la huelga general en todas las Secciones de la Industria de Vestir.

Esperamos que todos los compañeros se darán cuenta de la gravedad de la hora actual y concurrirán animados del espíritu que debe presidir nuestros actos, cuando, como ahora, se encuentra en juego el prestigio y la dignidad de la organización.

A esta asamblea podrán asistir todos aquellos compañero y compañeras que les interese presenciar las deliberaciones del Sindicato, aunque no pertenezcan a él, siempre que guarden la debida corrección durante la celebración del acto.

Los obreros de la Madera celebrarán hoy una asamblea para adoptar resoluciones ante la actitud del Gobierno y la clase patronal

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará una importante reunión en la Casa del Pueblo (salón teatro), a la que asistirán únicamente los delegados de la Federación Local de Obreros en Madera.

En esta reunión se dará cuenta de la marcha del conflicto y se adoptarán resoluciones ante la actitud del Gobierno y la clase patronal.

La huelga continúa con gran entusiasmo

Ayer persistió el paro, con igual intensidad, en la industria de la Madera. Los huelguistas han mantenido su actitud con todo entusiasmo, demostrando con ello que no están dispuestos a ceder hasta conseguir sus legítimas reivindicaciones.

El Comité de huelga nos ha dado cuenta de la maniobra puesta en práctica por la clase patronal, que, para tratar de abortar el movimiento huelguístico que tan unánimemente se está produciendo, ha hecho circular la especie de que el Comité de huelga proporcionaba volantes - autorizaciones para trabajar aun en las labores de mayor importancia.

Esto es de todo punto falso. El Comité ha concedido autorizaciones solamente para casos de probada urgencia, pero nada más. Decir lo que se asegura por ahí es un acto de provocación para desmoralizar a los huelguistas y poderlos vencer más fácilmente.

Una asamblea de los obreros de la C. N. T.

Ayer por la mañana se reunieron en asamblea los huelguistas del ramo de la Madera afectos a la C. N. T. Después de diversas intervenciones, acordaron retirar las bases que habían presentado aisladamente y apoyar las presentadas por los madereros de la U. G. T. Se estimó conveniente reintegrarse al trabajo cuando lo acuerden sus compañeros de la U. G. T., y presentar nuevas bases de su organización cuando estimen sea el momento oportuno.

En el taller de Díaz Hermanos están en huelga desde el 5 de Mayo

El 5 de Mayo del presente año fué cerrado por el propio patrono el taller de metalurgia de Díaz Hermanos, en el que se ocupaban cerca de cien obreros. Dicho patrono, que es a la vez ingeniero jefe de Obras públicas de Guadalajara, cerró el taller por negarse a aceptar las peticiones formuladas por los obreros por medio de una huelga de brazos caídos.

La organización obrera ha realizado incesantes gestiones para resolver el conflicto, que tiene todos los caracteres de un locáut patronal; pero hasta la fecha nada se ha conseguido positivamente.

La solidaridad de los obreros metalúrgicos

El Sindicato Metalúrgico El Baluarte nos remite la siguiente nota:

«Continuando las huelgas que tiene este Sindicato, y que dieron origen a la implantación de una cuota voluntaria, consistente en medio día de jornal, y no habiéndose recaudado a la presente nada más que «12.000 pesetas», cantidad que no llega a cubrir lo necesario para una semana de dieta reglamentaria, el Comité del Sindicato insiste una vez más en lo necesario que es en estos momentos que todos los metalúrgicos que trabajan aporten la cantidad que se cita, y que fué acuerdo de una junta general, única manera de poder corresponder al sacrificio que los compañeros en huelga vienen realizando.

Por lo tanto, continúa en vigor esta cuota hasta que el Comité, por haber cesado estos litigios, dé orden en contrario.—Por el Comité: *Antonio Trigo*, presidente; *Pedro Gutiérrez*, secretario.»

CONFLICTOS EN PROVINCIAS

En Huelva se ha declarado la huelga general por solidaridad con Ríotinto

El gobernador la declara ilegal

Huelva, 24.—Se declaró la huelga general por solidaridad con el personal de Ríotinto.

Los primeros en dejar el trabajo fueron los camareros y los tipógrafos, por lo que hoy no se han publicado los periódicos.

Gracias a las medidas del gobernador, el abastecimiento de pan quedó asegurado, pues en una reunión que tuvo con los patronos panaderos éstos se encargaron personalmente de la elaboración, a cuyo efecto el gobernador se incautó de la tahona de D. Francisco Pérez de Guzmán, diputado a Cortes de la Ceda por Huelva.

El paro ha sido general, y se han tomado grandes precauciones, pues fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y de Asalto prestan servicio de vigilancia en las calles.

Los Bancos y Centros oficiales están custodiados por carabineros y marineros del cañonero «Laya».

Circulan los trenes de Zafra-Huelva y de M. Z. A.

La actitud de los huelguistas es pacífica y correcta.

El gobernador manifestó que el abastecimiento de artículos de primera necesidad estaba asegurado. Añadió que habían llegado fuerzas de Asalto de Córdoba y Mérida y de la Guardia civil de Sevilla y Cádiz. Esta tarde llegarán fuerzas de Intendencia para trabajar en las tahonas.

Una Comisión de tablajeros visitó al gobernador para asegurarle el abastecimiento de carne.

El gobernador ha autorizado al diputado Sr. Cordero Bell para que con una Comisión de obreros visite a los huelguistas de Ríotinto para recomendarles la salida de las minas.

A los individuos que componen el Comité de huelga les ordenó que permanezcan en sus domicilios, apercibiéndoles de que les hará responsables de cualquier alteración de orden público, deteniéndolos y pasándolos a la cárcel.

Ha hecho también público el gobernador un bando declarando la huelga ilegal y dando a conocer las medidas concretas y terminantes adoptadas para la terminación del conflicto con arreglo al estado de alarma.

Los mineros de Ríotinto salen de los pozos.—También cesan en la huelga de brazos caídos los obreros y empleados

Huelva, 24.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, ha dicho que la huelga general transcurre sin que se produzcan incidentes ni en la capital ni en los pueblos de la provincia, según le comunican los alcaldes.

A las tres y media de la tarde abandonaron las minas todos los obreros de Ríotinto, quedando únicamente en las explotaciones los equipos encargados de la conservación. También a las siete de la tarde han abandonado los talleres y oficinas los empleados en la capital, cesando, por lo tanto en la huelga de brazos caídos.

Ha causado buen efecto el telegrama recibido de los diputados por esta provincia que se hallan en Madrid anunciando que el Gobierno ampliará el decreto sobre el horario en las minas de Asturias a las de Ríotinto.

Hoy no se han publicado periódicos; pero se cree que podrán salir mañana.

En Málaga continúa la huelga de choferes.—Contra el alcalde que detuvo a unos patronos

Málaga, 24.—Continúan en paro los choferes, sin que se hayan producido incidentes. Quedaron rotas las negociaciones entabladas entre patronos y obreros, con intervención del gobernador civil, por la resistencia ofrecida por ambas partes con relación a determinadas bases.

El gobernador ha telegrafiado a los ministros de la Gobernación y Trabajo en consulta de si debe dictar un laudo que armonice las dos tendencias opuestas.

Hablando con los periodistas, les dijo la citada autoridad que el alcalde de determinado pueblo, desobedeciendo órdenes suyas, se había permitido encarcelar arbitrariamente a varios patronos. El delegado gubernativo les puso enseguida en libertad; pero apenas hecho ésto, el alcalde, extralimitándose en sus funciones, volvió a encarcelarlos.

Añadió que, como está dispuesto a impedir que se repitan hechos como el señalado, abrirá una información, y si se comprueba en ella que ha habido la desobediencia sospechada, procederá enérgicamente contra el citado alcalde, ordenando su detención y destituyéndole, desde luego, de su cargo.

Reaparecen los periódicos en Cádiz

Cádiz, 24.—Los tipógrafos han vuelto al trabajo. «El Diario de Cádiz» ha reaparecido, pero «La Información» sigue sin salir, porque no puede pagar los aumentos concedidos a los obreros.

Los panaderos siguen en huelga. La Intendencia del Ejército trabaja en las tahonas.

En Baena y Castro del Río

Córdoba, 24.—En Baena ha quedado resuelta la huelga general. En Castro del Río continúa el paro existente. El obrero Juan Herrera Reina, que se encontraba en el cortijo de Frncisco Navajas, fué maltratado por unos huelguistas, que le causaron lesiones de alguna importancia.

En Vivero se ha declarado la huelga general

Vivero, 24.—Se ha agravado el conflicto existente en las fábricas de Chalín por no haberse encontrado una fórmula de arreglo entre patronos y obreros. En consecuencia, se ha declarado en esta población la huelga general. El paro es absoluto, y el comercio permanece cerrado en su totalidad.

Los vapores pesqueros tampoco salieron y están atracados en el muelle.

La animación en las calles es muy grande, pues la huelga coincide con la romería tradicional de San Juan.

Hasta ahora el orden es absoluto y no se ha producido ningún suceso, a pesar de hallarse en huelga más de dos mil trabajadores.

Un telegrama del personal del ferrocarril Calahorra-Arnedillo al ministro de Obras públicas

Calahorra, 23.—El Consejo Obrero del ferrocarril Calahorra-Arnedillo ha dirigido al ministro de Obras públicas el siguiente telegrama:

«Transcurridos trescientos días huelga personal ferrocarril Calahorra-Arnedillo, afecto Sindicato Nacional Ferroviario, protesta respetuosamente, rogándole rápida solución expediente incautación pendiente firma de vuecencia.»

La Asociación General de Enfermeras Españolas

Esta Asociación ruega a todas las enfermeras diplomadas pasen hoy y mañana por su Secretaría, Doctor Fourquet, número 35, de cuatro a nueve de la noche, para darles a conocer asuntos de sumo interés para las mismas.

La fiesta de los toros

EN ALICANTE.—Ortega, Rafaelillo y Pericás.—Toros de Parladé

Alicante, 24.—Con gran afluencia de forasteros se celebró la corrida anunciada con motivo de las fiestas de San Juan. Asisten las bellezas fogueras de Orán, Valencia y Alicante.

Primero.—Negro. Ortega le para y da una buena serie de verónicas. (Ovación.)

La faena de muleta que ejecuta Ortega es valerosa, inteligente y dominadora, con toda clase de pases, rodillazos y tocaduras de pitón, etc. Dos pinchazos y una estocada superior. (Ovación.)

Segundo.—Negro. Rafaelillo da unas verónicas. El toro pasa al último tercio alegre. Rafaelillo está cerca, pero sin reposo. Se le cuela el morlaco y el torero se descompone. Un pinchazo sin cuadrar y media perpendicular. Nuevos pases por la cara y, por fin, una estocada contraria y delantera. (Pitos.)

Los espectadores se aburren.

Tercero.—Negro. Pericás veroniquea bien. Ortega está bien en su quite. Rafaelillo sigue frío.

Pericás, con la muleta, intenta el pase del estribo; pero desiste pronto. Erguido ya, torea de pie en los medios, valiente y suavemente. (Música.) Luego estropea la faena y el público protesta. Después de varios pinchazos, descabello final.

Cuarto.—Ortega sale al paso con unas buenas verónicas y media superior. (Ovación.)

Ortega, con ambas rodillas en la arena, llega con la muleta al burí, levantándose luego para seguir por naturales y afarolados soberbios y molinetes ceñidísimos. (Ovación.) Más pases artísticos y toreros que dominan al bicho. (Música.) Un pinchazo que escupe el bicho y una estocada entera que basta para descabellar a pulso. (Ovación y vuelta al ruedo y oreja.)

Quinto.—Negro como sus hermanos. Rafaelillo lo saluda con unos lances regulares. Hace luego una faena superior y mata de una estocada y un descabello. (Ovación, orejas y rabo.)

Sexto.—Negro. Pericás da unos lances apretados. Ortega y Pericás se lucen en quites.

Pericás encuentra al bicho peligroso; trastea hábil y acaba de un pinchazo y media. (Palmas.)

EN TARRAGONA.—Pedrucho, Lagartito y Chiquito de la Audiencia. Toros de Galache

Tarragona, 24.—Con motivo de la festividad de San Juan se celebró una corrida, en la que tomaron parte Pedrucho, Lagartito y Chiquito de la Audiencia. El desfile de las cuadrillas es vistoso y lo ameniza la banda de la Unión Musical.

Primero.—Pedrucho y Chiquito se lucen en quites.

Pedrucho torea regularmente. Da unos pases por alto y mata de media estocada. (Ovación.)

Segundo.—Bronco. Lagartito veroniquea formidablemente y es ovacionado. Ingresa en la enfermería el picador Perete con una pierna fracturada.

Lagartito torea con pases por alto, de pecho, etc. A la hora de matar no está afortunado y emplea para ello dos pinchazos, media estocada y dos descabellos.

Tercero. — Chiquito de la Audiencia lo para con el capote.

Chiquito muletea por alto y de pecho y corona la faena con una estocada y descabella a pulso.

Cuarto.—Buen mozo. Pedrucho le para con unos vistosos capotazos. El bicho es condenado al fuego. Pedrucho aliña y mata de un pinchazo y una estocada.

Quinto.—Lagartito se estrecha en lances. El toro se arranca con bravura a los de a caballo. Lagartito brinda al público y hace una faena valiente para una estocada y un descabelo. (Ovación, orejas y rabo.)

Sexto.—De bonita lámina y fino de agujas. Chiquito da unos lances buenos. Chiquito hace una faena con pases ayudados y de otras marcas que se ovacionan. Termina de media estocada buena y un pinchazo. (Ovación.)

EN BADAJOZ.—Joselito Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.—Novillos de Arcadio Albarrán

Badajoz, 24.—Con gran entrada se celebró la novillada, en la que actuaron Joselito Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

En su primero, Sánchez Mejías escuchó palmas toreando con el capote. Con las banderillas vuelve a ser aplaudido, especialmente en el segundo par. Con la muleta hace una faena valiente, para una estocada contraria y otra entera. (Ovación.)

En su segundo instrumenta unas verónicas que se jalean. Con la muleta torea artísticamente por naturales, de pecho, molinetes y otros de pitón a rabo, y atacando bien deja dos medias estocadas. (Ovación.)

Sánchez Mejías en su tercero lancea bien y conquista al público con tres magníficos pares de banderillas en los que demuestra su calidad extraordinaria, por lo valientes y difíciles, sobre todo los de por dentro. Inicia la faena de muleta sentado en el estribo y pone en pie al público en fuerza de echar valor. Sigue bien y con el mismo detalle de valentía para terminar con una estocada y dos pinchazos. (Gran ovación.)

Juanito Belmonte veroniquea superiormente a su primero y después realiza una magnífica faena de muleta, en la que da pases de todar marcas, reposado y valiente, que el público corea. Termina con una gran estocada. (Ovación, oreja y vuelta.)

El segundo novillo de Juanito sale incierto; pero el muchacho, a fuerza de consentirle y torearle con suavidad, logra hacerle dócil. La faena que realiza resulta por demás artística y valerosa, pues en ella hay rodillazos y tocaduras de pitones. Termina de dos medias estocadas, por lo que pierde la oreja. (Ovación.)

En el último de la tarde, Juanito templó con el capote una serie de magníficas verónicas que el público coreó, y remata con media de perfecta marca de la casa. (Ovación.) La faena de muleta resulta un perfecto curso de toreo, abundando los rodillazos y las tocaduras de pitones, entre verdadero delirio de la gente. Media estocada superior. (Ovación, oreja y rabo, con salida en hombros.)

EN CABRA.—Pascual Márquez, Pepete de Triana y Juanito Tirado

Cabra, 24.—Hay buena entrada.

Primero.—Márquez lancea atropellado; luego hace una faena laboriosa y mata de media trasera y una entera que basta.

Segundo.—Pepete da unos lances, de los que destaca media verónica. Trastea valiente, y después se distancia bastante, sufriendo varios desarmes. La faena resulta pesada. No tiene fortuna al matar y oye un aviso. (Pitos.)

Tercero.—Tirado lo para bien. Brinda al público y muletea apretado, mandando en el enemigo. Mata de una gran estocada. (Ovación, oreja y rabo.)

Cuarto. — Márquez veroniquea sin pena ni gloria; pero termina con media muy lucida. Brinda también al público y realiza una faena emocionante. Pincha tres veces, cobra otra media estocada, otro pinchazo y descabella como puede. (Pitos.)

Quinto.—De Rincón, que substituye a otro inutilizado en los corrales. Pepete veroniquea deslucido y con la muleta está descompuesto. Da varios mantazos, y mete un pinchazo alto y media delantera.

Sexto.—Lancea bien Tirado. Llega el bicho difícil a la muleta y Tirado está deslucido. Termina con una delantera y caída.

JUANITA CRUZ TRIUNFA EN MEDINA DE RIOSECO

Valladolid, 24. — En Medina de Rioseco se ha celebrado una novillada, en la que actuó la señorita torera Juanita Cruz, que alcanzó un éxito.

Se corrieron novillos de D. Lorenzo Rodríguez, de Espioja (Salamanca), que cumplieron.

Juanita Cruz alcanzó un ruidoso triunfo en su primero, al que toreó con el capote, artista y valiente, y después realizó una faena asombrosa con pases de todas marcas, a los acordes de la música y entre aclamaciones de la concurrencia, para acabar con una estocada superior. (Ovación y orejas.)

En su segundo, Juanita estuvo colosal con el capote e insuperable con la muleta, pues realizó una faena todavía superior a la anterior, que coronó con un gran volapié. Se le concedieron las dos orejas y el rabo.

Pichi y Bernardino Cabañas fueron muy aplaudidos, pues estuvieron muy valientes.

OTRAS NOVILLADAS

En Segovia. Se celebró la primera novillada de feria con ganado de Contreras. Actuaron Pedro Barrera y Juanito de Lucas. Ambos fueron ovacionados.

—En Barcelona. Cinco novillos de Villita y tres de la viuda de Soler. La señorita Santullano rejoneó bien. Cerda, bien en su primero. Cortó la oreja del segundo, que mató por cogida de Andaluz. Algareño fué aplaudido.

EL BANQUETE DE AYER

En honor del encargado de Negocios de Cuba, señor Pichardo

Ayer tarde se celebró en el hotel Ritz el almuerzo-homenaje ofrecido por la Asociación de Beneficencia y colonia cubana al encargado de Negocios de Cuba D. Manuel S. Pichardo.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, que acompañaba al homenajeado, y asistieron más de 300 comensales, entre los que figuraban el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, intelectuales, artistas y otras personalidades españoles y cubanas.

Leídas las adhesiones, numerosísimas y todas ellas de calidad, ofreció el banquete el presidente de la Sociedad Cubana de Beneficencia, a quien siguió en el uso de la palabra el Sr. Chacón, de la Embajada de Cuba.

Después habló D. Rodolfo Reyes, que pronunció un brillante discurso, y tras él, el ministro de El Salvador, Sr. Contreras, el cual terminó sus emocionadas palabras con un abrazo al Sr. Pichardo.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los Sres. Machado (D. Manuel) y Puig d'Asprer y el ministro Sr. Barnés.

El Sr. Pichardo dió las gracias por el homenaje en frases de gran elocuencia y sentimiento, que se vieron frecuentemente interrumpidas por los aplausos de los asistentes.

La orquesta interpretó los himnos cubano y español, que fueron entusiásticamente aclamados.

Los concurrentes felicitaron al distinguido diplomático por el merecido homenaje, quedando bien patentes las simpatías y respeto con que cuenta en España el Sr. Pichardo.

EL ROBO DE LA CATEDRAL DE PAMPLONA

El relojero Arias, autor del delito, ha fallecido en la cárcel

Pamplona, 24.—Por la mañana, al hacer la requisa en la cárcel los oficiales de Prisiones, observaron que Eleuterio Arias, uno de los reclusos de la misma, yacía en la cama, al parecer muerto. Dieron cuenta de la sospecha al director de la prisión, que acudió con el médico de guardia, comprobando que, efectivamente, Eleuterio Arias era cadáver.

Como se recordará, el relojero Eleuterio Arias fué el autor del famoso robo cometido hace tiempo en la Catedral de Pamplona.

El cadáver, por disposición del juez, fué trasladado al Depósito municipal para practicarle la autopsia.

El fallecimiento debió ocurrir de seis a seis y media, pues momentos antes de las seis el oficial de Prisiones que hacía la guardia realizó una visita a las celdas y no observó nada anormal en ninguna de ellas.

«El Relojero» padecía frecuentemente cólicos hepáticos, y seguramente uno de éstos ha debido ser la causa del fallecimiento. El juez ha instruído diligencias y mañana se efectuará la autopsia.

El gobernador de Asturias pone el cargo a disposición del Gobierno

Oviedo, 24.—Los periodistas intentaron visitar al gobernador; pero éste no les recibió, pretextando que estaba muy ocupado en celebrar conferencias con elementos del Frente Popular. Recibió a los informadores el secretario.

Este, en nombre de los periodistas, preguntó al gobernador si era cierto que había presentado la dimisión de su cargo, y el gobernador contestó con la siguiente nota:

«Me encuentro en la misma situación en que me encontraba hace varios días y mi cargo está siempre, naturalmente, a disposición del Gobierno. Nada más.»

Se sabe que las organizaciones socialistas y comunistas están haciendo gestiones para que el señor Bosque continúe al frente de la provincia.

EN ALICANTE

Heridos por la explosión de cohetes

Alicante, 24. — El comerciante Juan Santamaría, con el fuego del cigarro intentó romper la cuerda que ataba un mazo de cohetes.

Los explosivos estallaron y hubo necesidad de amputarle la mano derecha al temerario.

El niño de ocho años Manuel Rodríguez Salas, también ha perdido un dedo por haberle estallado otro cohete, y varias personas han resultado heridas durante la «cremá» de «les fogueres».

Las molestias producidas por el calor húmedo y bochornoso en los días pesados de verano, tales como mareos, dejadez, cansancio, pesadez o dolor de cabeza, vértigos, etc., son combatidos con eficacia con una cucharadita bien colmada o dosis de Cerebrino Mandri. Una o dos tomas bastan para dar agilidad al cuerpo, quedando en mejores condiciones para acudir al trabajo habitual. Recordad siempre. Cerebrino Mandri equilibra el sistema nervioso lo mismo masculino que femenino. No debe faltar en ningún hogar; es un buen amigo, calma un dolor, evita un mareo. Es eficaz e inofensivo. Reúne las máximas garantías. Preparado por Francisco Mandri, médico y químico farmacéutico, en su laboratorio, Provenza, 277, Barcelona.

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
DOMICILIO
PLAZA DE GARCIA HERNANDEZ, NUM. 2.-MADRID
CAPITAL SOCIAL
4.000.000 de pesetas suscrito
2.020.000 — desembolsado
Autorizada por reales órdenes de 8 de Julio de 1909, 22 de Mayo de 1918 y 6 de Julio de 1927
EFECTUADOS LOS DEPOSITOS NECESARIOS
Seguros de vida (con y sin reconocimiento médico).—Seguros de incendios.—Seguros de ganados: robo, hurto, extravío y vida del ganado.—Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y expoliación de cobradores)
APROBADO POR LA INSPECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORROS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LAS CORTES DE LA REPUBLICA

Nuestras denuncias sobre el irregular funcionamiento del Mercado Libre de Valores de Barcelona y del Instituto Nacional de Previsión tomaron ayer estado parlamentario con la intervención del líder sindicalista Angel Pestaña

La Cámara aprobó la propuesta de acusación contra el ex ministro señor Salazar Alonso

Desde la tribuna pública

Pajarera nacional

Cuando entramos en la tribuna los canarios trinan. Llevan así tres o cuatro sesiones: trinando. Con razón, por supuesto. Porque la situación política, social y económica de las islas Canarias es cada día más difícil. Ciertamente merecen una atención especialísima las Afortunadas; pero si siguen estos interminables debates, van a dejar de serlo para siempre. Y nosotros acabaremos por aburrirnos definitivamente, porque, ¡canario!, ya son muchos platanitos, demasiadas folías y excesivo gofio. Y si con todo ello se llegara a soluciones prácticas en beneficio de las bellísimas islas españolas, nosotros, encantados; pero lo lamentable es que se trata de inútil conversación, de verbalismo sin otra finalidad que la de ir llenando de palabras las tardes parlamentarias vacías de soluciones, de gorjeos al aire...

No importa, por lo que se ve y por lo que se oye. Los canarios no cesan en sus trinos. Y el salón de sesiones es ya una gran pajarera nacional, en la que no faltan pájaros de todas las especies.

No faltan los bobos, naturalmente; pero también hay águilas. Y algún loro que otro. Ahí está, para no dejarnos mentir, el señor Carranza.

Como tantas otras veces, las cándidas avecillas de la Ceda se retiran en bandada. Son las obscuras golondrinas, que siempre vuelven. No tardará su poético retorno.

Lo malo de estos pájaros es que todos ellos tienen las alas cortadas y no pueden elevarse a la altura que las circunstancias exigen. Son pájaros saltarines y parleros, que viven enjaulados y desconocen el aire de la calle y del campo. Nos gustaría abrirles la jaula para que conociesen el dolor de esos pobres gorriones que viven en el arroyo y no encuentran en él una mala migaja que llevar al nido.

Hoy, sin embargo, ha llegado al jaulón una bocanada del aire de fuera. Las graves denuncias que en su larga campaña de depuración de la vida nacional ha ido haciendo LA LIBERTAD. La escopeta de Angel Pestaña ha hecho un disparo para advertir a los pájaros que no todo ha de ser picotear en asuntos baladíes. Ha habido revuelo, rumor de plumas asustadas. ¿Pero qué va a pasar aquí? ¿Por qué se turba la paz de la pajarera nacional?

Los pardillos de la tribuna pública esperamos que no nos cacen con liga.

EL PRIMERO DE LA COLA

La sesión de ayer

A las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde abre la sesión el Sr. Martínez Barrio.

Está vacío el banco azul. Hay escasa animación en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

También se lee el despacho ordinario.

El ministro de HACIENDA entra en el hemiciclo y lee el proyecto prorrogando los presupuestos por el tercer trimestre.

Dictamen aprobado

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley prorrogando hasta el 21 de Junio de 1938 la reserva hecha a favor del Estado sobre aluviones auríferos.

La acusación contra el ex ministro Salazar Alonso

Es leída la propuesta de acusación del Sr. Nogués y otros diputados contra D. Rafael Salazar Alonso.

El Sr. NOGUES (Izquierda Republicana) defiende su propuesta.

Dice que con arreglo a lo preceptuado en el artículo 120 del reglamento de la Cámara y 77 de la ley de 14 de Junio de 1933, van a ejercer un derecho: el de administrar justicia por los manejos de un ex ministro de la República, con motivo de la concesión de permiso otorgado por él para jugar con un diabólico aparato llamado «straperlo».

Estima probados los siguientes hechos:

Primero. Que el aparato citado funcionó en el Casino de San Sebastián.

Segundo. Que el «straperlo» funcionó con autorización y por autorización expresa de D. Rafael Salazar Alonso, ministro de la Gobernación.

Tercero. Que en la tramitación del expediente se observan irregularidades contrarias a toda norma legal; y

Cuarto. Que en el hotel Formentor, distrito de Pollensa (Palma de Mallorca), funcionó con autorización gubernativa durante varios días el «straperlo» en fecha en que era ministro de la Gobernación D. Eloy Vaquero.

Añade el Sr. Nogués que los anteriores hechos y las adveraciones sumariales acusan indicios racionales de criminalidad contra el Sr. Salazar Alonso, presuntas responsabilidades penales contraídas en el ejercicio del cargo de ministro de la Gobernación, que se hallan comprendidas en los artículos 307, 363, 364, 390 y 393 del Código penal.

Afirma que también parecen desprenderse indicios racionales para fundamentar igual acusación en cuanto al delito de prevaricación contra D. Eloy Vaquero; mas teniendo en cuenta que en el testimonio de particulares pueden no haber sido recogidos todos los que a la actuación de dicho señor se refieran, cree y propone que deben hacerse por la Cámara las gestiones necesarias para que en un plazo de quince días remita al Juzgado correspondiente testimonio de cuantos particulares existan en el sumario en relación con el juego en Formentor y en su día formular la propuesta que de su definitivo estudio se deduzca.

Relata después el orador muchos pormenores de cómo se concedieron las concesiones de juego, y se refiere a las intervenciones y participaciones que en el escandaloso asunto tuvieron los Sres. Benzo, subsecretario de Gobernación, y Valdivia, director general de Seguridad.

(En el banco azul toma asiento el ministro de Obras públicas. Se han animado los escaños.)

Señala lo que estima que son contradicciones, pues afirma en un lugar que no puede negar la autorización porque existe un informe técnico, y más adelante añade que indicó al subsecretario que se tratara el asunto de un modo particular, pues quería reservarse en todo momento la libertad o no de autorizar el funcionamiento del aparato. El decreto negando el permiso aparece en el expediente aparte y después de haber sido arrancada una hoja, y el informe de los peritos calígrafos y químicos dice que este decreto fué escrito mucho después de la fecha que figura en el expediente, y la firma no fué hecha en el mismo tiempo y con la misma pluma con que fueron escritos los «conformes» que de esa fecha figuran en Gobernación. Todo esto son indicios de que se ha cometido una falsedad en documento público.

Por todo esto, nosotros pedimos que se ejercite la acusación ante el Tribunal de Garantías.

Cuando pido que la Cámara cumpla su deber de administrar justicia persigo una equidad, porque hay varias personas encartadas en este sumario y no sería justo que dejaran a salvo a quien tiene, por el cargo que ostentó, un fuero especial.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Agricultura e Instrucción.)

Pido que se nombre la Comisión correspondiente para que se juzgue al que pudo haber delinquido en el ejercicio del cargo de ministro de la Gobernación.

También debemos pedir al señor juez testimonios de particulares que se refieren a la responsabilidad del ex ministro de la Gobernación D. Eloy Vaquero, porque parece que durante el tiempo que desempeñó la cartera funcionó el «straperlo» en Fomentor.

No creo que ningun diputado ni ningún partido se oponga a que se haga claridad en todas las conductas políticas y personales, para que, esclarecida, pueda hacerse justicia rehabilitando a quien se dé una sentencia absolutoria o cumpliéndose con la justicia si ésta es condenatoria.

La tramitación legal del debate

Se da lectura a los artículos correspondientes a las proposiciones de acusación y también al artículo 66 del reglamento, respecto a la discusión de las propuestas sobre las cuales no puede haber debate, y al 102 del mismo.

El presidente de la CAMARA: Dispone el reglamento que estas proposiciones se tramiten con arreglo a los artículos 66 y 102 del reglamento, es decir, como una proposición de ley, para la cual se nombra una Comisión especial. Según esto, no cabía ningún debate; pero existe un precedente en la Cámara, para el que expusieron su criterio los jefes de minoría. De acuerdo con este precedente, se va a conceder la palabra a quienes la soliciten.

Los demás grupos, conformes con la depuración

El Sr. CARRASCAL: Después de las palabras pronunciadas por el señor presidente, a mi sólo me resta decir que la minoría de Acción Popular no ha de poner ningún obstáculo a que se exijan responsabilidades, si hay lugar a ello, por ser asunto que interesa a la moral pública y a la ética política, que nosotros siempre defendemos como fundamental.

El Sr. GUERRA DEL RIO interviene y en la mayoría se producen rumores.

No hallándose presente el señor Salazar Alonso, yo me creo en el caso de intervenir por tratarse de un antiguo amigo y correligionario, aunque no sea ya esto último por la desviación que ha sufrido últimamente, para decir lo que yo creo que hubiera dicho si se hallara presente. Esto es, que no se ponga ningún inconveniente a que prospere esta acusación.

Por mi cuenta, tengo únicamente que lamentar que las Cortes de la República sigan entregadas a acusar a sus enemigos políticos caídos, porque tengo la absoluta convicción de la honradez del Sr. Salazar Alonso. (Rumores.) Cualquier Tribunal de justicia que merezca el nombre de tal, tendrá que reconocer la inocencia del Sr. Salazar Alonso. (Nuevos rumores y algunas interrupciones con calificativos rotundos.)

El Sr. CID, en nombre de la minoría agraria, dice que nadie debe oponerse a que prospere una propuesta de esta clase, porque debe siempre quedar completamente esclarecida la conducta de los hombres de la República.

Se aprueba la propuesta

Se aprueba la propuesta.

El presidente de la CAMARA: Ruego a los grupos que designen sus representantes en la Comisión especial.

Las necesidades de Canarias

Se reanuda el debate sobre la interpelación del Sr. Guerra del Río sobre la situación en Canarias.

El Sr. DIAZ CASTRO interviene y examina el problema obrero de Canarias. Dice que el Sr. Guerra del Río y el Sr. Orozco no hicieron nada en favor de la clase obrera canaria y sólo favorecieron a Empresas y patronos amigos políticos suyos.

Censura duramente la actuación de los gobernadores y caciques radicales y cedistas durante la época del bienio negro.

Hace resaltar la actitud sensata y serena de los trabajadores tinerfeños, encuadrados dentro de la disciplina sindical de la U. G. T., que no han producido ni un solo movimiento huelguístico, planteando sus reivindicaciones económicas dentro de los términos legales.

Añade que hubiera sido de desear que los patronos siguieran idéntica conducta; pero, por desgracia, no ha sido así, y desde el primer momento han boicoteado al Frente Popular, comenzando su resistencia por el decreto de readmisión de represaliados, contra el que han reclamado por vía diplomática, situándose bajo el amparo del cónsul alemán, que es uno de aquellos patronos.

(Ocupa la presidencia el Sr. Fernández Clérigo.)

Pide el orador el envío de una Comisión que estudie rápidamente aquellos problemas y les ponga una urgente solución.

(Entra el ministro de Agricultura.)

Termina el Sr. Díaz Castro pidiendo del ministro de Obras públicas que releve a los Cabildos insulares de sus obligaciones respecto a aquellas carreteras.

(El ministro de OBRAS PUBLICAS sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley.)

El Sr. BENITEZ DE LUGO hace uso de la palabra para rectificar.

Interviene el Sr. VALLE GRACIA, federal. Lamenta la soledad de la Cámara, casi vacía, especialmente los escaños de la mayoría. Alude al Sr. Gil Robles por sus censuras con relación al tiempo dedicado a esta interpelación.

El Sr. GIL ROBLES: Yo no he dicho que se esté dedicando demasiado tiempo a las islas Canarias, que tienen derecho a la atención de todos.

Lo que he dicho es que llevamos varios días con esta interpelación porque la Cámara no tiene proyectos que discutir, y esto sucede porque la mayoría no trabaja, pues las oposiciones estamos aquí cumpliendo nuestro deber. (Protestan los socialistas.)

Dice el Sr. VALLE GRACIA que desde Madrid, y por influencia de los banqueros, se declaró ilegal una huelga, que se había sujetado a todos los trámites, durante el Gobierno Samper.

Las consecuencias de aquello fueron el despido injusto de muchos hombres, que luego produjeron, naturalmente, conflictos sociales de esos que el Sr. Guerra del Río dice que dificultan la economía nacional.

Los conflictos materiales surgieron porque los anteriores gobernantes, con la Guardia civil, impidieron el paso por las carreteras durante las últimas elecciones.

Dice que el Sr. Guerra del Río ha sido diputado por los votos de los antiguos amigos del Sr. Gil Robles, en disidencia con éste durante las elecciones.

Termina agradeciendo las palabras del Sr. Lluhí sobre la Caja de Ahorros de Canarias y las afirmaciones de que el problema del hambre en aquellas islas debe resolverse inmediatamente.

El Sr. JUNCO TORAL también rectifica, insistiendo en que la crítica situación de Canarias se debe a la política seguida por los amigos del Sr. Guerra del Río.

También insiste en recabar extraordinaria atención por parte del Gobierno para el problema de las obras hidráulicas, pues mientras el agua tenga allí precios fabulosos no se resolverá el problema agrario.

El ministro de AGRICULTURA recoge las manifestaciones de los anteriores oradores y aclara las palabras que ayer pronunció su compañero el ministro de Industria.

El Gobierno se encuentra ante una situación agraria en Canarias que no puede resolverse por procedimientos rudimentarios, porque esto sería muy lento.

Hay que ir a la sindicación de la producción, y si la palabra asusta, a la cooperación.

La exportación está unida al crédito agrícola y hay que pensar principalmente en el pequeño agricultor.

Hay pendiente de dictamen un proyecto de ley de Arrendamientos, y en él se contiene una disposición adicional que se refiere a la aparcería, y cuando se haga el correspondiente reglamento será examinado el problema a que se ha referido el Sr. Valle, pues, en definitiva, lo que ha de hacerse es convertir un contrato leonino en otro natural y humano.

Queda terminada esta interpelación.

Una proposición sobre la propiedad intelectual

El Sr. ESTELRICH apoya una proposición no de ley en la que pide venga a la Cámara un proyecto de ley que modifique la de contrato de la propiedad intelectual.

Dice que de lo que se trata es de defender el trabajo intelectual.

Recuerda que en las Cortes anteriores se ocupó de este asunto, y, como consecuencia de ello, el entonces ministro de Instrucción, señor Villalobos, presentó un proyecto de ley, en cuyo preámbulo se decía que había sido preparado por personas de notoria competencia.

Expone las principales características de aquel proyecto de ley, en el que se introducían importantes novedades relacionadas con la fotografía, la cinematografía y los derechos de los escritores.

La Comisión abrió una información pública, a la que asistieron muchas entidades, y con el estudio de todo lo informado se procedió a la redacción del dictamen.

La Comisión tenía la procupación de adaptar el proyecto a la terminología moderna.

Se pensó si convendría introducir en la ley de Propiedad intelectual todo lo que se refiere al trabajo del periodismo.

Expresa su criterio favorable a ello.

Cuando ya estaba el dictamen a punto de venir a la Cámara, el ministro Sr. Dualde retiró el proyecto, ofreciendo devolverlo; pero la promesa no se ha cumplido.

En vista de ello han hecho una gestión cerca del actual ministro para que traiga el correspondiente proyecto, y aquél, amablemente, ha ofrecido traerlo; pero como el tiempo pasa, ha creído oportuno presentar esta proposición.

Cree que el anterior proyecto de ley no debe venir tal como estaba, pues han ocurrido cosas que deben incorporarse al nuevo.

Hay que hacer una defensa total de la propiedad intelectual, incluyendo la técnica moderna, como fotografía, cinematografía, etc.

En una ley como ésta pueden colaborar todos, sea la que sea la ideología política, pues es una ley que interesa a todos y debe hacerse por todos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta ofreciendo traer rápidamente el proyecto de ley que se le pide.

Antes verá si puede encontrar el expediente que motivó el anterior proyecto.

El Sr. ESTELRICH rectifica brevemente y retira la proposición.

Las irregularidades en el Mercado Libre de Valores de Barcelona

Angel Pestaña plantea el problema en la Cámara

El líder sindicalista ANGEL PESTAÑA se levanta y dice:

Señores diputados: Tenía pedida la palabra para dirigir un ruego al señor ministro de Justicia.

Las denuncias publicadas

Se trata de lo siguiente: He observado, de bastante tiempo a esta parte, una serie de denuncias que se han publicado en el diario LA LIBERTAD, de esta capital, y aunque yo, que he intervenido e intervengo en las cuestiones periodísticas, no dejo de reconocer que a veces la pasión puesta en la pluma puede llevar a exponer conceptos excesivamente atrevidos, la persistencia de la campaña de LA LIBERTAD me ha hecho pensar en la necesidad de una intervención por parte del Poder público, por parte del ministro de Justicia. Porque yo, que soy fundamentalmente enemigo de la censura, si fuera alguna vez ministro de la Gobernación (tengo la seguridad de que no he de serlo, ni siquiera abrigo esa esperanza), sería enemigo irreconciliable de establecerla. En cambio, establecería una sanción dura en el Código penal para el periódico o el periodista que, a sabiendas, mintiera; para aquel que hiciera campañas de difamación y de calumnia, sabiendo que, efectivamente, difamaba y calumniaba. Y este concepto que tengo yo de la Prensa y del periodismo lo elevo casi a la categoría de evangelio, porque no cabe la menor duda, señores diputados, de que el periódico sirve para educar a la opinión de un país, y que por algo se dijo una vez que la Prensa era el cuarto Poder.

Pues bien; yo, que tengo este convencimiento de lo que es la Prensa, llego a esta conclusión: o las campañas que hace LA LIBERTAD son ciertas y entrañan, consiguientemente, un delito que se ha cometido, o las campañas de LA LIBERTAD no son ciertas y entrañan, indiscutiblemente, una responsabilidad para el director del periódico y para los periodistas que hacen esas camapañas.

Preguntas que hay que contestar

¿Es cierto, como dice LA LIBERTAD, que hay determinadas irregularidades en el Mercado Libre de Valores de Barcelona? ¿Es cierta o no es cierta la afirmación? ¿Puede ponerse en entredicho la moralidad de una Corporación de esa naturaleza sin que el Poder público intervenga rápidamente? ¿Es cierto, como dice LA LIBERTAD, que el Instituto Nacional de Previsión ha dejado de cobrar 30 millones de pesetas, que van en perjuicio de aquellos trabajadores o de aquella parte del pueblo a que corresponden los beneficios de ese Instituto, sin que por parte del Gobierno se intervenga rápidamente en esto?

Son periódicos leídos por grandes masas de opinión, y, claro está, el pueblo razona, no de la manera simplista que se supone, sino con lógica, y dice: Una de dos: o el periódico miente, y en este caso debe ser llamado al orden, debe imponérsele la sanción que corresponda, o el periódico no miente, y entonces hay una defraudación de los intereses públicos, y el Gobierno permanece impasible ante una denuncia de esta naturaleza.

Ese estado de cosas no puede subsistir

Yo planteo esto de una manera seria y categórica ante la Cámara para que se transmita por la presidencia al señor ministro de Justicia, porque entiendo que estas cosas no pueden seguir. Es así como se desmoraliza la opinión pública del país; es así cómo se la lleva al convencimiento de que no se gobierna ni se hace lo que se debe hacer; es así cómo, sencillamente, puede luego hacerse en la calle toda clase de campañas contra el Gobierno, contra el Parlamento, contra la honradez y contra la honorabilidad de todos los que nos sentamos aquí y somos representantes de la opinión.

Hay que castigar al que delinque

He dicho ya que soy enemigo de la censura; pero entiendo que debiera haber implacablemente una sanción contra los periódicos que mienten, y si no mienten, señores diputados, la lenidad en el cumplimiento del deber en este caso entraña, indiscutiblemente, aunque pretendamos tratar de eludirla con discursos y con palabras más o menos floridas, una responsabilidad en los órganos del Poder, que no recogen estas manifestaciones de la calle y las traducen en una sanción para aquellos que han delinquido contra los intereses públicos. Este es el primer ruego.

El Parlamento no hace labor útil

El segundo tiene otra característica. Va dirigido al Gobierno. Quizá, señores diputados, va a ser un ruego un poco fuera de lugar; pero yo, que indudablemente he llegado aquí con un poco de buena fe, solicitaría del Gobierno la clausura del Parlamento, porque hay una razón para ello. Yo he venido aquí creyendo que se iba a legislar en favor del país; yo he venido aquí creyendo que íbamos a hacer una labor que representara una satisfacción para el país, y les digo a sus señorías, con el corazón dolorido, que me he convencido de que no es verdad, porque hasta mí—antes como ahora, y ahora más que antes—llegan los clamores de la calle, llegan las angustias del pueblo, llegan los lamentos de la gente que no come, de la gente que muere de hambre, de la gente que pide justicia, de la gente que se siente aplastada, del pueblo que nos trajo aquí para que hiciéramos algo en su favor, y resulta que nos pasamos las tardes tranquilamente yendo por los pasillos, yendo al bar o paseándonos por España, mientras que el pueblo perece lentamente en la miseria, en la desgana y en la injusticia.

Yo creía, señores diputados, que aquí se venía a hacer algo; y, créanme sus señorías, lo confieso, no lo veo. Nos pasamos las tardes bonitamente discutiendo, entreteniéndonos. ¿En qué? En pequeñas cosas; en si se ha producido en Salamanca una huelga o en si hay que hacer alguna obra en cualquier otro punto. Mientras esto hacemos, mientras nosotros perdemos así el tiempo, el pueblo, además de no ver la justicia por ninguna parte, presencia una descomposición absoluta de todos los órganos del Poder, una descomposición en todas las esferas. Aunque realmente la anarquía, de la que tanto se habla, es una concepción filosófica, en las cuestiones de orden jurídico y social puede, efectivamente, estimarse que la desorganización de arriba es la anarquía, y esta anarquía, que nace aquí, en el Parlamento, yo no sé por qué, pues desconozco el mecanismo de fuera del hemiciclo, se extiende y se propaga constantemente por todo el país y va corroyendo los órganos que deben representar a la opinión pública. Siguiendo así, dentro de poco no habrá posibilidad de que esto sea políticamente eficaz, de que esto signifique algo interesante para la vida normal de nuestro país.

Se habla de la oposición de las derechas. Pero ¿se puede pretender que estos señores nos den las cosas hechas? Sería insensato. Ellos defienden sus intereses, y nosotros tenemos que defender los intereses del pueblo. Ellos adoptan una actitud, adoptemos nosotros otra; ellos aducen unas razones, pues opongamos nosotros otras razones. Pero, señores diputados, trabajemos intensamente; tráiganse proyectos de ley, resolvamos algo. ¿Es que se ha olvidado que vivimos en un período intensa y profundamente revolucionario? Sin duda se ha olvidado, y el olvido de que vivimos en un período intensa y profundamente revolucionario hace que tomemos las cosas de esta manera tan tranquila, tan cómoda, tan serena, como si no pasara nada en España. Y, señores diputados, en estas condiciones, actuando de esta manera, no puede haber orden ni puede haber tranquilidad en los espíritus. La violencia en la calle tiene una justificación plena en la lenidad con que aquí se obra. Un hombre del pueblo donde yo nací, que no era muy inteligente, me decía una vez que sabe más un carrero que veinte caballerías. Es preciso que la obra del Gobierno, que la obra del Parlamento se ponga delante de los acontecimientos y los canalice, que los lleve a una situación de legalidad y de normalidad; hace falta que nosotros nos pongamos delante, que el Parlamento sea el carrero, aunque la expresión resulte un poco ofensiva, si se quiere; que dicte la norma política que haya de seguirse en el país. De lo contrario, si así no procedemos, esto se desacreditará más, desgraciadamente, de lo que ya lo está.

Si se tiene un verdadero concepto de la democracia y del parlamentarismo, si se cree en su utilidad, hace falta demostrar que la tiene, que es eficaz, que produce bien al país, y si no existe este concepto, si no se cree que sirve, que se diga francamente, y vayamos a ensayar otros procedimientos de gobierno que permitan que en España por lo menos se pueda, trabajando, vivir con tranquilidad, porque hoy ni se trabaja ni se tiene tranquilidad de espíritu, ni arriba ni abajo, ni dentro ni fuera, en ninguna parte. No hay en absoluto seguridad alguna en la vida económica y social de España; no existe ninguna. Y esto, en un país como el nuestro, es de mucha trascendencia, porque si continuamos como hasta ahora, la situación de España cada día será más grave, el descrédito de nuestras instituciones será mayor, y yo me pregunto: ¿Con qué autoridad volveríamos mañana a intervenir en la vida pública y a pedir el voto a las gentes diciéndoles que nos envíen nuevamente aquí a legislar en beneficio del pueblo, en bien del país, si nos pasamos las tardes tranquilamente sin hacer absolutamente nada? Antes hemos oído hablar aquí, por ejemplo, del asunto del «straperlo». ¡Ya hay bastantes «straperlos» en España! Sobra, por consiguiente, el que nos ocupemos de ese «straperlo». Enjuiciar a un hombre está bien; llevarle a los Tribunales cuando es culpable, también; pero no vale la pena de perder toda una tarde en eso, cuando hay tantos otros problemas an-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

gustiosos en España que necesitan una urgente solución, cuando tenemos sin resolver el problema de la Justicia, el económico, la Reforma agraria, el paro obrero, tantísimos problemas, en fin, y cuando hay gente que no tiene qué comer. Porque, señores diputados, y esto es muy interesante, al que come, aunque sea poco, se le puede pedir que espere; al que come, aunque sea poco, se le puede decir que aguarde; pero al que no come, no, a ése de ninguna manera. Yo no sé si sus señorías habrán pasado muchos días sin comer. Yo, sí, y por eso sé lo que es soportar tales angustias en la calle, y por eso comprendo la inquietud de quienes no comiendo tienen la esperanza de que nosotros hagamos algo por ellos. Yo pienso en la inquietud de estos hombres, en la inquietud de todo el país, y comprendo que ante el espectáculo que estamos dando creerán que somos iguales unos y otros.

Ruego, pués, al señor presidente, que transmita al Gobierno el modesto ruego de que se traiga labor legislativa. Si las Comisiones no actúan, nómbrense otras, que para esto ha de tener autoridad suficiente el Gobierno; si las Comisiones se entretienen en discusiones bizantinas, que no se entretengan. Es preciso traer labor legislativa; es indispensable dar la sensación de que hay aquí una mayoría, un Frente Popular, un Gobierno que quieren gobernar para España y para los españoles. Jamás hubo en la historia política de ningún país una coyuntura como la que ofrece España: un pueblo deseoso de que se hagan cosas, una mayoría dispuesta a hacer cosas, un Gobierno que también está decidido a hacerlas, y se da la paradoja tremenda y monstruosa de que, aun estando estos tres elementos de acuerdo, no se hace absolutamente nada y pasemos el tiempo en esta tranquilidad paradisíaca, como si en España todo el mundo comiera y viviera tranquilamente.

En fin, señores diputados, he dicho antes y repito ahora que me duele el corazón al tener que proclamar que habiendo venido aquí, como otros, a hacer algo, ante la imposibilidad de hacer nada, si esto continúa así, volveré otra vez a la calle a decir a mis amigs: Tenías razón; aquello no vale para nada. He terminado.

Otros ruegos y preguntas

El Sr. LOPEZ RODRIGUEZ se ocupa de la precaria situación de la cuenca minera de Cala (Huelva), porque la Compañía ha cesado en sus trabajos pretextando que carece de recursos.

Pide que se acuda en auxilio del pueblo de Cala, que sólo vive de las minas, bien con un socorro económico o con la incautación.

Luego habla de la huelga de Ríotinto. Dice que hay concentrados 400 guardias civiles. Bien están las medidas de previsión sobre orden público pero con estas medidas no basta para resolver el conflicto.

Pide que se nombre una Comisión que examine el conflicto para ver el modo de resolverlo.

El Sr. VELASCO DAMAS denuncia irregularidades cometidas por la Empresa constructora de la Ciudad Jardín de Málaga.

Formula otro ruego relacionado con los auxiliares a extiguir de los ministerios de Agricultura e Industria. Pide que se les mejore su situación.

El Sr. PESTAÑA se adhiere a este ruego.

El ministro de AGRICULTURA cree que el funcionario debe estar decorosamente retribuído, y los auxiliares no lo están.

Verá si dentro de su situación jurídica y las disponibilidades del presupuesto puede hacer algo por ellos.

El Sr. BOLIVAR habla de la huelga planteada hace un mes en la casa Larios, de Málaga, donde obreros que llevan más de treinta años cobran jornales máximos de ocho pesetas.

La Empresa amenaza con cerrar la fábrica textil por dificultades económicas; pero ello no le impide pagar sueldo de 60.000 pesetas anuales al gerente y de 30.000 a los técnicos.

Si se mantiene el cierre de la fábrica y quedan en la calle 1.200 trabajadores, estallará un grave conflicto en Málaga, porque toda la clase obrera está solidarizada con ellos.

Estima que el Gobierno debe dar una solución rápida al asunto, pues los obreros aseguran que la fábrica es productiva y ellos están capacitados para explotarla si se procede a su incautación.

El Sr. ORTEGA se refiere a la huelga de la Constructora Naval de Puerto Real, y pide la intervención del Gobierno, pues esos obreros no piden más que se les conceda a ellos lo mismo que la Empresa ya ha concedido a los que trabajan en Reinosa y otros sectores de la misma.

Luego habla de lo ocurrido en Tánger con unos trabajadores que se solidarizaron con siete compañeros y entraron en un barco en actitud levantisca.

Lamenta que, como consecuencia de ello, hayan ingresado en el penal de Puerto de Santa María 160 trabajadores.

Se duele también de que los trabajadores españoles no encuentran el debido apoyo por parte de nuestros representantes en Tánger.

Pide que se resuelva la situación en que esos obreros están, porque no merecen ser tratados con tanto rigor, dadas las circunstancias en que han ocurrido los hechos.

El Sr. PEDROSO se adhiere al ruego.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos.

INFORMES DE CATALUÑA

El consejero de Trabajo ha hecho unas sugerencias que pueden resolver la huelga mercantil

El Comité de huelga las ha acogido bien y hoy serán planteadas a los patronos

Barcelona, 24.—Estuvo en la consejería de Trabajo de la Generalidad el Comité de huelga del ramo mercantil, celebrando una larga conferencia con el Sr. Barrera.

En el curso de la entrevista partió del Sr. Barrera una sugerencia, que fué bien acogida por la representación obrera y que parece puede resolver el conflicto.

Para mañana está convocada en la consejería de Trabajo la representación patronal del ramo, a la que se dará a conocer la sugerencia aludida del Sr. Barrera.

En la consejería se tenía el convencimiento de que mañana mismo puede quedar resuelto el conflicto existente.

El Sr. Lluhí, en Barcelona

Esta mañana ha llegado en avión el ministro de Trabajo, señor Lluhí, que ha sido recibido por varios amigos políticos.

Solidarizados con los tripulantes del «Fernando Póo»

La tripulación del vapor mercante «Villa de Madrid», de la Trasmediterránea, se ha declarado en huelga por solidaridad con los tripulantes del «Fernando Póo». Con este motivo, la Policía ha adoptado precauciones frente a aquel buque.

Bomba encontrada por unos niños

En el muelle del carbón se hallaban jugando dos niños y encontraron un objeto esférico. Como presintiesen el peligro, avisaron a una pareja de Seguridad, que se incautó de lo que resultó ser una bomba. El artefacto fué trasladado en un coche blindado al Campo de la Bota.

Huelga de la Construcción en Gerona

Gerona, 24.—Los obreros del ramo de la Construcción, que tenían anunciada en forma legal la huelga para el día de hoy en el caso de que no se resolviese el conflicto del ramo de la Cal y el Cemento, han iniciado esta mañana el paro. Con tal motivo se han desarrollado algunos incidentes y practicado detenciones.

Los albañiles que trabajan en las obras del Hospital Provincial se resistían a secundar el paro. Se han presentado numerosos huelguistas, que a garrotazo limpio les han obligado a dejar el trabajo. Un albañil ha sido agredido por un huelguista, que le ha asestado tan fuerte golpe en la cabeza con una barra de hierro, que en grave estado ha ingresado en el hospital. El agresor ha sido detenido.

TEODORO SAN JOSE

Hoy, 25 de Junio, se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del ilustre maestro compositor D. Teodoro San José, y en fecha tan señalada no puede faltarle a su memoria el homenaje del sentido recuerdo de los que fuimos sus amigos y admiradores.

El insigne músico madrileño alcanzó en su época de autor resonantes éxitos con inspiradas partituras, que alcanzaron extraordinaria popularidad y que nos agradaría volver a escuchar en los conciertos públicos.

Al recordar la nueva fecha de aniversario del fallecimiento del masetro San José, reiteramos nuestro pésame a toda su familia y muy especialmente a doña Cecilia Valdemoro.

LA NUEVA POLITICA

Los representantes del Frente Popular se pusieron ayer de acuerdo con el Gobierno para la discusión y aprobación de los proyectos contenidos en el programa de las izquierdas

En los Centros oficiales

En Gobernación.--La catástrofe ferroviaria.--Los patronos de ascensores, a la cárcel

Con motivo de su fiesta, el ministro de la Gobernación, D. Juan Moles, tuvo ayer la atención de ofrecer un «cock-tail» a los periodistas.

El subsecretario manifestó a los informadores que de los cadáveres de las víctimas del choque de trenes se han hecho cargo los respectivos familiares, excepto de los del limpiabotas y un mozo de tren, que serán enterrados en Ponferrada.

—A mediodía—continuó diciendo—se han realizado los últimos trabajos para retirar los escombros, procediéndose a extraer del túnel la última locomotora, que es la del expreso. Todavía quedan en el interior del túnel algunos vagones, calculándose que hasta última hora de la noche no será posible dejar expedita la vía.

Terminó diciendo el subsecretario que ha ordenado el ingreso en la cárcel de los siete patronos ascensoristas detenidos por no haber aceptado el laudo dictado por el ministro de la Gobernación, y por el cual se ponía fin al conflicto.

El ministro de Obras públicas habla de las peticiones formuladas por los obreros de algunas Juntas de Obras de puerto

El ministro de Obras públicas, D. Antonio Velao, recibió ayer a los informadores, manifestándoles que el Gobierno se había adelantado a satisfacer las peticiones formuladas por los obreros de algunas Juntas de Obras de puertos que tenían presentados los oficios de huelga para comenzarla hoy, día 25.

En reclamaciones de los obreros se pedía el abono inmediato de las jornadas extraordinarias, así como el pago de las indemnizaciones a los represaliados. Estas indemnizaciones las han pagado ya casi todas las Juntas de Obras, y sólo quedan por hacerlo las de Santander, Ceuta, Bilbao, Tenerife, La Luz y Huelva, a las que telegráficamente ha ordenado el ministro efectúen a la mayor brevedad el pago de las repetidas indemnizaciones.

Satisfechas así, en su parte más importante, las reclamaciones de los obreros, el ministro espera que las organizaciones proletarias retirarán los oficios de huelga, quedando conjurado el conflicto.

Los jornales o pagas extraordinarias serán igualmente abonados inmediatamente.

Los directivos de la C. N. T. visitan al subsecretario de Gobernación para legalizar la situación del Comité nacional, que residirá en Madrid

Esta madrugada, al recibir a los periodistas el subsecretario de Gobernación, les manifestó que le habían visitado los directivos de la C. N. T., acompañados por el abogado y diputado a Cortes don Benito Pabón, para legalizar la situación del Comité nacional de la Confederación del Trabajo, que residirá en Madrid, como consecuencia de los acuerdos recaídos en el Congreso de la C. N. T. celebrado en Zaragoza.

También dijo el Sr. Tafall que le había visitado la Junta directiva de la Asociación de la Prensa para solucionar ciertas diferencias relacionadas con la corrida de toros y con las sanciones derivadas del pleito taurino. Todo quedó aclarado, y la corrida se celebrará con arreglo a los anuncios que se vienen publicando.

En Monforte, con asistencia de millares de personas y cerrando el comercio sus puertas, se había verificado el entierro de seis ferroviarios muertos en la catástrofe del túnel de Las Fraguas.

En Ríotinto habían abandonado las minas y los tajos los obreros, declarándose en huelga de brazos caídos.

El diputado por Valencia señor Escandell visitó ayer al ministro de Comunicaciones, al subsecretario de Trabajo y al director general de Primera enseñanza

El diputado por Valencia don Isidro Escandell visitó ayer mañana al subsecretario de Trabajo, interesándose por la pronta solución de la huelga de los ferroviarios del Central de Aragón. Al señor Casanelles le ha presentado al presidente de la Dependencia Mercantil de Valencia y concejal de aquel Ayuntamiento, D. Jerónimo Miclos, interesándole a su vez el rápido despacho de asuntos que afectan a aquella entidad.

También visitó al ministro de Comunicaciones, apoyando la petición de los pescadores del distrito de Sueca, en la profesión «del rall». El ministro accedió a la pretención de aquellos humildes pescadores, y está dispuesto a castigar abusos que signifiquen extralimitaciones en la norma trazada.

También visitó dicho diputado al director general de Primera enseñanza, interesando la rápida solución del expediente de construcción de dos escuelas de párvulos y una de niñas en Ayora, y el proyecto de casa-habitación para maestros de Ribarroja, conforme ha solicitado aquel Ayuntamiento.

En la Dirección general de Obras hidráulicas interesó el Sr. Escandell la construcción de un muro contra inundaciones, solicitado por el Ayuntamiento de Anna.

Reunión de la minoría de Unión Republicana

Ayer mañana estuvo reunida durante tres horas, en su domicilio social, la minoría de Unión Republicana. Presidió la reunión el señor Martínez Barrio, y asistieron todos los diputados del grupo, excepto los ministros.

Se dió cuenta de haber sido baja en la minoría D. Santiago López, diputado por Huelva. Después se habló del trabajo de las Comisiones parlamentarias y de la conveniencia de acelerarlo. Algunos diputados hicieron presente que si en el orden del día no había abundancia de dictámenes, no se debía precisamente a las Comisiones.

Después se trató de la acusación contra el Sr. Salazar Alonso, y ante la posibilidad de que, con arreglo al reglamento de la Cámara, se nombrase una Comisión parlamentaria de 21 diputados, se designó a los Sres. Valentín y Perea para que formen parte de esa Comisión.

En los pasillos de la Cámara

Se creía que el asunto del «straperlo» iba a suscitar muchos comentarios. Y no. No los suscitó. Se puso a debate el apoyo de una propuesta de acusación del Sr. Nogués y otros contra D. Rafael Salazar Alonso. Y luego, como si tal cosa. Todo el mundo estuvo de acuerdo. En los pasillos casi no se hablaba del asunto. Parecía lo ocurrido una cosa muy natural. El presidente de las Cortes rogó a los grupos que designaran sus representantes en la Comisión especial, y asunto concluído. La cosa era de una lógica y de una normalidad indudables. Nosotros cambiamos impresiones con algunos diputados de izquierda, y sacamos esa impresión. Nada, no había nada que discutir. Todo estaba ya previsto y serían muy extrañas las discrepancias.

A partir de este momento, bastante desanimación en los pasillos. Lo único destacable, esa reunión de los representantes de las minorías del Frente Popular con el presidente del Consejo. La reunión empezó a las seis de la tarde y terminó a las ocho de la noche. Los periodistas, durante esas dos horas de espera, supusimos que los reunidos iban a tratar de la amnistía y del caso del gobernador de Oviedo. A lo mejor acordarían conceder una amnistía muy amplia,

Esperamos, y a las ocho, a las ocho menos cinco de la noche, para ser más exactos, comenzaron a salir. Como es natural, abordamos al señor Largo Caballero; pero el señor Largo Caballero nos remite a lo que diga el jefe del Gobierno. El Sr. Trabal considera anómalo que ninguno de los diputados asistentes a la reunión haga declaración alguna. Seguimos esperando, y recabamos de D. Carlos Esplá recabe, a su vez, la referencia del señor Casares Quiroga. Es ésta:

—Los representantes de las minorías del Frente Popular han estado reunidos con el presidente del Consejo de ministros para examinar algunos de los asuntos pendientes de la labor parlamentaria.

No nos conformamos, e insinuamos al Sr. Esplá la posibilidad de que en la reunión se haya tratado de otra cosa. Pero el señor Esplá dice:

—A mí el jefe del Gobierno no me ha dado más que la referencia que han oído ustedes.

Y no hubo más, sino la certidumbre de que por la noche no habría sesión.

Y luego una ampliación, que damos en el lugar correspondiente.

La minoría socialista

En una de las secciones del Congreso, y bajo la presidencia del Sr. Largo Caballero, se reunió ayer tarde la minoría socialista.

Terminada la reunión, el señor Largo Caballero dió la referencia siguiente:

—Hemos tratado del caso del gobernador de Oviedo y se ha acordado que el asunto que motivó la intervención en el debate de ayer sea tratado conjuntamente por la Directiva de los partidos del Frente Popular. Para formar parte de la Comisión de los Veintiuno, que ha de mantener la acusación ante el Tribunal de Garantías constitucionales contra el Sr. Salazar Alonso, la minoría socialista ha designado vocales efectivos a los Sres. Galarza, Ruiflanchas, Manso y Moreno Mateos, y como suplentes a los Sres. Aliseda, Peris, Prat y Montiel.

Se ha estudiado una proposición de ley acerca del impuesto de Derechos reales para las Diputaciones, nombrándose ponente al Sr. Bugeda. También ha sido objeto de estudio la proposición de ley sobre el paro obrero, designándose una Ponencia,que forman los Sres. Rubiera, Romero Solano, Bugeda y Salvador García.

El proyecto de ley del ministro de Hacienda para la prórroga de Presupuestos

En la sesión de Cortes de ayer el ministro de Hacienda dió lectura del siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Se prorrogan para el tercer trimestre del año actual los presupuestos generales del Estado aprobados para 1935 por la ley de 29 de Junio del mismo año, sobre la base de los créditos anuales fijados para el segundo trimestre por el decreto de 2 de Mayo último, con las modificaciones derivadas de preceptos legislativos que hayan de tener reflejo en presupuestos, la eliminación de acotaciones afectas a servicios suprimidos y las economías que puedan introducirse.

Art. 2.º Para el expresado período trimestral se autorizan créditos por el 25 por 100 de los anuales que se fijen con arreglo a lo establecido en el artículo anterior. Por excepción, los créditos que en los meses de Julio a Septiembre deban invertirse en proporción distinta a la que corresponde a dicho porcentaje, por referirse a gastos a ejecutar en su totalidad durante los indicados meses, o a realizar en épocas determinadas no coincidentes con los trimestres naturales, se entenderán autorizados por la cantidad necesaria dentro del total importe de su consignación anual.

La cuantía de éstos deberá determinarse por acuerdo del Consejo de ministros cuando, sumados a la de los conocidos para los dos trimestres anteriores, sea superior al 75 por 100 de su importe anual, dando cuenta el Gobierno a las Cortes de los acuerdos que en este sentido se adopten.

Art. 3.º Los créditos que para el tercer trimestre se concedan y los gastos que con imputación a ellos se satisfagan se considerarán parte de los correspondientes al ejercicio anual de 1936, y a los efectos del artículo 67 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública se estimarán como obras afectas a una sola anualidad las que hayan de terminarse antes de 31 de diciembre próximo, y como límite máximo para la contratación de las mismas, la totalidad de los créditos anuales que con arreglo a los años anteriores sirva de base para terminación de las afectas al indicado tercer trimestre.

Art. 4.º Se prorrogan en las mismas condiciones, por igual espacio de tiempo, los presupuestos para las posesiones españolas del Africa Occidental.

Art. 5.º Los gastos del personal técnico de Sanidad y de Instituciones sanitarias comprendidas en el capítulo I, artículo 1.º de la sección 3.ª de los departamentos ministeriales, cuya retribución pueda percibirse hasta fines de Junio de 1935 en concepto de sueldo e indemnización, indistintamente, seguirán afectados de la misma facultad de opción durante el ejercicio en curso, siempre que continúen siendo desempeñados por los propios titulares a quienes se otorgó aquel derecho.

Art. 6.º Continúan en vigor y podrán autorizarse durante el tercer trimestre del año en curso, en su totalidad o en la parte de ellas de que no se haya hecho uso, las autorizaciones concedidas en los artículos 5.º, 6.º y 9.º de la ley de 30 de Abril último.»

Sobre alteración de fortunas, bienes e ingresos de todos los políticos

Fué presentada ayer a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición de ley:

«En vista de las insistentes especies circuladas en orden a inmoralidades por parte de hombres y de partidos del régimen, debe nombrarse por el Congreso una Comisión especial que, sometida a normas de adecuado y discreto procedimiento, investigue específicamente cuál haya sido el incremento, mengua o alteración de las fortunas, bienes, ingresos y gastos de todos y cada uno de los hombres políticos que desde el 14 de Abril de 1931 hasta la fecha hayan ejercido cargos públicos de elección popular y de libre designación del Gobierno.»

Entrevistas

El jefe del Gobierno celebró una detenida conferencia con D. Julián Besteiro. Después, el Sr. Casares Quiroga conferenció con el señor Martínez Barrio.

A pesar de que el jefe del Gobierno no hizo a los periodistas ninguna manifestación al respecto, hay quien cree que se ocuparon de la falta de asuntos para tratar en el salón de sesiones. Desde luego, sí ha sido así, se habrá tratado de imprimir mayor celeridad a los trabajos de las Comisiones parlamentarias, a fin de que dictaminen rápidamente los diversos proyectos en estudio para poderlos discutir y aprobar.

La Comisión de Obras públicas

A las nueve y diez minutos de la noche terminó en el Congreso la reunión de la Comisión de Obras públicas.

A la salida, D. Indalecio Prieto manifestó a los periodistas que merecía anotarse la circunstancia de que a la reunión hubieran faltado solamente dos vocales. Dijo que de los tres proyectos de ley sometidos a examen de la Comisión han sido estudiados dos: el de substitución de pasos a nivel y el de obras de reforma de las carreteras del Circuito nacional de Firmes Especiales.

El tercer proyecto, que se refiere a la intervención del Estado en las Compañías ferroviarias está sometido a información pública, que concluye el día 27.

Ante la Comisión han informado sobre el proyecto de pasos a nivel el Sr. Llordy, director general de Caminos, y acerca del proyecto de obras del Circuito de Firmes Especiales, el Sr. Diamante. Después de la información de ambos técnicos, la Comisión ha dado dictamen favorable a los dos proyectos.

En el de obras de carreteras del Circuito, las modificaciones con respecto al proyecto de ley son meramente formales, y carecen de importancia. Como, por lo que a este proyecto se refiere, ha dado ya su informe la Comisión de Presupuestos, el dictamen de la de Obras públicas será leído en la sesión de hoy.

En el proyecto de substitución de pasos a nivel se han introducido variaciones de alguna importancia, siendo la principal la supresión de la relación de pasos a nivel que había de ser substituída. A la Comisión le ha parecido mejor que el crédito de 96 millones de pesetas destinado a estas obras se emplee en substituir los pasos a nivel que afecten a las carreteras del Circuito de Firmes Especiales, por considerar que la importancia excepcional de éstas justifica dicha preferencia.

Otra variación que también alcanza al proyecto anteriormente citado es la de que el sistema de ejecución de las obras sea por subasta pública. Se autoriza el sistema de concurso en el proyecto de pasos a nivel cuando éstos hayan de ser substituídos por pasos inferiores, determinando obras de una naturaleza especial que deban ser realizadas por las correspondientes Compañías ferroviarias.

El dictamen sobre substitución de pasos a nivel no podrá ser leído hoy por faltar aún el informe de la Comisión de Presupuestos.

El Sr. Palet ha anunciado a este último proyecto un voto particular, que tenderá a conseguir una declaración ministerial en el sentido de que debe ser entregada a Cataluña una parte proporcional del crédito que ahora se vota.

El coto de Doñana y los campesinos

Persona de toda confianza nos dijo ayer en los pasillos del Congreso que en el expreso de las veinte y diez saldrían—ya habrán salido—anoche mismo para Sevilla algunos jefes de servicio con objeto de ver las posibilidades pecuarias del coto de Doñana, además de las forestales, para su entrega a los campesinos. El coto de Doñana, cuya historia no se ocultará al lector—pues eran terrenos de caza real cuando aún la realeza, digámoslo así, campaba por sus respectos en España para mal del país—, tiene 23.000 hectáreas de tierra.

La minoría de la Esquerra

La minoría de la Esquerra, que estuvo reunida desde las seis de la tarde hasta las siete, hora en que suspendió sus deliberaciones para que su representante en el Comité de enlace del Frente Popular, señores Tomás y Piera y Cala Berenguer, pudiesen concurrir a la reunión de aquél, reanudó su reunión a las ocho de la noche, terminando a las nueve y media.

Al terminar, el presidente de la minoría, Sr. Tomás y Piera, manifestó a los periodistas que habían abordado ampliamente los problemas en orden a política concernientes a Cataluña.

—El Sr. Sentis—agregó—ha hablado del problema del campo en Cataluña, como miembro que es de la Comisión de Industria y Comercio, y yo, en unión del señor Sala Berenguer, he dado cuenta a la minoría de nuestra asistencia a la reunión del Frente Popular y del estado en que se encuentra el dictamen de la Comisión parlamentaria de Justicia sobre el proyecto de amnistía aprobado en el mes de Febrero. Se acordó asimismo que la minoría continúe sus deliberaciones mañana, a las cuatro de la tarde.

La reunión de la minoría de la Esquerra fué sumamente movida, originándose debates que dieron lugar a que algunos de sus miembros abandonaran la reunión antes de finalizar ésta, no reintegrándose a la misma.

La reunion del Frente Popular con el jefe del Gobierno

A las seis de la tarde se reunieron en el despacho de ministros del Congreso con el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia el Comité de enlace del Frente Popular, integrado por los Sres. Largo Caballero, socialista; Pérez-Urria, Izquierda Republicana; Rico y Pascual Leone, Unión Republicana; Tomás y Piera, Esquerra Catalana, y Uribe y Díaz, comunistas.

A las siete y media de la tarde el ministro de Justicia abandonó la reunión y dijo que el Frente Popular continuaba su cambio de impresiones con el Sr. Casares Quiroga. Añadió que se había tratado de todos los asuntos del ministerio de Justicia pendientes de discusión en el salón de sesiones para evitar que por parte del Frente Popular hubiera votos particulares.

A las ocho de la noche terminó la reunión, y el Sr. Largo Caballero, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que se remitía a la referencia del jefe del Gobierno. En igual sentido se expresó el Sr. Tomás y Piera. Los periodistas rogaron al Sr. Esplá pidiera al jefe del Gobierno la referencia de la reunión, y el subsecretario de la Presidencia, después de entrevistarse con el señor Casares Quiroga, dijo a los periodistas:

—Se han reunido los representantes de las minorías del Frente Popular con el presidente del Consejo para examinar algunos asuntos pendientes en la labor parlamentaria.

Un periodista le preguntó si se había tratado de la destitución del gobernador de Oviedo, y el señor Esplá respondió:

—El jefe del Gobierno no me ha dado más referencia para la Prensa que la que yo he dado a ustedes.

*

Terminada la reunión celebraron una entrevista el jefe de la Unió Socialista de Cataluña, señor Comorera, con los diputados comunistas D. José Díaz, D. Vicente Uribe y D. Jesús Hernández.

Otros detalles de la reunión

En la reunión que celebraron los representantes del Frente Popular con el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia se trató de distintas cuestiones de índole parlamentaria, especialmente del proyecto de amnistía, para procurar llegar a una inteligencia respecto a la admisión de los votos particulares presentados por las minorías socialista y Esquerra de Cataluña. Se llegó a un acuerdo, consistente en la retirada del voto de la Esquerra y de algunos de la minoría socialista, en la aceptación de otros y en la reforma de algunos, para cuya redación definitiva se desisgnó una ponencia de los Sres. Rico y Ruiflanchas.

El Sr. Largo Caballero pidió al jefe del Gobierno que antes de las vacaciones parlamentarias se dé estado en el salón de sesiones a lo relativo a la exigencia de responsabilidades por la represión del movimiento de Octubre de 1934,

Se suscitó por la representación de la Esquerra de Cataluña la cuestión de aplicación de la amnistía a algunos militares que tomaron parte en aquel movimiento y que no han reingresado aún en el Ejército.

El Sr. Casares Quiroga ofreció someter estas cuestiones al Consejo de ministros.

También se trató en la reunión de la actuación de las Comisiones permanentes, a fin de procurar imprimir la actividad posible a la emisión de dictámenes.

Suplentes vocales en la Comisión de los Veintiuno

La minoría agraria ha designado a los Sres. Taboada como propietario y Blanco como suplente vocales en la Comisión de los veintiuno que han de tratar de la acusación contra el Sr. Salazar Alonso.

Preguntado el Sr. Cid cuál sería la actitud de la minoría agraria, respondió que primero habían de conocer las últimas actuaciones judiciales.

Por su parte, la Lliga regionalista de Cataluña ha designado vocales propietario y suplente en dicha Comisión a los Sres. Puig de la Bellacasa y Piñol, respectivamente.

Para esta tarde

El presidente de las Cortes manifestó a los periodistas que hoy se discutirían algunos dictámenes que ya se hallan en condiciones de ser discutidos y que figuran en el orden del día.

Se han incorporado al orden del día un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales. Dictamen de la Comisión de suplicatorios proponiendo se conceda la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el ex diputado a Cortes D. Sigfrido Blasco Ibáñez Blasco en el sumario

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

seguido por el asunto Strauss. Apoyo de las siguientes proposiciones de ley: Del Sr. Gasset, concediendo pensión a doña Adela Salmerón, hija de D. Francisco Salmerón Alonso. Otra del señor Tomás y Piera sobre mejora de pensión a la viuda e hijos de don Maximiliano Viarleau, capitán de Infantería al servicio de la Generalidad. Otra del Sr. Alvarez del Vayo, concediendo pensión extraordinaria a la viuda, hijo e hija de D. Carlos Faraudo de Micheo, capitán de Infantería.

RELACIONES ITALOALEMANAS

El general italiano Giuseppe Valle va a Berlín a concertar un acuerdo sobre navegación aérea

Roma, 24.—Según información obtenida por la United Press de fuente autorizada, la visita del subsecretario del ministerio del Aire de Italia, general Giuseppe Valle, a Alemania no tiene por finalidad llegar a una inteligencia militar con dicho país.

Valle ha salido hoy para Munich y permanecerá cuatro días en Alemania, durante los cuales visitará los centro de Aviación más importantes del Reich. Le acompañan al jefe de la Aviación civil y diez oficiales.

Según la información obtenida por la United Press, la visita tiene los tres objetivos siguientes:

Primero. La negociación de un acuerdo para el intercambio de información técnica sobre la Aviación civil.

Segundo. Acortar el tiempo de ruta de las líneas aéreas comerciales entre Italia y Alemania, lo cual deberá hacerse poniendo en servicio por ambas partes aviones más veloces.

Tercero. Negociación de un acuerdo con Alemania que permita a Italia participar en el servicio de las líneas aéreas a América del Sur.

Parece que el proyecto es que empleen aviones italianos en esta línea para un servicio bisemanal. El primer viaje se haría, desde Italia hasta el centro del Atlántico, en un avión italiano, mientras que el resto del viaje se haría en aviones alemanes.

Un acuerdo de esta clase estaba a punto de negociarse entre Italia y Francia; pero se abandonó la idea por la situación política creada como consecuencia del conflicto italoetíope y la aplicación de sanciones.

Entonces se iniciaron las negociaciones con Alemania, y se cree que con motivo de la visita de Valle a Berlín se terminarán satisfactoriamente.

GUERRA DE BANDERAS

Francia dividida en dos campos: el de la bandera tricolor y el de la roja

París, 24.—La «guerra de banderas», que comenzó al decretarse la disolución de las organizaciones derechistas, continúa en París y provincias, acompañada de desórdenes esporádicos, aun cuando ninguno de ellos ha revestido carácter grave. Sin embargo, persiste el estado de intranquilidad. La Policía continúa haciendo detenciones.

Los derechistas, cumpliendo las órdenes recibidas de sus jefes políticos, hacen ostentación en balcones y ventanas de la bandera tricolor. Los más exaltados llevan lazos tricolores en el hojal de la solapa, lo que da lugar a frecuentes altercados. Gran número de radicales se muestran muy preocupados ante esta situación que amenaza dividir a Francia en dos campos: el de la bandera tricolor y el de la bandera roja.

El órgano de Herriot, «L'Ere Nouvelle», refleja esta inquietud en instar al Gobierno para que proceda a disolver también las organizaciones de choque de carácter izquierdista, tales como los «Halcones rojos». Hasta ahora sólo se han registrado luchas esporádicas entre grupos que hacen el saludo fascista y cantan «La Marsellesa» y otros que levantan el puño y cantan «La Internacional». La mayoría de los encuentros se han registrado en los suburbios de la estación de Saint Lazare; pero también se han registrado disturbios en otros doce puntos de provincias.

Los elementos moderados recuerdan que los disturbios sangrientos del 6 de Febrero de 1934 fueron la culminción de varias semanas de agitación y de incidentes que en principio no revistieron importancia alguna.

Una manifestación disuelta en la plaza de la República

París, 24.—Un grupo integrado por unas doscientas personas intentó formar una manifestación esta noche en las cercanías de la plaza de la República.

La Policía, que acudió para impedirlo, al no ser obedecida, dió una carga, logrando que se dispersasen los revoltosos, y deteniendo a 20 de éstos

Talleres de LA LIBERTAD. teléfono núm. 27152

EL TEATRO

Anoche habrán sido abiertos esos pliegos...

HOMENAJES

—Nos hallamos en la semana de los homenajes, y a fe que los fantasmas estamos encantados. No es que seamos glotones, no. Es que siempre gusta asistir a esta clase de actos, actos sin comedias malas, que ya es pedir. Bueno, pues para el martes 30, a las nueve de la noche, en el Mesón del Segoviano, se anuncia un banquete en honor de María Ladrón de Guevara. Sí, una cena de los periodistas teatrales — Olmedilla, Salado, Merino, Paco Madrid—a la admirable intérprete de «María de la O», esa actriz que tiene un coñac para obsequiar a los fantasmas—cuando los obsequia, claro—que está diciendo «¡bebedme!» a voz en grito. En la convocatoria para este banquete no se reproduce firma alguna. Pero como la convocatoria está muy bien, allá va. Es ésta:

«Varios periodistas de Madrid afectos a la vida escénica española—unos, por gratos deberes informativos; otros, por su profesión de críticos; la mayoría también por su condición de autores—, queremos festejar cordialmente a la ilustre actriz María Fernanda Ladrón de Guevara y de Larrañaga, tanto por sus triunfos de comedianta como por sus aciertos de directora de compañía; por el arte que anima su atractiva belleza, como por la atracción simpática de su hermoso carácter. No es sólo a la dama y a la artista admirable a quien queremos rendir afectuoso tributo, sino, asimismo, a la alegre bondad, al risueño humor efusivo que transparenta en su trato el alma de María Fernanda.

La festejaremos con una cena de camaradas, de carácter íntimo, aunque no hermético; una cena en la que el mayor decoro no estará en las suculencias de la minuta —que, no obstante, procuraremos que sea sabrosa, eficiente y bien regada—, sino en la bella presencia de la agasajada, sus compañeras y sus admiradoras. Y nosotros, los periodistas que convocamos a los amigos de María Fernanda al cordial convivio, acudiremos al mismo, más que con la representación oficial de cada uno de nosotro, con lo mejor de nuestro espíritu: gratitud de espectadores al arte de la actriz; afecto de amigos a la buena amiga de todos; devoción a su belleza.

El ágape—al que pueden sumarse cuantos compartan nuestros sentimientos—se celebrará probablemente el sábado próximo, día 27, a las nueve de la noche, en un clásico restaurante. En tiempo oportuno haremos públicos el lugar de la cena y el precio del cubierto, que—no teniendo aquélla bambolla de banquete ni sus organizadores atribución para repartir gratuitamente invitación alguna—será el precio neto que concertemos con el repostero, unas ocho o diez pesetas.

Madrid, 23 de Junio de 1936.»

SEGUIMOS CON LO DE LARA

—Lo de Lara... Creo que anoche, anoche a las ocho de la noche, que es la mejor hora para amarse en silencio, el Patronato se habrá reunido para abrir los pliegos de solicitantes a la morenota mano de Lara. En la plaza de Bilbao —¿plaza o glorieta?, porque con esto nos pasa lo que con los Quintero—nos encontramos a Paco Serrano Anguita, que es hombre que casi todo lo sabe. Y no lo sabe. Nadie sabe nada. El fantasma sube un poco, muy poco, pero sabe algo. La cosa anda entre dos nombres y dos apellidos: el de un hombre y el de una mujer. ¿Para que les voy a decir a ustedes de quién se trata si vamos a saberlo muy pronto? Desde luego, no ha presentado pliego ese faquir que hipnotizaba a los leones en el Circo. Ni Celia Gámez. Ni Paco Loygorri. Por ese lado podemos estar tranquilos.

UNOS DECONTENTOS

—Yo, fantasma indiscreto si los hay, diría quiénes son estos descontentos. Son, claro, dos autores. Ni jóvenes ni viejos, ni bajos ni altos, ni morenos ni rubios, más bien morenos y agitanados. (Lo de agitanados es para despistar.) Los dos acaban de entrevistarse con un empresario que vale por dos, delgadillo él, sequillo él, con lentes él y con cierto acento que no es muy de la calle de Embajadores él. Parece que la entrevista no fué muy cordial, porque al empresario que vale por dos se le ha metido en la cabeza estrenar cuando la comedia de ambos autores, que se representa, está dando dinero. Pero como el empresario necesita un margen de 2.800 pesetas en ese teatrito que está en un callejón, o callejuela, o pasadizo, muy cerca de la famosa Puerta del Sol, sucede que la obra que da dinero se retirará del cartel, puesto que ya se anuncia el estreno de la otra obra. Y aquí de la indignación de los dos autores. El fantasma ha sorprendido por casualidad una conversación muy interesante, que no reproduce porque no le gusta que nadie sepa más que él mismo. Lo malo es que los autores indignados van a tener su miajita de razón.

EL COLMO DE LAS PREGUNTAS CANDIDAS

¿Y de quién era la tarjeta que acompañaba a aquella pitillera que regalaron a María Ladrón de Guevara en la noche de su beneficio, tarjeta que decía: «Admiro y quiero a la actriz; odio a la empresaria»?

TELEGRAMAS

León, 24.—La compañía de Sagi Vela ha debutado en el teatro Principal. Estrenaron «Me llaman la presumida», con éxito grande de libro y música. Los intérpretes fueron aplaudidísimos.

LISTA DE LA COMPAÑIA DE REVISTAS FRIVOLAS DEL TEATRO CHUECA

Dirección artística, José L. Campúa; primer actor y director, Carlos Casaravilla; supervedette, Nieves Aliaga; primera tiple cantante, María Teresa Klein; vedette, María Antinea; característica, Laura Blasco; tiples, Eulalia Zazo, Remedios Logan, Consuelo Bernal y Teresa Barahona.

Primer actor cómico, Castrito; tenor cómico, Manuel Alares; chansonnier, Roberto García; tenor, Francisco Muñoz; actores, Ignacio Caro, Casimiro Morales y Obdulio García; apuntador, Julio Pérez; regidor y segundo apunte, Agustín Manso; bailarinas, hermanas González, María Anguera, Raquel Blanco, Chelo Hernández, Amalia López, Matilde Barahona, Luisa Sola, Carmen Zazo, Laura Gómez, Pura Joglan, Luisa G. Etreros, Pura Jiménez, Rude López, Concepción del Palacio, Consuelo López, Rosa Contreras, Lolita Rodríguez, Pilar Cadierno, Victoria Cuenca.

Profesor coreográfico, Armando Pereda; maestros directores y concertadores, M. Faixa y J. Mollá.

Peluquería, Juan Mingo; muebles y atrezzo, Casa Menjíbar (jefe, Vicente Bravo); maquinista, José Fernández Otero; electricista, Santiago Trelles; gerente de la compañía, Ernesto Cases; representante, José Maldonado.

El debut de la compañía será el día 26 del corriente, con el estreno de la humorada de los señores Paso, Boxa y Borrás, música del maestro Díaz Giles, «El hombre invisible».

LOS DEL COMICO, EN VALLADOLID

Siempre que se habla de los del Cómico se sobrentiende que son las bien disciplinadas huestes de Loreto y Chicote. Ahora están en Valladolid cosechando merecidos lauros. La actuación es brillantísima. Han representado «Pellizcos», «Mamá Inés», «Madrileña bonita», «Mi abuelita la pobre» y «La marimandona». Todos los elementos de la compañía fueron objeto de clamorosas ovaciones. Loreto, Chicote, la Melchor, Anchorena...; vamos, todos, todos, todos. Nos dice el fantasma de Valladolid que Pilarín Pomés sigue guapísima y muy preocupada. Necesitamos que ese fantasma sea más explícito..

ASOCIACION GENERAL DE ACTORES

La Asociación General de Actores de España celebrará asamblea extraordinaria el sábado día 27 de los corrientes, a la una y media de la noche, en primera convocatoria, y a las dos en segunda, en el domicilio social de coristas, calle de Relatores, número 20, bajo el siguiente orden del día:

Lectura, discusión y aprobación de las bases de trabajo y retribución por que se han de regir los actores españoles en el teatro. Elección de candidatura para vocales del Jurado mixto.

A continuación se celebrará otra junta general extraordinaria del Grupo Cinematográfico para la elección de su Comité.

Proposición escrita de un asociado.

Los actores que lo deseen pueden pasar por la secretaría de la Asociación, Fuencarral, número 93, entresuelo izquierda, a recoger un ejemplar del anteproyecto de bases de trabajo.

Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia.

Un estudiante intenta atracar a un agente comercial

El atracador declara que necesitaba dinero para comprar municiones

Zaragoza, 24.—Cuando se retiraba a su casa el agente comercial de Zaragoza D. Ramiro Bimbela, y al pasar por el patio de la finca, le salió al paso un joven que empuñaba una pistola.

Le pidió la entrega del dinero que llevaba encima; pero el nerviosismo que dominaba al atracador hizo que se le cayera al suelo la pistola.

Lo aprovechó el atracado para tratar de detener al desconocido, el cual echó a correr, perseguido por el agente comercial y algunas personas. Pudo ser detenido el atracador, que dijo en la Comisaría de Policía que se llama José González Sánchez, tener diecisiete años y ser estudiante.

Hacía pocos días había terminado el Bachillerato.

En cuanto a los motivos por que se había dedicado a atracador, dijo que carecía de dinero y necesitaba unas pesetas para comprar municiones con que poder asistir a un concurso de tiro.

La pistola dijo que se la había dejado otro estudiante llamado Juan Luis Castillo, al que busca la Policía.

Fiebre de Malta en un pueblo alavés

Medidas para combatir la epidemia

Vitoria, 24.—El inspector de Sanidad ha informado acerca de las medidas dictadas para combatir la fiebre de Malta, declarada en el pueblo de Labraza. De los 48 vecinos del pueblo, 28 están enfermos y 11 convalecientes.

Se ha comprobado que las aguas están contaminadas. Se han dictado medidas higiénicas relativas a las cuadras, lavaderos, abrevaderos y calles del pueblo, con el fin de alejar de esos lugares a las cabras, animales que propagan esta enfermedad.

La epidemia se ha dejado sentir, aunque en menor grado, en otros pueblos de la provincia.

El informe propone la ejecución de varias obras, a las que cooperará la Diputación provincial.

¿HACIA UN FRENTE CATOLICO?

Una asamblea de trescientos cardenales y obispos

Roma, 24.—Hoy se reunieron 300 cardenales, arzobispos y obispos, constituyendo esta asamblea la mayor en su género a partir del Concilio Ecuménico de 1870.

El objeto de esta reunión dícese que es el de la unificación de un frente católico mundial, no pudiéndose conocer detalles por llevarse a cabo todos los procedimientos bajo el más estricto secreto, cuya revelación es castigada con la excomunión.

Un ladrón intenta suicidarse

Córdoba, 24. El maleante Pedro Ruiz Gómez, complicado en un robo de alhajas, que iba a ser detenido, sacó una cuchilla de afeitar y se dió con ella varios cortes en el pecho y en el vientre, causándose heridas de carácter grave.

DIPUTACION PROVINCIAL

La substitución de las religiosas se hará paulatinamente

Cuestiones de trámite

Ayer celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Henche.

Se acordó adquirir por administración 500 cajones y cinco ficheros metálicos con destino al servicio de mecanización del impuesto de cédulas.

Como ha sido denegatoria la solicitud para que se concediese a los conductores de automóviles de la Diputación la condición de agentes de la autoridad, se realizarán nuevas gestiones, aclarando que la pretensión de la Corporación se reduce a que se les conceda la licencia de uso de armas.

A petición del gestor Sr. Somoza Silva, se concedieron 1.000 pesetas al Cuerpo de profesores del Centro de Hijos de Madrid.

Se aprobó la propuesta para la clasificación de cédulas de toreros.

La presidencia solicitó y obtuvo autorización para proponer dos nombres de los maestros que han de ser nombrados por el ministerio para los colegios provinciales, en substitución de dos de los 35 propuestos en la anterior sesión.

Pasó a Comisión una moción de la presidencia por la que se varía el régimen de provisión de las Jefaturas de Secciones en el Cuerpo administrativo de la Corporación, que en lo sucesivo se designará por medio de uña Comisión mixta y sin tener en cuenta la categoría del funcionario.

Quedó aprobada una moción del Sr. Somoza Silva para que las hermanas de la Caridad dejen la custodia y suministro de material de cura y medicamentos y pase a ser servicio de las enfermeras.

Con este motivo, el Sr. Muro mostró impaciencias por la substitución completa de las religiosas.

El Sr. Somoza Silva, con los señores Cordero, Ariño y la presidencia, se mostraron conformes; pero indicaron la necesidad de ir poco a poco para no fracasar en su intento.

El presidente propuso ayudar a la Dirección de la Cárcel Modelo en su afán de constituir una biblioteca para los presos, y expresar gratitud a las Cortes por la aprobación de la ley sobre Accesos y Extrarradio de Madrid, que ha de beneficiar a la Diputación, que podrá construir un edificio propio en los terrenos inmediatos a las otras edificaciones para ministerios.

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Somoza pidió se gestionen buzones de Correos para los enfermos del Hospital de San Juan de Dios, que por lo alejado que se halla el edificio no disponen de otra comunicación con sus familiares que por medio de la correspondencia.

También solicitó que las publicaciones de izquierdas remitan ejemplares, y evitar así que sólo se lean diarios de tendencia contraria, como ahora sucede.

Por último, otro gestor pidió que se procure trabajo en la Imprenta Provincial, en donde están los obreros parados de Artes Gráficas y se les acaba la impresión del Censo electoral.

La presidencia ofreció atender ambos ruegos, y se levantó la sesión a la una de la tarde.

*

LA LIBERTAD acoge con la mayor simpatía el ruego hecho por nuestro querido compañero Somoza Silva en la sesión de ayer, en el que requiere a los diarios de izquierdas para que envíen ejemplares al Hospital de San Juan de Dios, del que es visitador, y que los enfermos tengan lecturas de las ideas políticas que sustentan.

Celebramos que puedan entrar en los hospitales de la Beneficencia provincial los diarios de izquierda, cosa que no ocurría en etapas anteriores, y que sea un periodista de izquierda el que haya hecho la proposición.

Así, pues, LA LIBERTAD será leída gratuitamente en el Hospital de San Juan de Dios.

EN VISPERAS DEL PLEBISCITO

En toda Galicia se hace una intensa campaña en favor del Estatuto

Una nota del Comité de Propaganda en Madrid

El Comité de Propaganda en Madrid del Estatuto gallego nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Con un señor que desenfadada y alegremente coge la pluma y en las cuartillas—que suelen ser espejo para los que tenemos consciencia de nuestros actos—se pone a escribir de lo que no sabe, sin avergonzarse de ello, no hay posibilidad de dialogar. No merecía, pues, contestación el suelto aparecido en el «A B C» en el que se nos califica a los autonomistas gallegos de aficionados. Pero como nosotros, los galleguistas, somos buenos y generosos—tal es nuestro lema, tomado de una poesía de ese otro aficionado llamado Pondal—, vamos a descender hasta el nivel en que vuela el anónimo plumífero para decirle esto: El autonomismo gallego está ensayado desde hace varios siglos y los autonomistas podemos presumir de que los que el redactor del «A B C» tiene por profesionales nos hayan imitado.

Quizás los gallegos seamos un poco tardíos, por eso somos más seguros, y quizás también no hayamos voceado suficientemente nuestros ideales, que, por falta de propaganda, no hallaron hasta ahora eco en los periódicos. Pero la historia, apreciable escribidor, no está toda en las páginas de la Prensa, y ocurrieron en el Mundo muy interesantes sucesos antes de que apareciera impresa la primera gaceta cavernícola. Por eso usted, señor, que seguramente tiene de Galicia ese concepto zarzuelero que asigna a los serenos nacidos en Luarca o Pravia la naturaleza gallega, desconoce nuestra veteranía de primeros actores en ese drama que empezó hace varios siglos. Y como no queremos distraer la atención de los lectores de este querido periódico, solicitada por otros asuntos más interesantes, vamos a terminar, pues además tenemos la convicción de que en lo que se refiere al redactor de «A B C» estamos perdiendo el tiempo. Pasado, seguramente, de la edad escolar, no aprovecharía ninguna enseñanza.

¿Sabe usted por qué somos autonomistas y republicanos? Porque queremos que desaparezca el analfabetismo que sembró la monarquía, analfabetismo que alcanza a personas que, como usted, ejercen una función tan importante como es la del periodismo.

Por lo que respecta a eso de la descentralización administrativa —estos señores, siempre pensando en el cajón del pan, aspiración máxima de los gallegos que leen el «A B C» y como él piensan—, lo mejor es callar. De cómo entienden la administración los elementos derechistas, podemos decir cosas que escandalizarían a la opinión.»

Una votación sentimental en Madrid

Satisfaciendo la aspiración fervorosamente sentida por multitud de gallegos residentes en Madrid, que quieren sumarse en alguna forma al acto plebiscitario del domingo, por el cual Galicia va a darse un régimen autonómico, el Comité de Propaganda en Madrid del Estatuto gallego ha organizado una votación sentimental, y para ello llama a los hijos de Galicia habitantes en la capital de España para que estampen su firma en pliegos que serán documentos que den fe de su voluntad estatutista.

Los pliegos serán colocados, a partir del jueves 25, en Lar Gallego, Mariana Pineda, 5; Anaquiños da Terra, Tudescos, 1; Izquierda Republicana, Mayor, 6, y Ateneo, Prado, 21.

Intensa propaganda en Galicia

Santiago, 24.—Durante esta semana, última de la propaganda estatutista, se ha intensificado ésta en todos sus aspectos. La campaña de mitines se ha acentuado, llegando a celebrarse hasta el número de trescientos en un solo día, con la intervención de ochocientos veinte oradores.

Del mismo modo, la propaganda mural, escrita, de conferencias, radio y cine, alcanzó un grado elevadísimo de intensidad, como jamás se ha conocido en Galicia, en ocasión de celebrarse otras votaciones.

El ambiente, en vísperas del plebiscito, es por demás propicio, y el entusiasmo enorme en toda la región.

Mañana se celebrará en esta población el gran comicio autonomista de Santiago. En el día 27 todas las poblaciones de Galicia celebrarán actos de exaltación gallega, actos populares, que serán preparación de la gran jornada del día 28.

Sobre las montañas del Barbanza, Finisterre, Cebrero, Pedroso, Tecla, Cornería, Cadramón, etc., arderán ese día grandes fogatas.

Un hecho que demuestra el entusiasmo en torno al plebiscito, es el de que los taxistas se hayan puesto al servicio de la propaganda. Todos los viajes que el anterior domingo se han hecho para el desplazamiento de los equipos de oradores, en la provincia orensana, los realizaron completamente gratis.

Una alocución del Sr. Portela Valladares

El discurso que ante la emisora de Barcelona pronunció el ex presidente del Consejo Sr. Portela Valladares, fué escuchado desde todos los pueblos de Galicia.

El ex presidente del Consejo manifestó en su alocución la realidad de que el futuro de Galicia está ahora dentro de los gallegos mismos.

Dijo que el Estatuto de Galicia no tiene ya enemigos, y añadió que la Carta autonómica supondrá una buena organización regional, nacida de la voluntad de querer.

«No razonemos, pues—terminó diciendo—, sobre la conveniencia o desventaja del Estatuto. Doblemos la hoja y dispongámonos a llevarlo a cabo en todas sus fases, con ánimo firme, con elevación de espíritu, en línea recta, que es la distancia más corta, y con un solo corazón.»

El aviador Iglesias se ofrece para hacer la propaganda

Santiago de Compostela, 24.—El capitán Iglesias ha escrito al Comité central de Autonomía poniéndose a disposición del mismo, con dos compañeros más, para hacer desde el aire la propaganda del Estatuto. Propone el ilustre gallego que se utilicen para los vuelos las avionetas del «Artabro».

El Comité central de la Autonomía gallega se ha dirigido al ministro de la Guerra solicitando el correspondiente permiso. También ha comunicado al capitán Iglesias y a sus compañeros la gratitud de Galicia por su patriótico rasgo.

Serán, por tanto, ocho los aparatos de aviación que evolucionarán sobre el país los días anteriores inmediatos a la celebración del referéndum plebiscitario.

Las tradicionales fiestas de Alicante

Alicante, 25 (madrugada).—Las fiestas de San Juan transcurren en medio de la mayor animación. La afluencia de forasteros es enorme. Han llegado el ministro de Comunicaciones, que es «foguere mayor»; los subsecretarios de Obras públicas, Justicia, director general de Seguridad y otras personalidades.

Después de la hora de comer el público se dedicó a pasear y contemplar las hogueras. Se disparó una traca monumental. El número de cohetes y tracas disparados es considerable. A medianoche se disparó desde el castillo de Santa Bárbara la monumental traca anunciadora de que se iba a proceder a la quema de las hogueras. El espectáculo ha sido enorme. El público desfiló por las calles gozando del magnífico espectáculo, a lo que contribuye el tiempo.

El Frente Popular de Granada protesta por el traslado del gobernador

Jaén, 24.—En reunión celebrada por elementos del Frente Popular se acordó protestar contra la determinación del Gobierno de trasladar al gobernador civil de esta provincia y pedir al ministro de la Gobernación que confirme en su puesto a la citada autoridad, por la acertada labor republicana que ha realizado al frente del Gobierno civil.

En el mismo sentido se han dirigido telegramas de protesta por los alcaldes de la provincia y las Federaciones de Trabajadores de la Tierra y Socialista.

Alumnos del Liceo Francés interpretando «La verbena de la Paloma» en el festival celebrado con motivo del fin de curso (Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA VIDA DEPORTIVA

Recordando la final

El partido entre los amateurs si fué duro de verdad. Desde que silbó Sanchiz Orduña el comienzo hasta su terminación, raro era el momento en que no había algún jugador retorciéndose en el suelo. Buen portero el del Zaragoza; más de tres patrones de pesca tienen anotado su nombre en el block de posibles adquisiciones.

*

No tememos equivocarnos, porque los contamos; entre fotógrafos y auxiliares, ciento dieciséis personas retrataban o simulaban hacerlo a los que habían de ventilar el título.

*

¿Para qué llevar la final a Montjuich? En Mestalla estaban los mismos catalanes que tantos años hace vienen coreando a Zamora con el ¡¡au...!! Se equivocan; para él, esto es un aliento en vez de servirle de preocupación.

*

Diez segundos antes del goal del Barcelona, los catalanes, público y jugadores, reclamaban penalty por un balón que, dirigido a las nubes, pegaba a Sauto en una mano, teniendo el brazo extendido sobre la cabeza. Después del tanto decían que había sido compensación, sin recordar que Ostalé procedió muy cuerdamente al no conceder falta por lo antirreglamentario del caso.

*

El silbido fuerte y duradero es patrimonio exclusivo de los barceloneses; multipliquese esta exteriorización individual de contrariedad por el número de expedicionarios con bandera azulgrana y se tendrá una representación exacta de alta borrasca en las costas del Cantábrico.

*

Nos acordamos de un primer tiempo flojo de Lecue, borrado por su magnífica actuación de medio, anulando a Vantolrá. Después del partido decía que su obsesión era evitar que la pelota llegase a la cabeza del extremo catalán. Bien sabe el jugador madrileño que la mayor parte de los éxitos de Vantolrá se deben a pases que hace a su interior, o balones que se adelanta, todo ello con la cabeza o con la cara; que partidas tiene las narices por consecuencia de esta clase de jugadas.

*

Según opinión de Ciriaco, juega mejor Areso de derecha que en la izquierda. Nosotros pensamos que como mejor actuaría es en el centro de la pareja Zabalo-Bayo.

*

Verdadera obsesión del público no madrileño era que Sañudo no atacase a Iborra, aun en condiciones a todas luces reglamentarias. No es de ahora esto, no; ya cuando Zamora jugaba entre ellos les hacía muy poca gracia los duelos con Monjardín, jugador tipo de acometividad al goal-keeper.

*

Características de juego dispares absolutamente en el segundo tiempo. Abandono del Madrid F. C., que pudo costarle el empate y probablemente perder el campeonato, en los primeros momentos; nivelación por juego duro, de verdadera final grande, durante un cuarto de hora, y entrega del Fútbol Club Barcelona en los últimos instantes.

*

El jugador que acude por primera vez a un encuentro de esta índole, debe comportarse con arreglo a la importancia que ello supone. No pensaban así Valmañá y Bayo con sus continuas impertinencias, que más de una vez llegaron a la violencia sobre Regueiro y Eugenio, acompañadas de gestos y manifestaciones en desacuerdo con lo que allí había que hacer, jugar al fútbol, precisamente lo que no realizaban.

*

Gran diferencia entre las banderas de los madrileños y catalanes. Mientras las de aquí eran de tela basta con anuncios varios, en las de los seguidores del F. C. Barcelona aparecían cuidadosamente bordadas en seda las insignias del Club.

*

La misión del juez de goal es permanecer sentado en su banqueta, atento a las preguntas que pueda hacerle el árbitro. En la portería de Iborra funcionó durante el segundo tiempo un ayudante de Ostalé que no descansaba, recogiendo apresuradamente los balones que por allí rondaban, para disminuir la pérdida de tiempo en Iborra al efectuar el saque de puerta. Simpatía o lo que fuese, aquel señor se excedía en el cumplimiento de sus funciones.

*

Fué en la misma portería, en la de abajo, donde hace años quitó Zamora al Madrid F. C. el campeonato de España, jugando con el Español, para, en esta ocasión, dárselo con la parada más formidable que le hemos visto ejecutar en la actual temporada.

*

Nos place hacer resaltar ese acto de Vantolrá dirigiéndose al capitán del equipo madrileño, cuando en hombros le llevaban para recoger la copa, y estrechar su mano felicitándole por un triunfo legítimamente obtenido a los ojos de todos.

*

Jamás nos molestaremos en recoger opiniones después de la final. En años pasados, éste y venideros, idénticos juicios.

El federativo nacional, que debe estar bien con todos, dice: «Bello encuentro; igual pudo ganar el equipo A que el B.»

El árbitro, que desaría se acordasen en la próxima final, de intervenir alguno de los dos Clubs, indica: «El partido se ha jugado con gran corrección» (aunque le pueden haber dicho cosas gordas los jugadores).

Los delegados del equipo ganador: «Nos llevamos la copa porque nuestros hombres han jugado más.»

Los delegados del equipo que sucumbió: «La desgracia nos ha perseguido.»

El jugador campeón: «Encantado del público, árbitro, contrarios, de todo.» Ya no se acuerda de nada más que del éxito y lo que éste lleva emparejado.

El equipier derrotado: «El entrenador nos impide hacer manifestaciones.» Lo que no le deja hablar es la amargura de ver cómo la crecida prima ha saltado de su bolsillo al vestuario de enfrente.

Y así seguiríamos, sin olvidar al partidista que emite su juicio; pero que antes, según el tanteo, no hace otra cosa que destrozarse el bolsillo a fuerza de sacar y ocultar la banderita.

E. SUAREZ-MARCELO

Valencia, 23.

CARRERAS DE GALGOS

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, en el Stadium Metropolitano, DIEZ INTERESANTISIMAS CARRERAS DE GALGOS.

FUTBOL

Ecos de la final

El Madrid F. C., en honor de su equipo campeón de España 1936, organiza un banquete para el próximo sábado, a las dos y media de la tarde, en su campo de Chamartín, al precio de 10 pesetas la tarjeta.

Dichas tarjetas se expenderán exclusivamente hasta las doce de la noche de mañana viernes en la Secretaría del Club.

—El importe de la recaudación obtenida en Mestalla con motivo del partido final del campeonato de España asciende a 138.000 pesetas. Se ha padecido un error al apreciar el aforo del campo, por lo que esta cantidad resulta menor de lo que se había calculado.

Pequeñas noticias

El próximo domingo, el F. C. Barcelona jugará un encuentro amistoso. En el equipo azulgrana se alineará Gabilondo. Pudiera ser que esta actuación sirviera de prueba para ver de quedarse el Club catalán con el jugador eibarrés.

—El domingo día 5 de Julio se celebrará en Vigo un encuentro en homenaje al medio centro del Celta, Vega.

Jugarán el Celta y el Deportivo de La Coruña. Tomarán parte en este encuentro Chacho, Valcárcel y Guillermo, del Athlétic de Madrid; Diz, del Madrid F. C., y Bermúdez, del Valencia.

—El Athlétic Club de Madrid tiene concertados dos partidos con el Badajoz F. C. para los días 28 y 29 del corriente.

—Con asistencia de las anutoridades, elementos deportivos y mucho público, se ha celebrado el acto de colocar la primera piedra del estadio que va a construirse en el campo de Martiricos, de Málaga.

—La Asociación Británica ha acordado reconocer oficialmente a la F. I. F. A. Por ello, en lo sucesivo no celebrará encuentros internacionales más que con aquellos países que controle dicha organización.

—El partido internacional entre los equipos de Dinamarca y Suecia terminó con la victoria de los daneses por 4-3.

Hogar Prosperidad, 9; C. D. Delicias, 0

Valladolid, 24.—Se ha jugado este partido para el ascenso a la primera categoría castellana.

Los madrileños no encontraron enemigo.

El primer tiempo terminó 4-0, logrados por Campeón, Gómez, Muñoz y Ventura. Después lograron cinco más, siendo sus autores Campeón, Pérez, Muñoz y Ventura, por este orden.

El C. D. Delicias jugó muy suciamente. Arbitró Areces.

Valencia, 4; Hércules, 2

Alicante, 24.—Con motivo de las fiestas de San Juan se ha celebrado este encuentro. A pesar del gran calor que hacía, asistió mucho público al estadio Bardín.

García Calvo alineó así a los equipos:

Valencia. — Ferrando; Melenchón, Juan Ramón; Bertolí, Iturraspe, Villagrá; Doménech, Goiburu, Vilanova (en el segundo tiempo Amadeo), Lelé, Arín.

Hércules.—Pérez (en el segundo tiempo Betancour); Goyeneche, Maciá; Salvador, Rosalenc, Salas; Irles, Morera, Cervera, Tatono, Aparicio.

El primer tiempo, de juego aburrido, terminó con 1-0 a favor del Valencia, marcado por Lelé.

A los cinco minutos de la segunda parte empató el Hércules por mediación de Morera. Un minuto después, Doménech consiguió el segundo tanto para el Valencia.

El juego es muy igualado en estos momentos, y cuando van diez minutos Tatono remata a la red. Es el empate a dos para el Hércules.

Los valencianos se crecen, y a poco del anterior tanto, y en un acoso ante la portería del Alicante, Betancourt introduce el balón en su propia meta, marcándose así el tercero para los forasteros. Mediado el tiempo, Amadeo, de cabeza, marca el cuarto y último del Valencia.

Catch as catch can

Cinturón de Madrid

Ya el enorme público, que gracias a su emotividad ha sabido conquistar el catch as catch can en Madrid, puede abarrotar como siempre el popular circo de Price, sin temor a los grandes calores, toda vez que el recinto ha sido acondicionado para que durante toda la reunión se renueve el aire de la sala. Una profusión de plantas verdes, abiertas las ventanas y corrido el techo, hacen hoy del Price el local más apropiado para contener grandes cantidades de espectadores sin que éstos sufran los rigores del calor.

La reunión de esta noche es una que seguramente congregará, como en la reunión última, a los menos y más decididos «hinchas» de este violento arte de maltratar al prójimo. En el combate de fondo lucharán en match revancha, y después de haberlo solicitado el público en repetidas oportunidades, el violento «Tigre americano» contra el gigante Palmers, ya muy conocido entre los aficionados por «El chicarrón del Norte». Este combate revancha hará revivir las esperanzas que la afición abriga de que por fin alguien logre derrotar al «Tigre» feroz, ya que bien conocida es la potencia física del «Chicarrón». Por su parte, el «Tigre» ya la conoce, y esta noche tendrá, seguramente, fraguado un plan en el que pueda evitar el violento cartigo que Palmers le infligió en su primer combate.

HOCKEY

Copa de Mayo

Alicante, 24.—En partido correspondiente a este trofeo lucharon el Valencia y el Montemar.

Triunfó el Montemar por tres tantos a dos. El primer tiempo finalizó con empate a cero.

¿Sabe usted quiénes pelean hoy en

PRICE?

Pues...

«EL TIGRE»

El «Traidor» máximo contra

PALMERS

El «Traidor» suplente

¡NADA MAS QUE ESO!

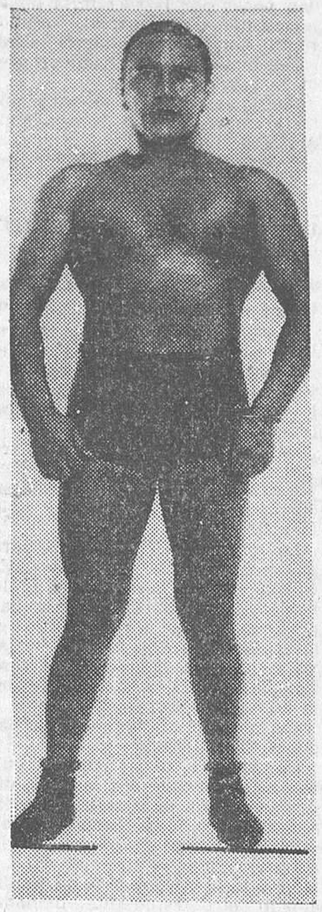

Stan Karoly, campeón de Europa de catch as catch can

Pelota vasca

Frontón Recoletos

Ayer tarde pudieron respirar con tranquilidad los catedráticos, pues tanto el partido de remonte como los dos de pala se desarrollaron «de calle», como se dice en el argot de la pelota.

Abadraño, que jugó muy bien, acompañado de Oroz, derrotó a Durangués y Yarza por 19 tantos.

Pasieguito y Erviti quedaron en 33 tantos para 45 contendiendo con Izaguirre y Errezábal.

Por último, Chiquito de Bilbao y el tercero de los de la dinastía de los Quintana dejaron en 32 tantos para 45 a Gallarta II y Campos.

Hoy contenderán las primeras figuras del leño por la tarde. Por la noche se jugará partido eliminatorio, a cargo de Perea y Jáuregui mano a mano.

Frontón Madrid

Maruja y Enriqueta vencieron a Petrita y Celi, después de reñida lucha, en la cual las cuatro artistas demostraron haber realizado grandes progresos con la raqueta. Después Aurelia y Asun fueron derrotadas fácilmente por Edu y Delfina.—*F. J.*

CARRERAS DE GALGOS

Las carreras de esta tarde

Como todos los jueves, abre esta tarde sus puertas a la afición madrileña en el Stadium Metropolitano, para ofrecerle la primera gran reunión de verano, montada por el Club Deportivo Galguero, en un programa lleno de interés, compuesto de diez emocionantes carreras de galgos, cuyo anuncio ha dejado altamente satisfecha a la cátedra.

Figura en dicho programa una espectacular carrera de fondo entre los mejores perros ganadores sobre dicha distancia de 650 yardas, en cuyo lote, debidamente seleccionado entre perros de cuarta categoría, cualquiera de ellos puede ser el ganador.

Excursionismo

Unión Velocipédica Española.—El Grupo excursionista celebrará el próximo domingo una excursión por el siguiente recorrido: Vuelta a Robledo de Chavela, que hace un total de 140 kilómetros, pasando el día en El Escorial.

La excursión corta para ese día será a Chapinería. Salida, a las cinco y cuarto de la Puerta del Angel.

Frontón Recoletos

Tarde. — A PALA.—Zárraga-Begoñés III contra Amorebieta II-Pasay Noche. — CAMPEONATO INDIVIDUAL.—Jáuregui contra Perea. A REMONTE.—Abrego III e Iturain contra el trío Azpiroz-Arce-Zabaleta

HOY JUEVES

Un confidente espontáneo, que también los hay de esta naturaleza, nos ha dicho:

—Casa se ha propuesto, y lo conseguirá, resucitar el boxeo en la capital de la República. Para ello está pensando en organizar una gran velada. Una velada monstruo a base del combate Martínez de Alfara-Kid Tunero.

—¿Para cuándo?

—Creo, no es todavía seguro, que para la próxima semana. Todo depende de si se llega o no a un acuerdo con el negro.

—¿Que pide mucho?

—Figúrese. Claro que contra el vicio de pedir está la virtud de no dar.

—Exacto.

*

Otro «confi», éste profesional, amplía:

—Caso de no llegar a un acuerdo con Tunero, será contratado el portugués Rodrigues. El caso es darle ocasión a Martínez de Alfara para que llegue adonde debe de llegar.

—¿Marcel Thil?

—No digo tanto. Pero ¿quién sabe?

¡A nosotros que nos registren!

*

Contra lo que dicen estos dos confidentes, estamos viendo que en la «velada monstruo», en la «grandiosa velada», además del combate Alfara-Tunero o Alfara-Rodrigues, habrá estas cuatro peleas:

Ajero-Pérez, López-Domínguez, Sánchez-Fernández y García-Peláez.

¡Y viva lo grandioso y lo monstruoso!

*

Sí, señor, sí; Carretero ha abandonado en la Vuelta ciclista a Suiza a causa de una caída.

«Un tropezón cualquiera da en la vida...»

*

Los tangos me recuerdan a Boby Deglané.

¿Qué es de Boby?

Desde que le ocurrió aquello con el «Tigre» está un poco apagado, y esto, la verdad, no está bien.

*

Un distinguido compañero se preguntaba cómo reaccionaría Morales ante las «salvajadas» del «Tigre».

La respuesta ha sido bien sencilla y sensata:

Marchándose del ring.

¡Cómo recordará Morales los guantes!

*

Eso de las finales es muy entretenido. El programa es siempre el mismo:

Salida de Madrid, a las diez de la noche. Llegada, en esta ocasión a Valencia, a las seis de la mañana. Paseo hasta las doce. A esta hora, visita a un café, lleno de público, donde por una cosa que llaman comida le cobran a uno cuatro duros. Después de la «comida», paseo por la ciudad. A las cuatro, al fútbol. La final es muy mala, malísima. Ni buen fútbol, ni nada. Es decir, una gran parada de Zamora. Después del partido, otra vez a la estación o al autobús. Cinco, seis, siete, ocho horas de viaje. Final:

¡Lo que nos hemos divertido!

Esto se dice después de haber recuperado fuerzas en la cama.

*

El campeón del Mundo James Braddock ha escrito un artículo, muy bien por cierto, en el que razona lo mediocres que son Joe Louis y Max Schmelling, diciendo además:

«Louis ha defraudado a sus más ardientes partidarios. Le faltó sangre fría y combatió como un novicio. Esperaba que sería yo quien demostrara que la reputación del negro era exagerada; mas como no ha podido resistir a Schmelling, seré yo quien bata a éste en Septiembre.»

Nosotros recordamos, no sé por qué, que del dicho al hecho hay mucho trecho.

Claro que tampoco negamos, y hasta vemos la posibilidad, de que el bueno de Braddock nos resulte un campeón de verdad.

*

Un confidente cañí, que usa sombrero cordobés, nos dijo ayer:

—Er Beti ha vendido a Urquiaga.

—¿El portero?

—Cabal. Treinta y cinco mil «leandra» han «tenio» la «curpa». Y el Barselona...

—¿Pero el Barcelona...?

—¡Sí, señó; er Barselona!

—Con Urquiaga y Zabalo no pasará lo de este año.

—También cabal.

—¿Algo más?

—Que es muy fásil, fasilísimo, que sigan las ventas.

EL ILUSTRE DECONOCIDO

CLISÉS GASTADOS

Se celebraba en Bilbao una carrera ciclista de neófitos, en la que participaba el que era presidente del Athlétic Club de aquella capital, Manuel de la Sota. Cuando ya casi se iban a retirar los jurados y habían entrado todos los participantes, apareció «Manu» Sota, que fatigosamente «tripulaba su burra», deseoso de clasificarse. Entrado en la meta, y en el mismo momento que ponía pie en tierra, se le acercó un miembro del Jurado y le dijo:

—No se apure, D. Manuel; aun cuando haya entrado el último, ¡¡ha habido muchos «forfaits»!!

EN LA CULTURAL DEPORTIVA

Conferencia del diputado don José A. Trabal

El ilustre presidente del Comité organizador de la Olimpíada Popular de Barcelona, diputado a Cortes doctor D. José Antonio Trabal, dió anoche, en el local de la Sociedad Cultural Deportiva, una interesante conferencia, disertando sobre «Los Poderes públicos ante los problemas de educación física y deporte en España».

Hizo la presentación del elocuente orador el presidente de la Sociedad Cultural Deportiva,

Doctor José A. Trabal

nuestro querido compañero en la Prensa Angel Cruz y Martín, que dió lectura a las siguientes cuartillas:

«Sobre esta tribuna va a hacer tremolar su fogoso verbo, como una bandera de fe, el elocuentísimo secretario del Congreso de los Diputados doctor D. José Antonio Trabal. Si yo descargara sobre vosotros el chorro de elogios que se me agolpan a los dedos cuando tecleteo estos renglones, pudiérais creer que trataba de pagar con lisonjas el honor que el Sr. Trabal nos dispensa. Y ya sabéis que yo no tengo la moneda de la adulación para satisfacer cuentas de ninguna índole.

El doctor Trabal—que ahora está en el Congreso como una garantía de lo que la juventud con ideal puede hacer por la patria—es un viejo amigo de los culturales... viejos. En nuestra primera época—cuando el hacer deporte era todavía cosa de locos o de tontos—, Trabal, estudiante y directivo de un Club deportivo catalán, se acercaba a nosotros, subiendo al modesto estrado que hace veinte años era simple escalón del que hoy hemos conquistado, para sembrar en los surcos de nuestra ilusión algo de lo que ya se presiente como cercana cosecha.

Difícilmente podrá encontrarse entre los hombres públicos persona más capacitada que el Sr. Trabal para encararse con los problemas que él va a tratar dentro de unos momentos. El diputado barcelonés los conoce a fondo porque ha puesto sobre ellos, lustro tras lustro, la razón de su entendimiento y la emoción de su afición. Por eso el doctor Trabal cree que sólo puede redimirse el deporte español de su pecado original lavándolo en las aguas lustrales de una cultura física racional.

Cuando en alguna ocasión he hablado de estas cuestiones con hombres colocados en la cúspide de la política nacional, entendían—bueno, entendían, no suponían—que con regalar un trofeo, votar un crédito para un viaje con tufillo turístico o pronunciarse en pro de la construcción de un gigantesco estadio, ya podía sentar cátedra en nuestro mundillo deportivo y ganar una plaza de benemérito del sport.

Lo que el Estado debe hacer en provecho del sport lo va a decir con toda su autoridad el doctor Trabal, que no ha de limitar su intervención a reconocer, diagnosticar y pronosticar—como buen médico que es—, sino que ha de determinar el tratamiento preciso para este «paciente».

Si el deportista se construye en España sin base—porque la obra de la educación física es nula—, la Sociedad Deportiva vive también sin base, porque no dispone de lo que es su medio más práctico de creación: gimnasio y terreno de juegos. Es decir, de la herramiento con que ha de forjar el trabajo, que de tal guisa no puede salir de una especulación teórica.

El fundamento deportivo nuestro, por ejemplo, se malogra mientras nuestra sección de atletismo carezca de una modesta pista y nuestras otras secciones de hockey, basket, rugby, tenis, etcétera, no puedan disponer de un terreno para sus entrenamientos. Y esto que nos ocurre a nosotros, sucede a la generalidad de las entidades madrileñas. ¿No es una vergüenza que la Sociedad Gimnástica Española, con casi medio siglo de vida, de una vida plena de ejemplaridades, no pueda llevar a sus socios a un lugar al aire libre donde irrumpa triunfal la labor que se agosta en esencia?

Precisamente un magnífico gimnástico, un hombre que Trabal no desconoce—Pompeyo Sevilla—, tuvo la gentileza de brindarme una iniciativa en aquella noche—para mí inolvidable—en que las personalidades deportivas madrileñas pusieron sobre la amargura de mi alma el tafetán de un afecto muy cordial. Pompeyo Sevilla me regaló entonces la idea—que yo a mi vez ahora cedo íntegramente a D. José Antonio Trabal—de que el Congreso votase una ley mediante la cual quedasen libres de todo impuesto los solares cedidos en gratuito arriendo a Sociedades deportivas solventes y que los Municipios, Diputaciones y el propio Estado cediesen el usufructo de sus solares a cuantas entidades deportivas los pretendieran.

¿No cree el Sr. Trabal que ésta sería una forma bien práctica y rápida para que el deporte popular creciese como la espuma? Pues si así lo entiende, él tiene la palabra en el Congreso, como ahora la tiene en la Cultural Deportiva.»

Trabal, con la competencia que le da su talento y su preparación, disertó durante una hora, exponiendo su criterio sobre lo que ha de ser la educación física, que comprende la gimnasia educativa y los deportes, y el papel que corresponde a los Estados modernos que aspiran a una reconstitución racial. Comparó la labor de los países europeos más antagónicos: la Alemania de Hitler y la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, para destacar la importancia que en todas partes conceden los Estados a la educación física. Afirmó las obligaciones simultáneas y paralelas del Estado de garantizar, no sólo la educación física, sino la alimentación sana del pueblo. Señaló los grandes peligros de la juventud: la tuberculosis y la sífilis, y marcó como obligación del Estado tomar a su cargo la defensa de los ciudadanos contra esos peligros.

«Las leyes en que hayan de plasmarse esos anhelos de educación física racial—dice—no serán obra de este o el otro diputado; se hará una información general y pública y colaborarán en ella todos los ciudadanos capacitados. Hay que crear la Escuela central de Educación física, y hasta estudiar qué clase de educación física conviene a los naturales de cada región en que, bien diferencialmente, se subdivide España, y atraer a la práctica del deporte a los jóvenes, después de la escuela, sin preocuparnos del profesionalismo, de cuya existencia como elemento de los espectáculos deportivos habrá que sacar un impuesto en beneficio de los aficionados.

Para esto no basta la labor de los políticos; han de ser las Sociedades deportivas de aficionados las que hagan presión y obliguen a los Poderes públicos a ponerse a compás del tiempo que corre.»

La concurrencia, muy numerosa, aplaudió en distintos pasajes del discurso al Sr. Trabal, como antes lo hizo al presidente de la Sociedad, Sr. Cruz y Martín.

A continuación se repartieron los premios a las Sociedades que los obtuvieron en la carrera de la legua española.

Pro Olimpíada Popular

El Madrid F. C. ha indicado al Comité de la Olimpíada Popular que su equipo amateur de fútbol participará en el torneo de Barcelona. Se estudia la participación de otras Secciones de este importante Club deportivo.

CICLISMO

Primer Circuito de Madrid

El próximo domingo celebrará el Velo Club Portillo el titulado Circuito de Madrid, para todos sus corredores con licencia social y turistas routiers, sobre el siguiente recorrido:

Salida, a las seis de la mañana, del Portillo de Embajadores, neutralizados hasta el kilómetro 6 de la carretera de Andalucía, donde se dará la salida oficial, siguiendo por Valdemoro, Los Torrejones, Griñón, Batres, El Alamo, Navalcarnero, Sevilla la Nueva, Brunete, Valdemorillo, Colmenarejo, Galapagar, Las Rozas, Madrid, meta, que hacen un total aproximado de 145 kilómetros.

Se entenderá por turista routier a los efectos de esta carrera a todos aquellos que, habiendo tenido licencia de corredor, no la po-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

seyeren con la antigüedad que a continuación se indica, a contar hasta la fecha de inscripción de esta carrera: corredores de primera categoría, tres años; de segunda, dos años; de tercera, un año; de cuarta, un año; principiantes, un año.

Carrera en Valladolid

Valladolid, 24.—Organizada por el «Diario Regional», se ha celebrado una carrera con el recorrido Valladolid, Medina de Rioseco, Villalón, Villamartín, Palencia, Valoria, Mucientes, Valladolid; en total, 172 kilómetros.

A las ocho y media de la mañana se dió la salida a los 40 corredores inscriptos. A pesar del enorme calor y del no muy buen estado de las carreteras, desde los primeros momentos la marcha fué bastante rápida, llegándose a sacar un promedio de 40 kilómetros. La prima que había establecida en Rioseco fué ganada por Torres en bonita escapada.

La clasificación fué la siguiente: 1, Tavares, de Salamanca, 5 h. 40 m. 10 s.; 2, Pío Torres, 5 h. 46 m. 30 s.; 3, C. Gutiérrez; 4, Angel Martín; 5, Espejo; 6, Bernabé Martín; 7, J. Pedroso; 8, Lisardo Acosta, todos en el mismo tiempo que Pío Torres. Y a continuación, Gómez, D. García, A. Olmo, R. Riego, J. Sánchez, Cándido Fernández, T. Fraile, etc.

Prueba internacional

Eibar, 24.—Con motivo de las fiestas patronales, se ha celebrado una carrera con carácter internacional. El calor sofocante no permitió a los corredores hacer cosas destacables. Lo único digno de mención es la batalla que se desencadenó en la subida a Campázar, que coronaron en primer lugar Ezquerra y Alvarez, y un poco después cuatro corredores más; el resto de los participantes coronó la cuesta con bastante retraso en relación con dichos seis corredores.

En el descenso, Ezquerra y Alvarez, a tren endiablado, mantuvieron su privilegiada situación; pero ya iban unidos a ellos Larrinoa, Goenaga, Dermit y Esteve, y la victoria tuvo que disputarse al sprint, obteniendo el triunfo Alvarez.

Clasificación:

1, Alvarez, los 165 kilómetros en 5 h. 23 m. 35 s.; 2, Federico Ezquerra; 3, Larrinoa; 4, Goenaga; 5, Dermit; 6, Esteve, todos en el mismo tiempo que Alvarez; 7, Arangoitz (francés), 5 h. 24 m. 55 s.; 8, Ugarteburu; 9, Montes, en el mismo tiempo que Arangoitz; 10, A. Martínez, 5 h. 27 m.; 11, Larrinaga, 5 h. 27 m. 20 s., y 12, Ganuza, en el mismo tiempo.

La Vuelta a Suiza

Ginebra, 24.—Hoy descansan los corredores en Ginebra. Los españoles Ramos y Prior están muy animados. El primero aspira a mejorar aún su clasificación, que en estos momentos es la posición número 8 de la general. Sin embargo, tal propósito no es de fácil realización, pues no hay que olvidar que detrás de él va el suizo Egli, en plena forma, y que en las dos últimas etapas ha hecho una labor verdaderamente formidable, no siendo nada extraño que en la etapa de mañana, de Ginebra a Chaud le Fond, 182 kilómetros, le pasara en la clasificación general si el español no se emplea a fondo.

La clasificación del Gran Premio de la Montaña después de los cuatro cols puntuables es la siguiente:

1, Garnier, 25 puntos; 2, Malmessi, 18; 3, Alfonso Deloor, 17; 4, Amberg, 16, y 5, Introzzi, 14.

Por naciones, la clasificación queda establecida de la siguiente forma:

1, Bélgica, 90 h. 37 m. 34 s.; 2, Suiza, 91 h. 38 m. 34 s.; 3, Francia; 4, Alemania; 5, España (con un corredor menos), y 6, Austria.

BILLAR

Organizado por la Federación Castellana, y ante numeroroso y selecto público, se han celebrado en los billares Callao las dos exhibiciones del match concertado a 1.000 carambolas, a la partida libre, entre el notable profesor D. Raimundo Vives y el prestigioso amateur, subcampeón de España, D. Luis Sevilla.

Venció el profesor Vives, realizando un promedio general de 100 y una serie de 328 carambolas.

A la terminación de la partida, el Sr. Sevilla pidió la revancha, siéndole concedida, y concertándose en otras dos sesiones de 500 carambolas, que se jugarán hoy jueves y el sábado próximo, respectivamente.

NATACION

Eliminatorias para el encuentro Francia-España

Barcelona, 24.—Se celebró en la piscina del Parque Municipal de Montjuich un festival organizado por el Sindicato de Periodistas Deportivos para conmemorar el XXV aniversario de su fundación. Tomaron parte en las pruebas equipos mixtos de las regiones de Cataluña, Castilla, Valencia y Baleares.

Los resultados técnicos fueron los siguientes:

50 metros libres.—1, Sabater (Cataluña), 27 s. 1/10; 2, Moreira (Baleares), 27 s. 6/10; 3, Piernavieja (Castilla), 27 s. 9/10; 4, Sabata (Barcelona), 28 s. 4/10; 5, Carulla (Barcelona), 28 s. 4/10.

Estos cinco nadadores han quedado seleccionados.

200 metros libres.—1, Sabater, 2 m. 31 s. 9/10; 2, Moreira, 2 m. 32 s.; 3, Piernavieja, 2 m. 32 s.; 4, Carulla, 2 m. 33 s. 2/10; 5, Quesada (Castilla), 2 m. 33 s. 5/10; 6, Martínez (Castilla), 2 m. 36 s. 3/10.

Los cinco primeros han quedado también seleccionados.

200 metros, braza.—1, Bonacasa (Barcelona), 2 m. 48 s. 6/10; bate el record del año anterior, que estaba establecido en 2 m. 53 s.; 2, Manolo Martínez, 2 m. 52 s. 2/10.

500 metros, libres.—1, Lepage (Barcelona), 7 m. 9 s. 1/10; 2, Olmos (Barcelona), 7 m. 14 s.; 3, Flórez (Castilla), 7 m. 15 s. 6/10.

100 metros, braza.—1, Navarro (Cataluña), 1 m. 24 s. 1/10; 2, Prada (Baleares), 1 m. 24 s. 4/10; 3, Gardoqui (Castilla), 1 m. 26 s. 8/10; 4, Ferrero (Castilla), 1 m. 31 s.

100 metros, braza, femenino.—1, Enriqueta Soriano (Barcelona), 1 m. 30 s. 5/10; bate el record de España, que estaba establecido en 1 m. 31 s. 3/10; 2, Carmen Guardia (Baleares), 1 m. 39 s.

200 metros, braza, femenino.—1, Carmen Soriano (Barcelona), 3 m.; 2, Mari Bernet (Barcelona), 3 m. 6/10; 3, Marta González (Castilla), 3 m. 15 s. 2/10.

50 metros espalda, femenino.—1, Marta González, 38 s. 2/10; 2, Carmen Soriano, 40 s. 2/10.

Después se disputó un partido de water-polo entre una selección española y una selección de regiones. El equipo nacional estaba compuesto por Cheri, Gamper, Borrás, Brull, Cabrejas, Jiménez y Sabatá, y venció por 8 a 0.

Pitarch, de Castilla, y Borrull y Herborzeimer, de Cataluña, hicieron unas exhibiciones de saltos con gran éxito.

JUNTA GENERAL DE LA CULTURAL

El martes próximo, a las diez y cuarto de la noche, se celebrará la junta general ordinaria de socios de la Cultural Deportiva en su local (Príncipe, 12), para tratar de la gestión directiva, cuentas del ejercicio, elección de cargos vacantes, presupuesto, proposiciones y programa a realizar en el nuevo curso.

Se ruega a los socios su asistencia por las importantes cuestiones a debatir.

BOXEO

Resultados del Extranjero

Nueva York, 24.—En combate a 10 asaltos, Venturi ha derrotado por puntos a Ned Telmar.

*

Nueva York, 24.—John Henry Lewis, campeón mundial de los semipesados, ha derrotado por k. o. en el tercer asalto a Jimmy Berriot.

*

Nueva York, 24.—Barney Ross ha derrotado por k. o. en el segundo asalto a Shermars.

*

Filadelfia, 24.—Al. Ettore ha derrotado por puntos en 15 asaltos al negro Leroy Haines. Es la tercera vez que Ettore consigue triunfar sobre dicho boxeador.

ATLETISMO

En pocas líneas

Se han disputado los campeonatos de París de relevos en el estadio Jean Bouin. El más importante era el de 4 por 1.500 metros, en el que triunfó el equipo de la C. A. S. Generale, en 16 m. 23 segundos 4/5. Con esta marca derriba el record francés, que estaba en 16 m. 32 s. 3/5.

—Se disputó una prueba de gran fondo. Venció Leurteur, que empleó en los 28 kilómetros 1 h. 31 minutos 30 s.

—Se disputó el Gran Premio Jean Bouin, sobre 4.000 metros. Resultó vencedor Rochard, en 12 m. 55 s., seguido a 10 metros del belga Honorez.

—En un concurso celebrado, el campeón italiano Becali se mostró en vías de recuperación. Cubrió los 1.500 metros en 4 m. 4 segundos 4/10.

—En Chicago se han celebrado los campeonatos universitarios de Norteamérica. En las últimas eliminatorias, Forrest Towns consiguió batir el record del Mundo de los 110 metros vallas al lograr la marca de 14 s. 1/10.

—En una reunión celebrada en Nueva York, A. William ha ganado una prueba de 400 metros en el tiempo de 46 s. 1/10, batiendo por 1/10 el record mundial establecido por Carr en la Olimpíada de Los Angeles.

AJEDREZ

España a un torneo internacional

Munich, 24.—El torneo que se celebrará en esta capital reunirá representantes de los siguientes países: Hungría, Dinamarca, Suecia, Rumania, Italia, Bulgaria, Austria, Francia, Letonia, Portugal, Noruega, Lituania, Finlandia, Brasil, Estonia, Yugoslavia, Islandia, España, Checoslovaquia, Suiza, Países Bajos y Alemania.

En los precedentes no han llegado a participar nunca cien jugadores. En el presente figurarán más de doscientos campeones.

BOLSA DEL DEPORTISTA

El Grupo Deportivo Latina-Inclusa pone en conocimiento de sus afiliados que se ha creado el Grupo Deportivo, pudiendo apuntarse para el mismo, el camarada que lo desee, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche.

OPINIONES

Acerca de la designación del maestro Martín Domingo para el cargo de subdirector de la Banda Municipal

Adhesiones de los directores y profesores de las Bandas municipales de Talavera, Jaén y Lucena (Córdoba)

«Talavera de la Reina, 13 de Junio de 1936.

Señor director del periódico LA LIBERTAD. Madrid.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted tenga la bondad de insertar en las columnas del periódico de su digna dirección lo siguiente:

Vista y leída la encuesta abierta por LA LIBERTAD para que se nombre al maestro Martín Domingo subdirector de la Banda Municipal de Madrid, los abajo firmantes, director y profesores de la Banda Municipal de Talavera de la Reina, se adhieren con todo entusiasmo a dicha encuesta, esperando que el excelentísimo Ayuntamiento madrileño pruebe, una vez más, su espíritu de justicia, ya que el referido Sr. Martín Domingo ha demostrado, con el aplauso de todos, sus dotes y competencia indiscutible en el tiempo que ha actuado al frente de esa Banda Municipal.

Gracias anticipadas de ss. ss., q. e. s. m.—El director, *Dámaso Torres*.—Por los profesores de esta Banda, *Francisco Rodríguez, Antonio Martín, Félix Medina, Angel Fernández, Julio García, Tomás Muñoz, Jacinto García, Isidro Martín, Inocente Garrido, Eladio Martínez, Cecilio González, Ramiro Ocaña, Pedro Carvajal, Gregorio Luján, Segundo Piñero, Pablo Vidal, Dimas Rocha, Andrés Bullido, Angel Carrillo, Cirilo Romero, Domingo Carrillo, José Ovejero Garrido, Adolfo Himeño, Julián Gallegó, Andrés Bullido Moreno, Silvestre Retamar y Joaquín Romero.*»

*

«Señor D. Antonio Hermosilla.

Madrid, 13 de Junio de 1936.

Muy distinguido señor: En nombre de los miembros que componen esta Banda Municipal, y en el mío propio, le envío estas letras para felicitarle por su artículo justo y honrado al pedir para el maestro Martín Domingo la confirmación en el cargo de segundo maestro de la Banda Municipal de Madrid. Dicha petición la considero muy merecida, ya que Martín Domingo, a más de ser un meritísimo artista y un gran amigo de todos, es, además, uno de los más capaces hoy para ocupar con el máximo prestigio dicho cargo. ¡Ya lo tiene bien ganado!

Rogándole haga constar nuestra entusiasta adhesión a su petición, le saluda su buen amigo, *Emilio Cebrián Ruiz.*»

*

«Señor D. Antonio Hermosilla. LA LIBERTAD. Madrid.

Muy señor mío: En nombre de los profesores de esta Banda Municipal que dirijo, y en el mío propio, tengo mucho gusto en sumarme a la encuesta Martín Domingo, que inicia ese periódico, porque entiendo que no es sólo una cuestión de justicia, sino de derecho.

Los méritos del maestro Martín Domingo, expuestos ya públicamente por profesionales y críticos, exceden con mucho a los que pudiera exigir ese Ayuntamiento para ocupar el cargo de segundo director de esa Banda.

Hombre de lucha idealista, artista por temperamento y entregado al estudio y al trabajo, ha sabido dar siempre el máximo rendimiento al servicio de esta Corporación municipal en su calidad de Instrumentista, de transcriptor y de director.

No olvide el Ayuntamiento de Madrid que debe gratitud al maestro Martín Domingo por el desinterés con que ha laborado como director en pro de esa Banda Municipal, y puesto que conoce la opinión favorable a este nombramiento de los grandes maestros españoles de la música, debe oír la voz popular que ha de conducirle sin dudas ni vacilaciones, afirmar este nombramiento de manera rápida y definitava, que honrando al citado maestro honrará asimismo a ese Concejo, porque es de razón y de justicia.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted atento y s. s., q. e. s. m., *Manuel Gordillo.*»

DE ENSEÑANZA

MAGISTERIO

Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza

«Esta Federación tiene que protestar públicamente contra los Tribunales designados para juzgar los cursillos a ingreso en el Magisterio nacional, aparecido recientemente en la «Gaceta». Denunciamos a la opinión pública que en dichos Tribunales figuran en número sorprendente elementos reaccionarios que habrán de utilizar indudablemente esta oportunidad para excluir de un modo sistemático a los maestros de izquierda.

Los nombres de tipos indeseables desde el punto de vista político, entre los propuestos como jueces, pasan de 200 en toda España. Nosotros hemos presentado listas documentadas al director general de Primera enseñanza. Queden, como ejemplo, Onieva, el delator, odiado ardientemente por el proletariado asturiano; Benigno Muñiz, de Oviedo, enemigo público de nuestra Sección y de cuanto huela a socialismo; Susana Villavicencio, de Tenerife, reaccionaria, fascistizante, clerical, perseguidora tenaz de nuestros compañeros... Y otros centenares de casos igualmente vergonzosos e irritantes.

Todavía es tiempo de evitar que el daño se consume. Todavía es posible evitar que el ingreso en el Magisterio de miles de nuevos maestros esté regulado por manos reaccionarias, enemigas del régimen.

Pedimos a los republicanos de Instrucción pública que hagan honor, en este caso, a sus compromisos del Frente Popular. Pero, al mismo tiempo, protestamos con toda energía y con toda dureza contra la vergüenza de los nombres propuestos por el momento.

Por la Comisión ejecutiva: El secretario general, *C. G. Lombardía.*»

Una petición justa de los alumnos-maestros del plan profesional

Recibimos una nota de las dos profesionales del Magisterio (F. U. E.) de Madrid, y en representación de casi todas las Normales de España, en la que nos interesan que por medio de LA LIBERTAD hagamos llegar al ministro de Instrucción pública y director general de Primera Enseñanza, su petición de que sea revisado el profesorado de las Escuelas normales.

Asimismo protestan contra la formación de los Tribunales de ingreso en las Escuelas Normales, que han recaído en su mayor parte en gentes representantes del espíritu conventual, que sólo dejan acceso a ellas a gentes recomendadas de las Ordenes religiosas.

Delegación provincial de Trabajo de Madrid.—Edicto

El ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, mediante orden del día 9 de los corrientes publicada en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 16 siguiente, ha dispuesto:

«Primero. Que dentro de un plazo de veinte días, que terminará el día 5 de Julio venidero, se verifiquen las elecciones para designar los tres vocales efectivos y otros tantos suplentes de cada una de las dos Secciones que han de integrar el Jurado mixto de Profesionales de la Enseñanza de Madrid, Sección de Profesionales de la Enseñanza Superior y Secundaria, y Sección de Profesionales de la Enseñanza Primaria o Elemental.

Segundo. Que los representantes obreros de cada una de las Secciones indicadas sean elegidos por las entidades siguientes: Agrupación Profesional de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras, de Madrid, con 401 socios; Sindicato Femenino de Profesoras de Madrid, con 22; Asociación Profesional de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid, con 207; Federación de Trabajadores de la Enseñanza, grupo de Antiguos Maestros Laicos, de Madrid, con 80, y Unión Profesional de Maestros, de Madrid, con 946; debiendo tener todas ellas presente que sólo habrán de tomar parte en las elecciones de cada una de las dos repetidas Secciones aquellos de sus socios dedicados a la especialidad de la Sección que se trate.

Tercero. Que la representación patronal de las dos Secciones indicadas sea designada por sufragio directo en el local de la Delegación provincial de Trabajo, una vez que se publique la correspondiente convocatoria.

Lo que se hace público para conocimiento de las entidades y personas interesadas.

Madrid, 16 de Junio de 1936.—El delegado provincial de Trabajo, *Pío López García.*»

Carnet del día

Centro Cultural Adventista. — A las siete y cuarenta y cinco pronunciará el Sr. O. A. Succar una conferencia en este Centro, calle de la Flora, 3.

Museo Nacional del Prado.—A las doce de la mañana, conferencia de D. Andrés Ovejero.

Fraternidad Cívica.—A las seis de la tarde, conferencia de doña Concha Peña, en la calle de la Palma, número 50.

Unión de Dibujantes Españoles.—A las siete de la tarde, junta general, en Carrera de San Jerónimo, 5.

Sociedad Española de Tisiología.—A las siete, sesión científica en el Colegio de Médicos.

Agrupación de Suboficiales, Sargentos y Asimilados Retirados Extraordinariamente.—A las cinco de la tarde, junta general ordinaria.

Tres heridos al manipular con una bomba

Pamplona, 24.—En el pueblo de Mendavia varios jóvenes manipulaban una bomba. El artefacto hizo explosión y resultaron heridos tres de ellos, llamados Cayetano Verano, de dicisiete años, grave; Gregorio Martínez, de quince, con la fractura de ambas piernas, y Teófilo Ramírez, de dieciséis.

A éste hubo necesidad de amputarle la mano derecha, y su estado es grave.

Se habilita para prisión el fuerte de San Cristóbal

Pamplona, 24.—Ha vuelto a ser habilitada la prisión del fuerte de San Cristóbal, que se hallaba cerrada desde la última amnistía. Han comenzado a llegar presos de distintos penales. Se trata de traer al fuerte unos quinientos reclusos.

Parece que se habilitan también algunos locales de la ciudadela para recibir en ellos como presos a cuatro jefes de Caballería.

Mata a su convecino a palos

Zamora, 24.—En Pobladura del Valle, Geminiano Sardina Porras agredió a palos a su convecino Adelardo Sánchez García, matándole.

El agresor fué detenido.

La agresión obedeció a creer Adelardo que el muerto hacía vida marital con la esposa del agresor.

Los opositores a plazas de auxiliares de la Dirección de Seguridad

Se ruega a todos los señores opositores se pasen por el domicilio de Luis Alvarez Teruel, San Mateo, 26, segundo, para un asunto de sumo interés para todos, durante los días 26, 27 y 28 del corriente.

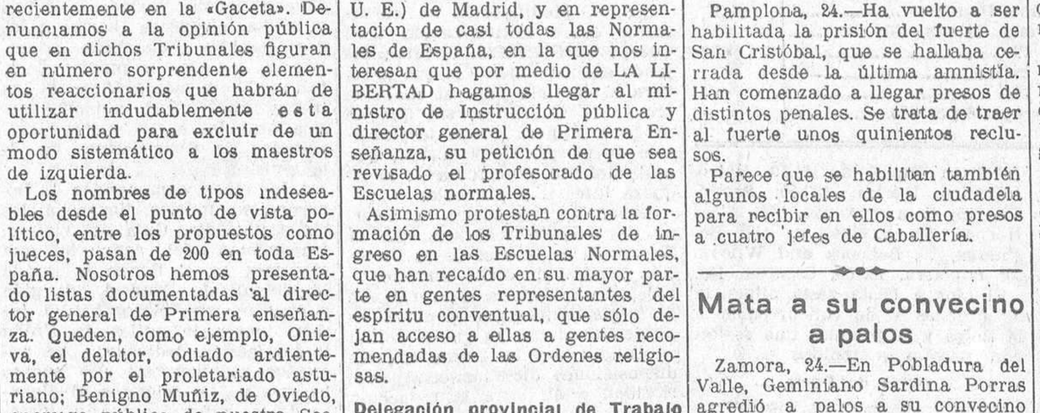

Los pasos a nivel son catastróficos en todos los países, y raro es el día que no se registra un accidente grave, como este que representa la fotografía, ocurrido en Bernay (Francia). Un autocar lleno de turistas fué pulverizado por un tren, resultando siete viajeros muertos y otros veinte con graves heridas

Una maniobra de los almacenistas para elevar el precio de las patatas

Los acaparadores y almacenistas, por secreto convenio, han decidido elevar el precio de 0,40 a 0,50 pesetas el kilo. Para ello han simulado escasez del artículo en el mercado, *dejando sin retirar en las estaciones terminales los vagones que han llegado desde el día 19 del corriente.*

En la estación de Atocha, pequeña velocidad, hay 175 vagones que se están pudriendo. Hoy ha habido necesidad de tirar cinco vagones porque el preciado tubérculo estaba ya en plena descomposición. Cada día que pase habrá que destruir la mercancía de otros vagones por el mismo motivo.

El hecho anterior es una demostración de las maniobras a que recurren los acaparadores para encarecer el precio de las subsistencias y hacer cada día más difícil el problema de la vida para las clases trabajadoras.

Congreso de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza

Ayer por la mañana, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, continuó sus tareas el Congreso de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza.

Se discutió la ponencia sobre «Prohibición de ejercer enseñanza religiosa y medios para llegar a ella».

Fué rechazado el dictamen de la Ponencia, estableciéndose la discusión sobre la base de un voto particular formulado por Cayetano Delhon, delegado de Barcelona. En dicha propuesta se propugna:

1.º Que se cumplan inmediatamente los artículos 26 y 46 de la Constitución, prohibiendo el ejercicio de la enseñanza a las Ordenes religiosas.

2.º Que se someta a las entidades seglares de enseñanza privada a un control del Estado que garantice el laicismo y las reivindicaciones de la infancia y del Magisterio.

3.º Que se creen las escuelas necesarias para llenar el vacío que la prohibición citada habra de dejar.

Para ello propone que se tomen las siguientes medidas:

a) Ocupación inmediata de todas las escuelas y material que pertenezcan o hayan pertenecido a las Ordenes religiosas.

b) Que se ponga interinamente al frente de estas escuelas a todos los maestros parados, que entre laicos históricos, grado profesional, cursillistas de 1935 y restos del plan de 1914 suman más de 30.000.

c) Que se someta a estos maestros durante un año a la inspección de unos tribunales nombrados al efecto y a unos cursillos estivales de perfeccionamiento, cuya calificación conjunta sirva para determinar el orden definitivo de colocación en el escalafón general.

Los tribunales podrán obligar a repetir las pruebas a aquellos que no demuestren la suficiencia necesaria, llegando incluso a la anulación del título después de un segundo resultado negativo.

d) Que mientras no se llegue a las aspiraciones de la F. E. T. E., que son las de socialización absoluta de la enseñanza (página 14 del número 77 de «Trabajadores de la Enseñanza»), se cree un Cuerpo de maestros inspectores de probado laicismo que evite el saboteo de esta ley y someter a las escuelas particulares las mismas orientaciones que rigen las escuelas nacionales, determinando que ninguna escuela podrá funcionar sin el personal titulado correspondiente en proporción al número de alumnos y con sueldos y vacaciones no inferiores a los de los maestros nacionales.

e) Que para resolver el aspecto económico de la substitución se cree un impuesto especial de cultura que afecte a las clases pudientes, equivalente a la ayuda pecuniaria que prestan ahora a las Congregaciones religiosas.

Este dictamen fué aprobado con algunas enmiendas y modificaciones que no tienen gran importancia.

El Congreso extraordinario

Por la tarde celebró sesión el Congreso extraordinario.

Se continuó discutiendo el tema referente a «Bases para un estatuto del Magisterio». Se pone a discusión el artículo 22, que trata de los traslados. Se acuerda salgan todas las plazas al concurso general de traslado. Se pasa al siguiente. Se debaten las condiciones de preferencia en los concursos de traslado. Se produce un serio debate al presentar la compañera Sofía Polo, delegado de Palencia, una proposición tendente a que se acuerde derecho de prioridad como recompensa a la permanencia en escuelas rurales Como precisamente este asunto constituye un punto del Congreso ordinario que se celebra simultáneamente, es desechada esta proposición, quedando en el espíritu de todos el defender en aquél los derechos de la escuela y del maestro rural y la lucha por la mejora de su existencia.

Mitin de clausura

Hoy, a las diez de la noche, se celebrará en el teeatro de la Casa del Pueblo un gran mitin de clausura del Congreso de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores:

M. Dolores Piera, delegada de provincias.

César G. Lombardía, secretario general de la U. G. T.

José Díaz Alor, por la U. G. T.

José Antonio Uribes, diputado comunista.

Rodolfo Llopis, diputado socialista.

Presidirá Victoria Zárate, presidenta de la A. T. E. M. Y. P.

Los partidos republicanos

El Comité municipal, en Madrid, del partido republicano democrático federal, ante el actual momento político

No cree el Comité municipal, en Madrid, del partido republicano democrático federal en la eficacia de las protestas de la índole de la presente; sin embargo, a pesar de este convencimiento, no puede dejar pasar inadvertido este momento de solemne responsabilidad, en que se juega la trascendental importancia de una orientación y una táctica política de que, conscientes de nuestro deber, tenemos que discrepar por múltiples razones.

Para quienes en el período adverso de la gobernación derechista hemos luchado contra la reacción con el mismo denuedo que los partidos republicanos hoy encargados de la gobernación del país, con escasa diferencia de potencialidad, ya que todos ellos, al igual que el nuestro, quedaron convertidos en organizaciones de exiguo número de afiliados, hoy, en cambio, potentes gracias al milagroso talismán de la obtención del Poder; para quienes ayudamos a despertar el sentimiento republicano que, con la imprescindible colaboración del proletariado, se tradujo en el magnífico triunfo de la reconquista del 16 de Febrero del año actual, ha de dolernos en nuestra exquisita sensibilidad política, que fuera improcedente negáramos en falso alarde de modestia, que con inconcebible demora no se dé la rápida solución que reclaman a los más apremiantes problemas nacionales.

El Comité municipal, en Madrid, del partido republicano democrático federal, a quien como tal le compete la intervención en las funciones políticas que son su razón de existir, observa, con el dolor de la impotencia que le crean el cierre de los cauces legales por los que hacer efectiva dicha intervención, que hay un principio de desesperanza en el ambiente ciudadano que, de no imprimir otra orientación más enérgica, pudiera llegar en su agudización a crear el total escepticismo en las soluciones a dar por quienes representan el espíritu izquierdista del país, con daño evidente para quienes, perteneciendo a este matiz izquierdista, no intervenimos directamente en la forma con que se administra el triunfo que todos procuramos, otros consiguieron y, ante un improbable fracaso, a todos nos abarcaría.

Creemos improbable el fracaso, porque un sentir de intenso republicanismo apoya incondicionalmente la situación; pero estas confianzans no son, ni pueden ser, ilimitadas y ha de corresponderse a las mismas.

Nuestra protesta, razonada por estos desmayos, demoras y falta de energía, que creemos inadecuadas para el momento político presente, no puede significar más que el leal estímulo a acometer la obra que España necesita.

Agrupación de Izquierda Republicana

La Junta municipal de Madrid convoca a sus afiliados a la votación de delegados de dicha Agrupación para la Asamblea provincial que se celebrará el domingo 28.

Las elecciones se efectuarán en el domicilio social, Mayor, número 6, mañana, de cuatro de la tarde a diez de la noche.

Juventud de Unión Republicana

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Juventud que durante hoy y mañana, de siete a nueve de la noche, deberán pasarse por esta Secretaría, donde recibirán instrucciones relacionadas con el Congreso nacional del partido, que se celebrará los días 27, 28 y 29 del corriente.

Juventud de Izquierda Republicana de Madrid

A petición del Comité provincial de las J. I. R. de Madrid, y en uso de sus atribuciones reglamentarias, se convoca a asamblea general extraordinaria para tratar del siguiente asunto:

Elección de Mesa de discusión; lectura de actas; caso del afiliado Cantos, y gestión de la Comisión dictaminadora.

Por ser de verdadero interés, se ruega la puntual asistencia, a las once de la noche, en el local social, Mayor, 6, primero, el sábado 27.

El Congreso local de unificación de Juventudes socialistas y comunistas

El Congreso local de unificación de las Juventudes socialistas y comunistas se celebrará el día 27 y siguientes, en la sala de fiestas del Metropolitano.

La sesión empezará a las seis de la tarde.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 24 de Junio

Precedentes		Día 24
	Interior 4 0/0	
73,00	F, 50.000 pesetas	73,00
73,15	A, 500	73,75
71,00	G y H, 100 y 200	71,00
	4 0/0 Exterior	
88,25	F, 24.000 pesetas	88,00
89,26	A, 1.000	»
	4 0/0 Amortizable 1908	
81,00	F, 25.000 pesetas	»
80,75	A, 500	80,75
	5 0/0 Amortizable 1926	
99,90	F, 50.000 pesetas	100,25
100,00	A, 500	»
	5 0/0 1927, sin impuestos	
100,30	F, 50.000 pesetas	100,40
100,40	A, 500	100,50
	5 0/0 1927, con impuestos	
89,00	F, 50.000 pesetas	89,50
89,50	A, 500	89,50
	3 0/0 1928	
79,80	E, 250.000 pesetas	»
76,00	A, 500	76,00
	4 0/0 1928	
88,00	C, 200.000 pesetas	89,85
89,75	A, 400	89,85
	4,50 0/0 1928	
93,25	F, 50.000 pesetas	93,50
92,75	A, 500	93,75
	5 0/0 1929	
100,10	D, 50.000 pesetas	100,25
100,00	A, 500	100,25
	Bonos oro Tesorería 4 0/0	
274,00	A	»
274,00	B	»
	Obligaciones del Tesoro	
100,00	4 %, Abril 1935	99,75
101,00	4,50 %, Julio 1934	101,00
100,70	4,50 %, Noviembre 1934	100,70
100,00	3,50 %, Marzo 1936	»
98,75	3,50 %, Octubre 1935	98,50
	Deuda ferroviaria	
97,75	Deuda 5 por 100	»
90,00	Idem 4,50 por 100 1928	»
89,75	Idem 4,50 por 100 1929	»
	Ayuntamiento de Madrid	
123,00	1868 (Erlanger)	»
95,00	Expropiaciones 1909	»
92,75	Obligaciones Ensanche 1931	»
76,50	Empréstito 1914	»
76,00	Idem 1918	76,00
81,00	Mejoras urbanas	81,00
85,50	Idem en el subsuelo	»
73,00	Empréstito 1929	73,00
93,00	Idem 1931	92,50
	Garantía del Estado	
88,00	Caja de Emisiones	»
90,75	Hidrográfica Ebro, 6 por 100 1.ª	90,50
89,00	Trasatlántica 1925, Mayo	87,50
88,75	Idem 1925, Noviembre	87,00
91,50	Idem 1926	»
99,00	Majzén 6 %	»
102,50	Tánger-Fez	102,00
95,50	Empréstito austriaco, A	95,50
	Banco Hipotecario	
85,75	Cédulas 4 por 100	85,75
90,50	Idem 5 por 100	90,25
101,40	Idem 6 por 100	101,50
94,50	Idem 5,50 por 100	94,40
	Banco Crédito Local	
91,25	Cédulas 6 por 100	91,50
85,25	Idem 5,50 por 100	»
91,00	Idem 5 por 100 interprovinciales	91,00
97,50	Interprovinciales 6 por 100	98,85
101,25	Idem 6 por 100, 1932	»
110,00	Idem 5,50 por 100, lotes	109,00
	Efectos extranjeros	
»	Cédulas argentinas	»
101,25	Empréstito argentino	101,25
»	Costa Rica	»
85,00	Obligaciones Marruecos	»

Precedentes	Acciones	Día 24
477,00	Banco de España	475,00
30,00	Idem Exterior	»
230,00	Idem Hipotecario	230,00
80,00	Idem Central	»
200,00	Idem Español de Crédito	»
180,00	Idem Hispano Americano	»
»	Banco Internacional	»
200,00	Banca López Quesada	»
72,00	Previsores del Porvenir	»
77,00	Río de la Plata	»
135,00	Cooperativa Electra, A	»
134,50	Idem B	»
153,00	Hidroeléctrica Española	154,00
451,00	Chade, A, B, C	»
410,00	Idem D	»
118,00	Mengemor	118,00
99,50	Unión Eléctrica Madrileña	99,50
114,50	Telefónica, pref., 7 por 100	114,75
130,00	Idem ordinarias	129,00
341,00	Minas Rif, portador	340,00
337,00	Idem nominativas	337,00
24,25	Duro Felguera	»
142,50	Campsa	142,00
210,00	Tabacos	209,00
640,00	Unión y Fenix Español	»
57,00	M. Z. A	58,75
57,00	Fin corriente	58,50
57,50	Fin próximo	58,50
117,00	Metropolitano	»
112,50	Idem títulos nuevos	»
68,00	Nortes	»
68,00	Fin corriente	»
88,00	Fin próximo	»
92,00	Tranvías de Madrid	91,00
92,50	Fin corriente	91,25
92,50	Fin próximo	»
60,00	Altos Hornos	»
35,00	Azucareras ordinarias	»
35,00	Fin corriente	»
35,25	Fin próximo	»
30,00	Española Petróleos	30,00
30,00	Fin corriente	»
24,75	Fin próximo	»
16,00	Idem partes fundador	»
420,00	Explosivos	420,00
420,00	Fin corriente	420,00
422,00	Fin próximo	422,00
	Obligaciones	
101,00	Gas Madrid, 6 por 100	»
90,00	H. Española, 5 por 100, B	»
110,75	Chade, 6 por 100	»
94,50	Eléctrica Madrileña, 5 por 100	»
103,25	Idem 6 por 100	103,75
103,00	Idem 1934	104,00
104,00	Telefónica, 5,50 por 100	»
101,25	Minas del Rif, 1932	»
98,75	Idem B	»
97,00	Idem bonos, C	»
33,00	Fábrica de Mieres	»
87,00	Duro Felguera, 1906	»
33,50	Norte de España, 1.ª	»
23,50	Idem 2.ª	»
21,75	Idem 3.ª	»
41,50	Idem 4.ª	»
26,00	Idem 5.ª	»
48,00	Especiales Norte, 6 por 100	»
132,00	M. Z. A., 1.ª hipoteca	134,00
270,00	Idem 2.ª hipoteca	»
29,00	M. Z. A. (Arizas)	»
25,75	Idem, serie E	»
32,50	Idem, serie F, 5 por 100	»
36,25	Idem, serie G, 6 por 100	»
35,00	Idem, serie H, 5,50 por 100	»
40,00	Idem, serie I, 6 por 100	»
60,00	Idem, serie J, 5 por 100	»
91,50	Metropolitano, 5 por 100, A	»
93,00	Idem, 5 por 100, B	»
94,25	Idem, 5,50 por 100	94,25
86,75	Peñarroya y Puertollano	»
102,50	Madrileña Tranvías, 6 por 100	»
91,35	Española Petróleos	91,35
86,00	Asturiana Minas, 1919	»
89,00	Idem 1920	»
87,00	Idem 1926	»
85,50	Idem 1929	»
61,50	Peñarroya, 6 por 100	»

Comentario de la jornada

Leves diferencias en la contratación de fondos públicos, que no han de servir de guía a compradores y vendedores de mañana, y que sirven sólo para confirmar la estabilidad del mercado.

Las Villas, con negocio reducido, pierden 0,50 en las distintas series de 1931.

El Banco de España cede dos enteros y el Hipotecario repite cambio.

En acciones mejora 1 por 100 la Hidro-Eléctrica Española; Mengemor mantiene la última posición; Telefónica preferente gana trabajosamente 0,25, registrándose a 114,50, 114,65 y 114,75; las ordinarias pierden un punto; Rif portador, pierden dos, y las transferibles permanecen a 337; Campsa se registra a menos 0,50, y Tabacos, a menos uno; Alicantes avanzan 1,75; Metro Madrid se estacionan; Tranvías dejan uno.

Obligaciones, con mercado más corto, mejoran o se mantienen todas las cotizadas; Rif 1932, a 101,75, ganan 0,50; Alicantes, primera hipoteca, a 134, ganan dos pesetas, y Bonos de la Azucarera, a 93,25, ganan una.

La fiesta de Barcelona se ha dejado sentir en el negocio para acentuar el reposo con que, sin necesidad de estímulos, se viene operando en todos los corros.

Resumen de operaciones contratadas en la Bolsa de Madrid

Deuda pública y con garantía	2.307.000
Cédulas	336.000
Otros valores	943.925
Total	3.586.925

Más 291.500 pesetas de precedente, de las que 288.750 pertenecen a industriales.

Proporción de industriales, 35 por 100.

Bolsa de Bilbao

Banco de Vizcaya, serie A, 840; Norte, 68; Viesgo, 292,50; Hidro-Eléctrica Española, 154,50; Hidro-Eléctrica Ibérica, 682,50; Setolázar, 65; Sota y Aznar, 375; Altos Hornos, 59; Explosivos, 418; Resineras, 20; Babcock and Wilcox, 90; Papelera, 185,50; Campsa, 148.

El olor a fiesta resta afluencia de órdenes y de concurrencia a la Bolsa y se produce una sesión con precios sostenidos.

Bolsa de París

Renta francesa 3 por 100, 67,20; La Unión y El Fénix Español, 20,90; Wagons-Lits, 41,25; Asturiana de Minas, 75.

Centro Oficial de Contratación de Moneda

Libras esterlinas, 36,85 × 36,75.
Francos franceses, 48,45 × 48,35.
Dólares, 7,36 × 7,34.
Liras, 59,30 × 59,10.
Reichsmarks, 2,965 × 2,945.
Francos suizos, 239 × 238,75.
Belgas, 124,75 × 124,25.
Florines, 5 × 4,98.
Escudos, 33,60 × 33,20.
Coronas checas, 30,60 × 30,40.
Idem suecas, 1,90 × 1,88.
Idem danesas, 1,65 × 1,63.
Idem noruegas, 1,86 × 1,84.

Compañía Arrendataria de Tabacos

En la «Gaceta» del día 24 de este mes se anuncia que el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado el pago de un dividendo de 27 pesetas por acción, a cuenta de beneficios del ejercicio actual de 1936 por el primer semestre del mismo, de las cuales se entregarán a los accionistas, por ser de su cargo el impuesto de Utilidades, 25 pesetas líquidas por cupón, que se abonará sobre el que lleva el número 88.

*

Saltos del Alberche

A partir del día 1 de Julio próximo se satisfarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100 de las emisiones 1930 y 1931 contra entrega de los cupones 26 y 22, respectivamente, a razón de 7,50 cada cupón.

La presentación y cobro de los cupones podrá hacerse en los establecimientos bancarios siguientes:

En Madrid. — Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.

En Barcelona. — Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano Americano.

En Bilbao.—Banco Urquijo Vascongado, Smith, Horn & C.º y Banco Guipuzcoano.

En Santander.—Banco de Santander y Banco Mercantil.

En San Sebastián.—Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

En La Coruña.—Banco Pastor.

En Zaragoza.—Banco de Aragón.

En Pamplona.—Crédito Navarro y La Vasconia.

Y en las sucursales y agencias de los citados establecimientos.

Madrid, 22 de Junio de 1936.—Por el Consejo de Administración, **Antonio S. Peralba.**

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

CIRCULOS SOCIALISTAS

El del Este

Este Círculo celebrará asamblea general extraordinaria, para discutir el proyecto de reglamento, los días 26, 27 y 29 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en la calle de Menorca, 31 (Cooperativa de Auto-Taxis).

Los compañeros pueden pasar por el Círculo a recoger el proyecto de reglamento. Las enmiendas al mismo se admiten en la Secretaría del Círculo hasta hoy, día 25, a las diez de la noche.

Las peticiones del Cuerpo de Guardería forestal

Este personal ha dirigido al ministro de Agricultura las siguientes peticiones:

«Primera. Aumento del personal de Guardería en número suficiente a cubrir las necesidades del servicio, tendiendo a que éste pueda realizarse por parejas.

Segunda. Hasta que sea aprobado el nuevo reglamento del Cuerpo de Guardería, el ingreso y nombramiento de este personal será de acuerdo con lo dispuesto en el decreto del ministerio de Agricultura fecha 13 de Abril de 1934, y los hijos de estos funcionarios serán siempre preferidos, en igualdad de condiciones, a los demás opositores para su ingreso en el mismo.

Tercera. Los sueldos que en el próximo presupuesto deben fijarse al personal de Guardería serán de 3.000 a 6.000 pesetas, según las categorías, y quinquenios de 250 pesetas.

Cuarta. Que se abonen puntualmente a este personal de Guardería los gastos de dietas y locomoción a que tienen derecho, según las disposiciones vigentes, por traslados y servicios que se les encomienden fuera de su residencia, fijándoles un plus o dieta igual al que perciben los demás funcionarios similares, llevando a los presupuestos la cantidad necesaria para esas atenciones, ya que en la actualidad es insuficiente la consignada.

Quinta. Modificación de los decretos sobre militarización del Cuerpo de Guardería forestal, dejando exclusivamente lo que se refiera al servicio para el cual fué creada la Guardería, sin que de ninguna manera pueda desplazársele de su principal misión, que es la defensa y custodia de la riqueza forestal y piscícola.

Sexta. Representación del Cuerpo de Guardería forestal en el Negociado de Montes de la Dirección general de dicho servicio.

Séptima. Urgente aprobación del reglamento orgánico del Cuerpo de Guardería, ya que el actual es anticuado y en pugna con las disposiciones dictadas con posterioridad a él. Para la redacción del proyecto de reglamento se nombrará por la superioridad una Ponencia, compuesta por un ingeniero jefe de Montes, un ayudante de este servicio, un oficial de Administración adscrito a la Sección de Personal de Montes y dos funcionarios del Cuerpo de Guardería.»

GRUPOS SINDICALES

Grupo Sindical Socialista y O. S. R. de Artes Gráficas

Habiendo necesidad de elegir cuatro compañeros para cubrir las vacantes producidas por diversas causas en la Junta directiva de la Asociación del Arte de Imprimir, dichos Grupos, cumpliendo en todo momento con la seriedad que a ambos corresponde, han creído oportuno que el número de representantes que cada Grupo debe tener en la Directiva de nuestra querida Asociación sea el mismo que en la candidatura inicial.

Como los cargos vacantes son de compañeros pertenecientes al Grupo Sindical Socialista, estos serán cubiertos por afiliados al mismo.

Tanto un Grupo como otro recomiendan encarecidamente acudan a votar el viernes 26 de Junio, de siete de la tarde a diez de la noche, en el saloncillo de la Secretaría del Arte, debiendo hacerlo con la siguiente candidatura:

Vicecontador segundo, Carlos Amorós Caro; secretario segundo, Isabelo Casas Calleja; ídem tercero, Manuel Alberola; vocal cuarto, Vicente Pérez Varela.

Se advierte a los asociados que para tomar parte en la votación es imprescindible la presentación de la tarjeta de identidad.—*Los Comités.*

Comité central de fracciones comunistas de la Construcción

Por la presente se convoca a todos los componentes del Secretariado para que acudan por Barquillo, 34, el día 26, a las diez de la mañana, para una cuestión de gran importancia.

NOTICIAS

Ateneo de Madrid.—Por acuerdo de la Junta de gobierno, la cuota de entrada quedará reducida a 25 pesetas durante todo el mes de Julio próximo.

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio, calle del Tutor, número 27, principal, se hallan depositados, para su entrega a quien justifique ser su dueño, dos volúmenes de Derecho político, una cartera, un par de guantes y un bolsillo pequeñito, un llavero con varias llaves, una cadenita con ocho llaves, una llave suelta y una rueda de automóvil marca Citroën, con su cubierta en buen estado, que fueron hallados en la vía pública.

Hogar del Inválido Español.—Con el fin de ayudar a la obra de reeducación y adaptación emprendida, el Hogar del Inválido Español ha organizado un concierto, en el que intervendrán, unidas, las Bandas Republicana y Municipal de Madrid, y también la Banda del regimiento de Zapadores.

También actuarán, como en años anteriores, los Coros Rosalía de Castro.

El concierto se celebrará el día 4 de Julio próximo, a las diez de la noche, en la plaza de toros de Madrid.

Correo de espectáculos

EN «MI HERMANA CONCHA» derrocha Carmen Díaz toda su gracia andaluza. Ultima semana.

GRAN TERRAZA BARCELO.—Hoy jueves, inauguración con «La reina del barrio (por Jane Withers, la «niña mala» de «Ojos cariñosos»). Butaca, tarde y noche, 1,50 y una peseta.)

NUEVOS PRECIOS EN BARCELO.—Hoy inaugura su temporada de verano. Butacas (tarde, salón, y noche, terraza), 1,50 y una peseta.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy jueves, gran corrida extraordinaria. Se lidiarán seis hermosos toros de Clairac para Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. La corrida empezará a las cinco.

T. S. H.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, orquestas Ibarra; a las dos, cambios de moneda extranjera; a las dos y media, Cocktail radiocinematográfico; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Sorozábal; a las seis, jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve» y «Los clásicos al alcance de los niños», por Antoniorrobles; en los intermedios, continuación de la transmisión del concierto por la Banda Municipal en el Retiro; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; Biografías sonoras del cinema: «Mickey, Betti y Popeye», por Rafael Gil (fin de la serie); música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto variado por Trini Carreras (soprano) y el sexteto de la estación; a las nueve, charlas e informaciones sociales de la Oficina Internacional del Trabajo (Sociedad de Naciones), por su corresponsal en España, D. Antonio Fabra Ribas; continuación del concierto variado.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto sinfónico en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, concierto por el sexteto de la estación: «Carmen», Bizet; «Rapsodia china», Gabriel Marie y H. Ourdine; «Au bord de la mer», Dunkler; «Los Hugonotes», Meyerbeer; a las dos, cambios de moneda extranjera; continuación del concierto por el sexteto de la estación: «Seguidilla gitana», Angel Barrios; «La vaquerita», Rosillo; a las dos y media, música variada a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, emisión fémina dedicada al público radioyente femenino; «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios musicales; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura): «Seguro de pedrisco», conferencia, por Ramón Beneyto, ingeniero agrónomo, inspector del Servio nacional de Seguros del Campo; informaciones oficiales agrícolas; a las ocho cuarenta y cinco, transmisión desde Barcelona del programa semanal Ford, retransmitido por las emisoras de Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián, Santiago de Compostela, Zaragoza, Bilbao, Oviedo, Badajoz, Granada, Murcia, Burgos, Salamanca, Córdoba y La Coruña.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

COMEDIA. — A las 6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca), La bola de plata (exitazo de Quintero y Guillén).

VICTORIA. — (Teléfono 13.458.)—(Díaz Artigas-Collado.)—A las 7 y 11, Nuestra Natacha. (Populares, 3,50 pesetas butaca.)

COMICO. — (Carmen Díaz.)—6,30 y 10,45, Mi hermana Concha. (Ultima semana.)

ALKAZAR.—(Compañía Paulina Singerman.)—7 y 10,45, Amor (36 cuadros sobre seis escenarios simultáneos).

LATINA. — (Teléfono 72.501.)—7 y 11, María de la O (homenaje despedida de María Fernanda Ladrón de Guevara, actuando Los tres diamantes negros, Conchita Martínez, Mariano Ozores, Luisa Puchol, Amparito Sara, Laura Pinillos):—Viernes, Dueña y señora (234 representación, por Társila Criado). (Butaca, dos pesetas.)

ESLAVA. — (Teléfono 10.029.)—7, La cocotte más pura de Francia.—10,45, estreno, ¡Me gusta tu mujer! (tres actos alegres de José de Lucio).

PAVON.—(Compañía Niño Marchena.)—7 y 11, Guitarra la Macarena (éxito de clamor).

CALDERON. — 6,45 y 10,45, La boda del señor Bringas (éxito enorme). — Mañana viernes, beneficio de la eminente tiple Felisa Herrero.

FONTALBA.—(Teléfono 14.419.)—(Compañía de Luis Calvo.)—5,45, Patro la Terremoto, Juegos malabares y La canción del olvido. —10,45, la zarzuela de Arniches, Garay y maestro Guridi, Mari-Eli. (Tarde y noche, la mejor butaca, tres pesetas.)

COLISEVM.—6,45 y 10,45, ¡¡Aló, Hollywood!! (monumental espectáculo). (Precios popularísimos, 2,50 butaca.)

CIRCO DE PRICE.—De 5 tarde a 9 noche, exhibiciones del Museo de Belleza plástica. La star del cine Marlene Grey danzará entre leones sus originales danzas plásticas. El hombre muñeco. Entrada, una peseta. Preferencia, dos. —10,45 noche, velada de catch-as catch-can.

ZARZUELA.—6,45 y 10,45, éxito inenarable, mano a mano Carmen Amaya y Conchita Martínez, Inesita Pena, Orquesta Palermo, Rafael Arcos, Piruletz. 50 artistas. Nuevo programa gigante. (Tres pesetas butaca.)

CIRCO DE PRICE.—10,45, catch. Siki-Pauvereaux, Gardiazábal-Perrón, El tigre americano-Palmers.

CAPITOL. — (Dirección Metro-Goldwin-Mayer. Teléfono 22.229.)—Pantalla Magnoscópica. La mayor de Europa.—6,30, sesión sin numerar en patio y mirador. Club, numerado. 10,30, todas las localidades numeradas. Historia de dos ciudades (por Ronald Colman). Por su largo metraje, se ruega la puntual asistencia. (Segunda semana.)

ROYALTY.—6,45 y 10,45, El rey de los condenados (por Conrad Veidt, Helen Wilson y Noah Beery). (Sillones, tarde y noche, una peseta.)

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30, El cura de aldea (por Juan de Orduña y Mary del Carmen).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, El demoledor y La hija del penal.

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823.)—4,15, extraordinaria infantil, programa seleccionado para niños. Sorteo preciosos juguetes Bazar de la Unión. (Butaca, una peseta.) —6,45 y 10,45, El túnel trasatlántico (gran éxito de Richard Dix y Helen Wilson).

SAN CARLOS.—A las 6,45 y 10,45, La ciudad sin ley (por Edward G. Robinson). (Sillones de entresuelo, una peseta.)

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45, Lo quiso el destino.

HOLLYWOOD.—(Teléfono 36.572). —Refrigerado. — Sesión continua desde 6 tarde, Los misterios de París e Idolos de Buenos Aires. (Precio único, 0,80.)

CINEMA EUROPA.—(Bravo Murillo, 150. Teléfono 32.990. Empresa Nemfer.)—6,45 y 10,45, programa doble, Rancho dinamita y El escándalo del día (con Clark Gable y Constance Bennet; hablada en español).

PROGRESO.—6,45 y 10,45 (primer reestreno), Itto (primeros premios de París y Venecia).

TIVOLI. — A las 6,45 y 10,45, Katharine Hepburn y Charles Boyer en Corazones rotos. (Sillones de entresuelo, una peseta.)

FUENCARRAL.—4,30, última infantil, La simpática huerfanita. Regalo a los niños de un dibujo rompecabezas de Shirley Temple. —6,45 y 10,45, La simpática huerfanita (versión española). (Tercera semana.)

IDEAL.—Sesión continua desde 5 tarde, programa doble en español, Matando en la sombra (William Powell) y Duro y a la cabeza (James Cagney). (Butacas, una peseta.)

BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—6,45 y 10,45, Barreras infranqueables (dialogada en español, por Paul Muni, el creador de Soy un fugitivo).

CINEMA ARGUELLES. — (Teléfono 45.346.) — 6,45 y 10,45, El cura de aldea (por Juan de Orduña y Mary del Carmen).

VELUSSIA. — Sesión continua (butaca, una peseta), Mascarada (Paula Wessely, Adolf Wehlbruck, Olga Tschechova).

CINE DE LA FLOR.—El misterio del cuarto azul (por Erich Engels) y otras.—Mañana y pasado, el mismo programa.—Precios populares.

CINE MADRID.—6 continua (butaca, 0,75), La princesita de Schoenbrunn y Nido de águilas.

CINE PARDIÑAS. — (Teléfono 54.608.) — (Temporada de grandes reprises: butacas, 0,50; general, 0,30.)—7 y 10,45, Quiéreme siempre (por la mejor cantante del Mundo, Grace Moore).

PADILLA. — (Padilla, 40. Teléfono 53.032. Empresa Nemfer.)—6,45 y 10,45, Corazón bandolero (por Martínez Casado y Victoria Blanco; directa en español).

CINE TETUAN. — 6,45 y 10,45 (Fémina), Casanova el aventurero (en español).

FRONTON RECOLETOS. — (Villanueva, 2. Teléfono 60.527.)—Tarde, 4,30. Primero, a pala.—Segundo, a remonte, Ostolaza y Aguirre contra Izaguirre y Ugarte.—Tercero, a pala, Zárraga y Begoñés III contra Amorebieta II y Pasay.

NOCHE, 10,45.—(Campeonato de mano a mano.)—Pala, Perea contra Jáuregui.—Segundo, a remonte, Abrego III e Iturain contra Azpiroz, Arce y Zabaleta.—Importantes quinielas en ambas sesiones.

FRONTON MADRID.—4,30, Quica e Isura contra Petrita y Jesusa; Lolita y Celi contra Juanita y Asun.—10,15, Maruja y Enriqueta contra Lucila y Angelina; Aurelia y Delfina contra Alegría y Mercedes.

FRONTON CHIKI-JAI. — Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION.—(Carrera San Jerónimo, 32.)—Entrada gratis.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
NECESITO DINERO

Camisetas sport niño	0,45
Camisetas sport caballero	0,80
Camisas niño novedad	1,50
Saldo inmenso de toallas	0,15
Piezas tela blanca 5 metros	3,65
Crespón seda todos colores	1,95
Sábanas cameras superiores	2,45
Corsés fajas señora	2,15
Medias hilo superiores	1,35
Idem seda preciosas	1,95
Camisas percal caballero	2,95
Cortes colchón cameros	6,95
Opal sedalina color	0,65

Gran saldo jerseys señora y niños.

Percales batas preciosos	0,95
Vuela para batas	0,60

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO!
Los viernes bonitos regalos

INFALIBLE
CALLICIDA OBRERO
UNA PESETA FRASCO
Pídase en farmacias

PRESERVATIVOS
La Inglesa, Montera, 35; pasaje, 6. Pidan catálogo gratis, mando a provincias.

ANUNCIOS
Carmen, núm. 16

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

5 pesetas
Magnífica pluma estilográfica, plumín 14 k., depósito de tinta transparente ULTIMO MODELO. Por balance contra reembolso, giro postal o sellos de Correos. **Excelsior. Ap.º 9.136, Madrid.**

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

Banda Municipal

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal, dirigida por el maestro Sorozábal, hoy jueves, a las seis de la tarde, en el Retiro:

Primera parte.—«Lagartito», pasodoble, primera vez, S. Marquina. «La corte de Granada», fantasía morisca. 1. Introducción y marcha al torneo. 2. Meditación. 3. Serenata. 4. Final. Chapí.

Segunda parte.—«La flauta mágica», obertura, Mozart. «Voces de primavera», valses, J. Strauss. «La del Soto del Parral», fantasía, Soutullo y Vert.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ESPERANDO EL "SI", por O. Jacobson

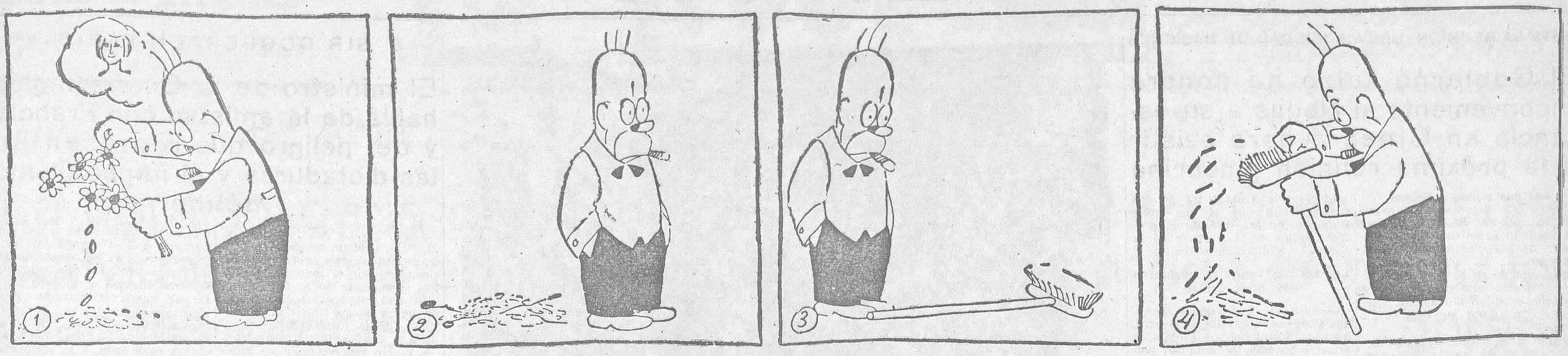

(De «Sondagnisse-Strix», Estocolmo.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Por traslado, muebles piso, tresillo, nevera eléctrica, radio excelente. Ayala, 61.

Dinero urgentísimo. Armario luna, 52,65; dos lunas, 97,50; aparador, comedor, 18,50; despacho 57; mesa cocina, 7,85; tres cajones, 38,65; perchero luna, 32,50; comedor, 160; estupendo jacobino, 227; lavabo uralita, 17,50; turca americana, 19,85; extraordinario: cama metal matrimonio, armario, mesilla, aparador, mesa, sillas, todo juego jacobino, 397,50. — Además regalo juego maceteros. — Paseo Delicias, 16.

Muebles, camas, inmenso surtido, precios baratísimos. Luna, 22, portada naranja.

Colchón lana, 45 pesetas, y para cama turca, borra, 8 pesetas. Espíritu Santo, 38.

ALQUILERES

Mudanzas, portes, 8 pesetas, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Guardamuebles «El Norte». Mudanzas, traslados provincias. Informes pisos gratuitamente. — Castelló, 33; 57.046.

¡Atención! Guardamuebles, cinco pesetas. Mudanzas, traslados provincias, autocapitonés. Viajes Barcelona mitad precio. Diego Pérez. Granada, 29; 77.204.

AUTOMOVILES

Carnet garantizo, todas clases enseñando. — Zafra, 28; 62.811.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista «España». — Niceto Alcalá Zamora, 56.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet y reglamento. General Pardiñas, 88.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Enseñamos conducir automóviles, Código, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados. Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza automóviles nuevos, carnet, documentos, garantizados. — Arenal, 23. — Teléfono 24.056.

Alquiler automóviles, con y sin chofer. Abonos, bodas, viajes. Sánchez Bustillo, 7; Lagasca, 35. Teléfonos 74.000-74.009-62.856.

Neumáticos todas marcas. Agencia exclusiva «Firestone», accesorios.— Codes, Carranza, 20.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

Garaje Portero. Jaulas independientes, nave coches, sin chofer. — Arriaza, 16; 25.267.

O, 25 kilómetro, automóviles, chofer, 7 plazas. Teléfono 20.218.

COLOCACIONES

OFERTAS

Faltan muchísimas nodrizas, cocineras, doncellas, chicas hoteles, pensiones, asistentas, amas secas. Palma, 7. — Agencia.

Buen pavimentista terraza, con referencias, necesítase. Apartado 6.012.

COMADRONAS MANICURAS

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reservada, gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

Partos, Estefanía Raso, asistencias económicas, reservadísimas. Mayor, 40.

Partos, menstruación, reconocimiento, consulta gratis. Francisco Silvela, 43.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuíta. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

COMPRAS

Compra alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres nueve. — Provincias, correspondencia.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Consultorio doctor París, Romanones, 2. Enfermedades secretas. Tratamientos económicos.— Consulta, diez una, cinco nueve.

Vías urinarias, venéreo, sífilis, impotencia. — Consulta particular, económica. — Tratamientos garantizados. — Hortaleza, 30.

Hoy jueves, tres a seis, consulta gratuita embarazo, menstruación. — San Bernardo, 50.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Médico tocólogo, matriz, embarazo, esterilidad, impotencia. Jardines, 13.

Consultorio especializado vías urinarias. — Fuencarral, 6. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provincias.

Médico especialista en enfermedades venéreas. Seriedad en el tratamiento. Análisis clínicos. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Rayos X, reconocimiento, cinco pesetas. Enfermedades estómago, hígado, intestinos, pulmones. Tratamientos sin operar. Corrientes eléctricas. Corredera Baja, 5

Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Cursillos Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. — Cuesta Santo Domingo, 12.

Academia España, Bachillerato, Derecho, Latín, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Montera, 36.

Taquigrafía, Ortografía rápidamente. Profesor especializado. San Marcos, 4, segundo izqda.

Academia Central de Corte y Confección, patentada, dirigida por profesora del Estado, autorizada por ministerio de Instrucción pública. Preparación oposiciones. Mayor, 6. Teléfono 16.174.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Cursillistas. Agotada en un mes la primera edición, se ha puesto a la venta la segunda del libro «Orientaciones pedagógicas y modelos prácticos de ejercicios. Consejero y guía en los cursillos para el ingreso en el Magisterio», por Angel Lera de Isla; 350 páginas en cuarto, veinte pesetas. Provincias, envíos correo. Diríjanse a la Editorial, Belén, 4, Madrid.

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

FINCAS

Vendo casita con corral, barata, en las Ventas, calle de Antonio Calvo, 17. Razón: Alcalá, 93, lechería.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811.

HIGIENE

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

Particular, bonito gabinete exterior, sin. Gaztambide, 18, primero derecha.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

Alquilo, vendo máquinas escribir, 60 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18, Madrid.

Máquinas escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. — Morell. Hortaleza, 17.

MOTORES

Reparación de motores bobinados, dínamos, conmutatrices, transformadores, instalaciones de galvanoplastia, baños, escobillas, presupuestos. Juan Pantoja, 16. Teléfono 30.195.

RADIOTELEFONIA

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

SASTRES

Hechura traje, forros, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

TRANSPORTES

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

Mudanzas, transportes, encargos. Plaza San Martín, 3; 20.684.

TRASPASOS

Ocasión. Cacharrería, huevería, patatería, varios, vivienda. Galileo, 34.

Traspaso buen local, propio para colmado. — Jerte, número 6, principal derecha. Sr. Ticio. Once a tres.

VARIOS

Cúrese pronto bien su blenorragia. Jacomezo, 61. Económico.

Aceite superior, 1,25 litro. Relatores, 9. Economato.

Sombreros reformo, limpio, tiño. Valverde, 11.

Gordura, reuma, enfermedades desaparecen todas llamando al 42.935.

Gratificaré 500 proporcionándome empleo.— Bernardino García. Villaflores (Salamanca).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

VENTAS

Alpargatas, zapatillas, sandalias. Gran surtido. Zapatos de lona vulcanizados «Palma». Alpargata «Isla» patentada, la mejor. Cardenal Cisneros, 17; Hartzenbusch, 11.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Trajes caballero semi-nuevos, inmenso surtido, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. Teléfono 54.410.

Persianas, 1,50 metro colocadas; linoleum, 4 pesetas. Hules, gomas, plumeros, todo casi gratis. Almacenes Serra. — San Bernardo, 2. Teléfono 22.361.

Por un real extirpará radicalmente callos, durezas, verrugas, etcétera, usando el patentado Ungüento Morrith. Puebla, 11. La Central de Específicos.

Máquinas escribir, cintas, composturas, abonos, accesorios, baratísimo. Toledo, 4.

Discos, 0,45 y 0,75; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 29.

Líquido todas existencias. Antigua librería Juncosa. San Bernardo, 29.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Para compras a plazos consulte A. B. C. de Crédito. Pi Margall, 14. Teléfono 22.228.

O,95 líquido brochas, hojas afeitar, jabones, lociones, brillantina, muchos artículos que valían 2 y 3 pesetas. — Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Composturas relojes garantizadas; relojes todas marcas líquido. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Licencia de explotación se ofrece para la patente de invención número 96.967, expedida en 14 Julio 1926, por «Una disposición de tracción y de percusión para vagones de ferrocarril». Peticiones formúlense ante el Registro de la Propiedad Industrial.

VERANEOS

Gratis equipajes, autocar, 14 plazas, 0,75 kilómetro; 7 plazas, 0,40. Teléfono 20.218.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Píldoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

Blenorragia. Curación Con Inyección Uretral «Protargono» y Sellos Antiblenorrágicos Dr. Plaza. En Farmacias y en la del Dr. Plaza, Magdalena, 33

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

HUESPEDES

Veraneantes. Si queréis veranear con comodidad y economía, dirigiros a la pensión «Silgar», de Francisco Vidal (Pontevedra), Sangenjo. Calefacción, cuarto de baño, aguas corrientes. Pensión, de 8 a 10 pesetas.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de { Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

Y en los de venta de periódicos siguientes . . . { CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVIII
Jueves 25 de Junio de 1936

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

ANTE LA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

El Gobierno suizo no pondrá inconveniente al Negus a su estancia en Ginebra para asistir a la próxima reunión ginebrina

Los que visitan a Delbos

París, 24.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Ivon Delbos, ha recibido sucesivamente al ministro de Negocios extranjeros de Portugal, al que acompañaba el embajador de su país en París, y al Sr. Barcia, ministro de Estado español, acompañado del Sr. Cárdenas, embajador de España en París.

Tanto el representante de Portugal como el Sr. Barcia, que marchan a Ginebra para asistir al Consejo y a la asamblea de la Socieda de Naciones, han aprovechado su estancia en París para ponerse en contacto con el jefe de la diplomacia francesa. Las conversaciones con los ministros de Negocios extranjeros de España y Portugal fueron muy cordiales, y en ellas se trató de los problemas que se discutirán próximamente en los organismos internacionales.

Llegada de ministros extranjeros

Ginebra, 24.—Han llegado hoy los ministros de Relaciones exteriores de Dinamarca y Finlandia.

Se espera que esta noche celebren conversaciones preliminares sobre la política de los países neutrales en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones, ante la decisión de levantar las sanciones adoptadas por los Gobiernos de Francia e Inglaterra.

El Negus, a Ginebra

Londres, 24.—La Legación de Etiopía ha anunciado esta tarde que el Negus saldrá mañana por la tarde con dirección a Ginebra, acompañado de determinados miembros de su séquito. Se cree que el Negus defenderá el caso de Etiopía ante la Sociedad de Naciones.

Unas advertencias al Negus

Berna, 24.—La Agencia Telegráfica Suiza dice saber, de procedencia oficiosa, que el Consejo federal suizo ha pedido al Negus que renuncie a instalarse en Suiza mientras el conflicto italoabisinio no haya sido definitivamente liquidado, ya que no puede conceder, sin inconvenientes, una hospitalidad honorable al jefe de un Estado que continúa considerándose en guerra con uno de sus vecinos.

El Consejo federal no pondra obstáculos a que el emperador venga a Ginebra durante la próxima sesión del Consejo y de la Asamblea a defender su causa.

Los Estados neutrales celebrarán hoy una reunión

Ginebra, 24.—Los Estados llamados neutros, Países Bajos, Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia, Suiza y España, se reunirán mañana, según convinieron en la última reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, para ponerse de acuerdo acerca de los actuales acontecimientos.

Serán presididos por el ministro de Asuntos extranjeros de Dinamarca, Sr. Munch.

La posición de los Estados Unidos ante el «caso» abisinio

Washington, 24.—Se ha sabido de fuente fidedigna que los Estados Unidos tienen intención de evitar que exista hasta la apariencia de un reconocimiento de la anexión de Etiopía por Italia, omitiendo en las credenciales de sus futuros delegados en Roma la mención de «emperador de Etiopía» al referirse al rey de Italia. Se tiene entendido que esto es parte del acuerdo tácito a que llegaron el lunes Italia y los Estados Unidos y que sólo se ha revelado en parte.

Los Estados Unidos han anunciado que aceptarían las credenciales de Fulvio Suvich, en la inteligencia de que «no se mezclaría a ello ninguna otra cuestión», significando con ello que los Estados Unidos cerrarían los ojos sobre los términos de las credenciales del referido embajador, en nombre de Víctor Manuel, tanto como emperador de Etiopía como rey de Italia, conservando, sin embargo, la libertad de que los embajadores norteamericanos que vayan enviados a Roma lleven credenciales para el «rey de Italia» únicamente.

De esta forma, los Estados Unidos podrán aparecer ante los ojos de sus propios ciudadanos como fieles a su promesa de no reconocer las anexiones territoriales conseguidas después de una agresión.

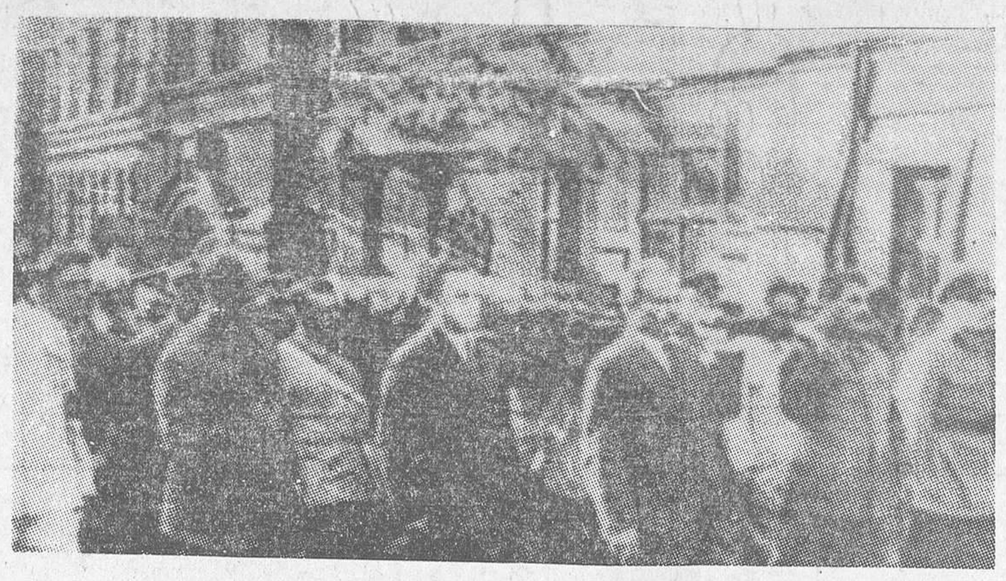

El entierro de Gorki constituyó una grandiosa manifestación de duelo. La comitiva desfiló por las calles de Moscú, presidida por los principales personajes del Gobierno ruso. En la fotografía se ven, de derecha a iquierda, a G. G. Iagoda, José Stalin, Molotov, G. Dimitroff, Idanov y Kaganovitch

DECLARACION MINISTERIAL

El nuevo Gobierno belga, ante el Parlamento

Semana de cuarenta horas, vacaciones pagadas y aumento de sueldos

Bruselas, 24.—El presidente del Consejo, Sr. Van Zeeland, ha leído esta tarde en la Cámara de los diputados la declaración gubernamental, que es un amplio proyecto de reformas sociales, económicas, políticas y parlamentarias.

Al comenzar su declaración, los diputados frontistas protestaron violentamente porque el jefe del Gobierno hablaba en francés, pues deseaban que la lectura se hiciese en flamenco, por considerar que la mayoría es flamenca.

El Sr. Van Zeeland dijo que en el Senado leería la declaración en flamenco.

En la declaración gubernamental, el Sr. Van Zeeland expone las reformas que desea realizar inmediatamente, que son, entre otras, sueldos mínimos, vacaciones pagadas, aumentos de los subsidios familiares, reducción de la semana de trabajo a cuarenta horas en las industrias insalubres o peligrosas, prolongación de la edad escolar, anticipación de la edad de jubilación de vejez, prohibición a los jubilados para aceptar otro empleo, etc.

El jefe del Gobierno anuncia después que este programa tendrá como consecuencia un aumento inevitable de los precios de coste, que presupone la continuación del esfuerzo para el resurgimiento económico, el saneamiento de los mercados de capitales, la disminución del alquiler del dinero, conversión de la Deuda pública.

Anuncia asimismo la reforma de la competencia entre los grandes y pequeños almacenes, la reforma de las Sociedades anónimas, acrecentando la responsabilidad penal de sus dirigentes.

«Es preciso—agrega—restablecer el equilibrio entre el Poder, reforzar el ejecutivo y los órganos de producción.»

Añade que los presupuestos deben ser votados en 1 de Febrero.

Dice que propondrá también la reducción del número de diputados y senadores, introduciendo la representación proporcional. (Los rexistas aplauden frenéticamente.) Agrega que propondrá asimismo una organización nueva para substituir al sistema llamado de «Comisiones», que no responde a lo complejo de los asuntos, creando comisarios que estudiarían un programa separado para la simplificación fiscal y reforma administrativa. También propondrá la incompatibilidad entre los mandatos públicos y los cargos privados; por ejemplo, los de administradores de Sociedad.

En cuanto a política extranjera se refiere, dice que seguirá la de sus predecesores, y manifiesta: «En política extranjera, el Gobierno seguirá la línea de conducta de sus predecesores, inspirada en la preocupación de asegurar al país la más completa indepedencia dentro del respeto de sus deberes de colaboración nacional y seguridad y con las medidas más eficaces asegurará la inviolabilidad del territorio y la protección de nuestras libertades.»

Después de la declaración ministerial, el ministro de Trabajo deposita tres proyectos de ley relativos a la semana de cuarenta horas, vacaciones pagadas y aumentos de sueldos.

Cómo se produjo la retirada de los nacionalistas flamencos

Al leer esta tarde en la Cámara el primer ministro, Van Zeeland, la declaración gubernamental se produjo un fuerte escándalo, provocado por el grupo flamenco nacional, que se opuso a que el primer ministro leyera la declaración en francés, alegando que debía haberlo hecho en flamenco. El escándalo fué mayúsculo. Varios diputados flamencos protestaron en forma violenta del uso del francés en el Parlamento, pretextando que la mayoría de los diputados eran flamencos.

Van Zeeland trató de calmar los ánimos diciendo que en el Senado había sido leída la declaración en flamenco y después traducida al francés; pero ello no satisfizo a los protestantes, quienes en forma muy violenta proclamaron la supremacía del flamenco sobre el francés como lengua oficial.

Finalmente se restableció un poco el orden, y Van Zeeland siguió hablando en francés; pero al adelantarse un diputado socialista flamenco al foro con intención de ir traduciendo al flamenco las palabras del primer ministro, el Frente Nacional flamenco se retiró del Parlamento en medio del mayor escándalo.

EN LA CAMARA INGLESA

No era verdad la existencia de unos planes italianos para atacar a Egipto

El diputado Mander hace una pregunta

Londres, 24.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, el diputado liberal Sr. Mander hizo una pregunta acerca del carácter de unos supuestos planes de ataque italiano contra Egipto hallados en un avión italiano caído en territorio egipcio durante el último mes de Agosto.

Lord Cambrorne, subsecretario de Estado de Negocios extranjeros, contestó manifestando que creía que la pregunta se refería a un avión en el que viajaban el ministro de Obras públicas, Sr. Razza, y el explorador Francheti, y agregó: «El aparato quedó completamente destruído y sus ocupantes perecieron. No se encontró ningún plano en los restos del aparato.»

El envío de municiones a Abisinia

Londres, 24.—No se han enviado municiones a Abisinia a través del territorio de Kenya durante el año que expiró el 31 de Marzo de 1936.»

Esta declaración la hizo esta tarde en la Cámara de los Comunes el Sr. Ormsbygore, secretario de Estado en el ministerio de Colonias, contestando a una pregunta formulada por el capitán Peter Mac Donald, diputado conservador.

El Sr. Ormsbygore agregó que de 14 millones de balas para armas ligeras importadas por Abisinia por el territorio de Somalia británica, sólo dos millones eran de origen inglés, y el resto procedían de distintos países.

No se celebrará referéndum

Londres, 24.—Contestando en la Cámara el diputado liberal nacional Sr. Maccay, que preguntó si el Gobierno, antes de proponer la reorganización de la Sociedad de Naciones, tenía el propósito de proponer la celebración de un referéndum nacional para saber si la mayoría del pueblo inglés está dispuesto a acudir en socorro de un Estado extranjero como consecuencia de la seguridad colectiva, el Sr. Baldwin contestó negativamente.

Como el interpelador insistiese, el Sr. Baldwin se limitó a decir que no estaba tan seguro como el Sr. Maccay de obtener la verdadera opinión del país.

LOS TABAQUEROS GRIEGOS

Los obreros y la Policía se pelean en el puerto del Pireo

Atenas, 24.—En el curso de una manifestación, organizada hoy en el puerto del Pireo por los obreros de la industria del tabaco, se produjeron graves choques entre los manifestantes y la Policía. Esta fué apedreada, viéndose forzada a hacer uso de las armas de fuego, resultando heridos un policía y un obrero. Fueron practicadas unas doscientas detenciones, figurando entre los detenidos el diputado comunista Manoles, al que se le hace responsable de los desórdenes ocurridos.

LA CONFERENCIA DE LOS ESTRECHOS

Litvinoff presenta una proposición para impedir la entrada de barcos extranjeros en el mar Negro

Montreux (Suiza), 24.—La Conferencia de los Dardanelos está convirtiéndose en una lucha entre Inglaterra y Rusia.

Esta mañana, el ministro de Relaciones exteriores y delegado ruso, Litvinoff, en un intento para proteger la costa de Crimea de la flota británica, sometió varias proposiciones, a fin de impedir la entrada en el mar Negro de barcos de guerra de países hostiles, en caso de conflagración. Las proposiciones constituyeron una enmienda al proyecto de Convenio sometido a la Conferencia por Turquía.

En el caso de que se apruebe la enmienda rusa, parece que estaría asegurado el dominio de la U. R. S. S. en el mar Negro. La enmienda dispone:

«Primero. Cuando todas las potencias del mar Negro sean neutrales en tiempo de guerra, no se permitirá la entrada en dicho mar de barcos de guerra de países beligerantes, mientras que los no beligerantes podrán enviar sus barcos, que en este caso se tratará de pequeñas unidades navales en visitas de cortesía.

Segundo. Cuando cualquier potencia del mar Negro, aparte de Turquía, sea beligerante, no se permitirá a las otras potencias de fuera del mar Negro que envíen barcos de guerra a dicho mar.

Tercero. Se permitirá a los barcos de guerra su paso por los estrechos de los Dardanelos para prestar ayuda en cumplimiento de decisiones de la Sociedad de Naciones y de acuerdos concertados dentro del marco del Convenio de la Liga.»

También Litvinoff demandó que no se permitiese la entrada en el mar Negro de submarinos ni portaaviones de países hostiles; pero indicó que sí debe permitirse a la potencia de dicho mar el envío de tales unidades a los Estrechos. Sobre este punto de la discusión el delegado inglés lord Stanhope manifestó que se hallaba esperando instrucciones de Londres, y por eso hizo reservas sobre el conjunto del problema.

Gerencia de LA LIBERTAD
teléfono núm. 27151

SIR COOPER, EN PARIS

El ministro de la Guerra inglés habla de la amistad con Francia y del peligro que representan las dictaduras y el imperialismo bélico

París, 24.—La Asociación Francia-Gran Bretaña ha dado su banquete anual esta noche, siendo presidido por el marqués de Vogue, presidente de la Asociación.

El acto fué organizado también en honor de sir Duff Cooper, ministro de la Guerra británico, y de lady Cooper. El Gobierno francés estuvo representado por monsieur Chatemps, ministro de Estado; M. Gasniel Duparc, ministro de la Marina; M. Epinasse, ministro de la Economía Nacional, y los Sres. Vienot y Detessan, subsecretarios de Estado.

También asistieron igualmente el embajador de Inglaterra y lord Gerby, presidente de la Asociación Gran Bretaña-Francia.

El número de invitados pasaba de los trescientos, figurando entre ellos numerosas personalidades francesas e inglesas.

A los postres, sir Duff Cooper pronunció un discurso, rememorando la historia de los dos países y refiriéndose a la psicología de ambos pueblos, afirmando que «la amistad anglofrancesa no es cuestión de sentimiento ni aun de elección, sino una urgente necesidad; cuestión de vida o muerte para los dos países». Expresándose contra el prejuicio de ciertos ingleses, que suponen que Inglaterra entró a ser beligerante en la guerra «por pura bondad de corazón», sir Duff Cooper declaró: «Nosotros entramos en esta guerra porque nuestros vitales intereses estaban en juego, porque nuestras vidas peligraban. Es algo así como ignorancia lo que guía en algunos momentos a ciertos ingleses para proponer una nueva orientación de nuestra política extranjera, buscando otros amigos. No comprenden que una nación no es libre de elegir a su gusto las colaboraciones que necesite. Estas se las imponen los hechos.»

Después de recordar la frase del Sr. Baldwin, «Nuestra frontera está en el Rin», el Sr. Duff Cooper dijo lo siguiente: «Aún es más importante que la cuestión de esta frontera común, que nos protege, los ideales comunes que compartimos: La libertad es nuestro fin y la paz nuestra contraseña. Pero hoy, todo en cuanto hemos creído parece haber caído en el ridículo. El individuo—se nos dice—no cuenta para nada, y solamente la raza es lo que importa. Hoy se predica en Europa que la libertad es un falso ideal y que la obediencia ciega es el más alto exponente de la actividad humana.»

Tales ideas nada tienen de nuevo. Son tan viejas como la tiranía y completamente extrañas a la civilización del mundo occidental. En fin, se propaga a tambor batiente que la guerra es por sí misma de desear y que el alma de la juventud debe impregnarse del principio de que pelear contra sus semejantes está en la naturaleza del hombre, y que la muerte en el campo de batalla debe ser nuestra más grande ambición.

Tales ideas son detestables a nuestros ojos. Creemos que están preñadas de terribles peligros y que serán una calamidad para el Mundo si permitimos que triunfen.

He aquí por qué yo afirmo que no solamente nuestras fronteras, sino también nuestros ideales mismos, están en peligro mortal.»

El ministro terminó por la evocación del «Covenant, sencillamente verbal, de inteligencia cordial, sellado para siempre con la sangre derramada por la juventud de los dos países, combatiendo por una causa común», y con la afirmación de que «en una época tan peligrosa como la nuestra, no podemos trabajar mejor por la causa de la paz mundial que dando al Mundo la prueba permanente de la solidez de nuestra amistad y de la unidad de Francia e Inglaterra».

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Queda aprobado el proyecto de recomendación sobre los permisos pagados

Ginebra, 24.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha terminado esta tarde sus trabajos.

El presidente, Sr. Branenaes, delegado gubernamental de Dinamarca, hizo un resumen de los trabajos de la Conferencia. El delegado belga Mertens hizo notar la contrariedad experimentada por la clase obrera ante la desaprobación de los proyectos del convenio de aplicación de la jornada de cuarenta horas.

El director de la Oficina, señor Butler, se congratuló de que hayan sido aprobados los convenios acerca del reclutamiento de los obreros indígenas, así como el de vacaciones pagadas.

Agregó, con respecto a la semana de cuarenta horas, que la proposición de esta mejora fué hecha por vez primera en el año 1931, siendo al cabo de cinco años cuando entra en vigor, bien en su totalidad o por lo menos en gran parte, en seis naciones miembros de la Organización Internacional del Trabajo.

Terminó poniendo su esperanza en el porvenir de la Organización.

*

Ginebra, 24.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha aprobado definitivamente, por 99 votos contra 15, el proyecto de acuerdo y el de recomendación sobre los permisos pagados.

LA NAVEGACION AEREA

El "Zeppelin" va y el "Hindenburg" regresa

Francfortmens, 24.—A las nueve y cincuenta de esta noche ha despegado de este aeropuerto el dirigible «Graf Zeppelin» para su séptimo viaje a Sudamérica en este año.

Están llenas todas las cabinas de la aeronave, que manda el capitán Von Chiller.

Según noticias recibidas por el Observatorio marítimo de Hamburgo, el dirigible «Hindenburg», que a las cuatro y veinte de esta mañana, hora de Europa central, despegó de Lakehurst, ha volado sobre la costa de los Estados de Nueva Inglaterra, encontrándose a las siete y treinta de esta tarde sobre la isla Magdalena, en el golfo de San Lorenzo, continuando el vuelo sin novedad rumbo a Nueva Finlandia.

Entre los pasajeros figura el campeón de boxeo alemán Schmelling

INGLESES Y ARABES

Los comunistas incitan a los árabes a luchar contra el imperialismo británico

Jerusalén, 24.—El convoy atacado en la carretera de Jericó era un convoy de la Compañía de Potasas. Los atacantes fueron rechazados por la escolta militar, después de un combate que duró cuarenta minutos.

En Haifa han sido distribuídos libelos comunistas redactados en árabe y en alemán.

Los comunistas dirigen un llamamiento a la población con motivo de la destrucción del barrio viejo de Jaffa, para luchar contra el sionismo y el imperialismo británico.

Hay individuos que presagian una debilitación del movimiento huelguístico de los árabes. Sin embargo, los partidarios de la huelga y de la insurrección han sabido intimidar hasta ahora a los partidarios del renunciamiento.

Los periódicos árabes explotan los discursos de la Cámara de los Comunes, especialmente el del secretario de Estado para las Colonias, para predicar la resistencia a ultranza.

Las víctimas en los últimos disturbios

Jerusalén, 24.—A pesar de no haberse dado ningún comunicado oficial, sábese que de 25 a 30 árabes han resultado muertos como consecuencia de la batida dada por las tropas inglesas en las montañas de Tulkaren, en la provincia de Samaria.

Los árabes, sirviéndose de un camión o serie de camiones pertenecientes a la Compañía de potasas de Palestina, se emboscaron en el camino de Jericó, siendo rechazados después de un combate, que duró cuarenta minutos.

Se sabe que una parte de la población árabe se halla ya cansada de la revuelta y de los sacrificios que ésta impone, conteniendo su descontento el temor a las terribles venganzas prometidas a los renegados por los jefes de la revuelta.

En Nablus los cadáveres de los árabes caídos en acción de guerra han sido inhumados en un lugar reservado como cementerio de los mártires.

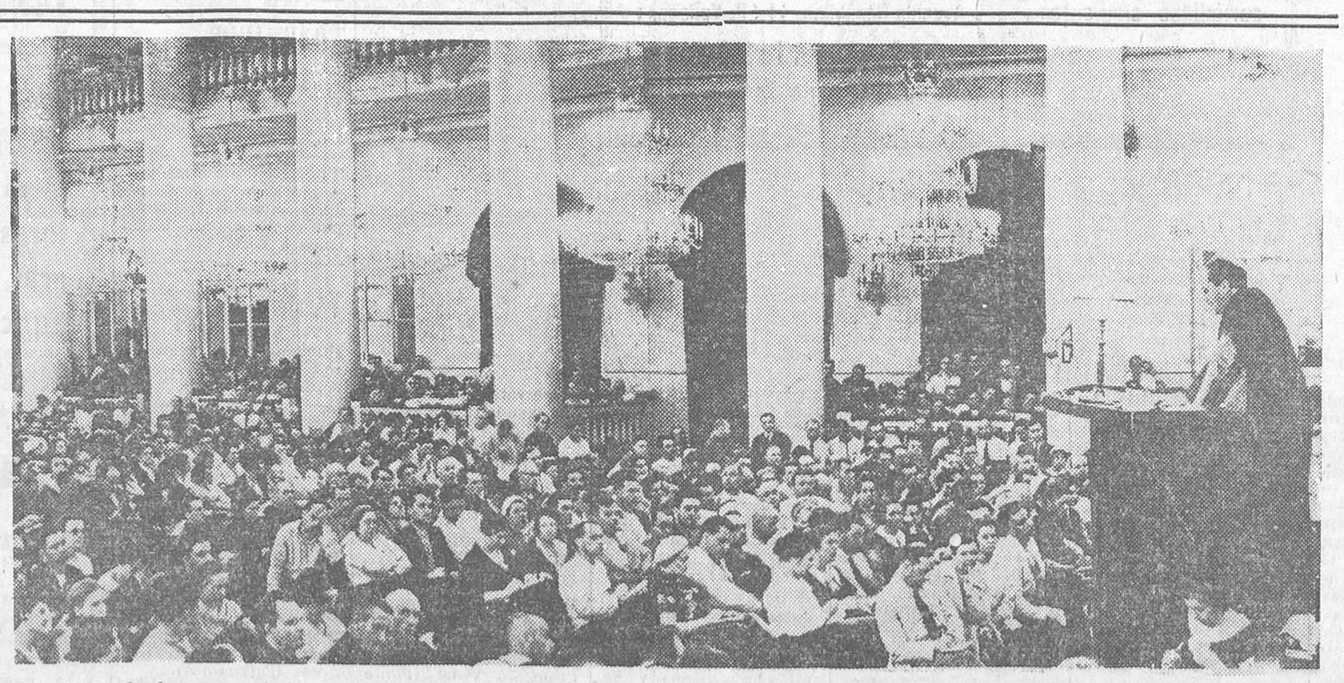

Uno de los hechos que más ha impresionado a las naciones ha sido la publicación en Rusia del proyecto de nueva Constitución. El día 16 de Junio, A. Stetski, miembro del Comité central del partido comunista ruso, dió una conferencia en la sala de las Columnas de la Casa de los Sindicatos de Moscú para exponer los extremos del nuevo Código estatal. La fotografía muestra a Stetski en su discurso (Fot. Universal.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012